

ЕЖЕГОДНИК
2017

**АКТУАЛЬНЫЕ ИССЛЕДОВАНИЯ
ЭКОНОМИКИ**

**ИССЛЕДОВАНИЯ
ЭКОНОМИЧЕСКОГО
И СОЦИАЛЬНОГО РАЗВИТИЯ**

**АКТУАЛЬНЫЕ ИСТОРИЧЕСКИЕ
И ПОЛИТИЧЕСКИЕ ИССЛЕДОВАНИЯ**

Издание выходит с 2009 г.

**ЛИНГВИСТИЧЕСКИЕ
ИССЛЕДОВАНИЯ**

ANUARIO

**DEL CENTRO
CIENTIFICO-EDUCATIVO
DE INVESTIGACIONES
LATINOAMERICANAS
DE LA UNIVERSIDAD DE RUSIA
DE LA AMISTAD DE LOS PUEBLOS
(RUDN University)**

2017

**Moscú
Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos
2017**

ЕЖЕГОДНИК

**НАУЧНО-ОБРАЗОВАТЕЛЬНОГО
ЦЕНТРА
ЛАТИНОАМЕРИКАНСКИХ
ИССЛЕДОВАНИЙ
РОССИЙСКОГО УНИВЕРСИТЕТА
ДРУЖБЫ НАРОДОВ**

2017

**Москва
Российский университет дружбы народов
2017**

УДК 81:32/34(8=6)(058)
ББК 95.3(70)я5
Е36

Утверждено
РИС Ученого совета
Российского университета
дружбы народов

Редакционная коллегия:

Ю.Н. Мосейкин – главный редактор
В.М. Давыдов – заместитель главного редактора
Н.Н. Марчук, **Элвис Охеда Кальюни**, **И.В. Андропова**

Ответственный редактор – Н.С. Кирабаев

Рецензенты:

доктор филологических наук, профессор
кафедры иберо-романского языкознания МГУ *О.А. Сапрыкина*;
кандидат экономических наук, главный научный сотрудник
Центра иберийских исследований Института Латинской Америки РАН
Э.Г. Ермольева

Е36 **Ежегодник Научно-образовательного центра латиноамериканских исследований Российского университета дружбы народов : 2017 = Anuario del Centro Científico-Educativo de Investigaciones Latinoamericanas de la Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos (RUDN University) : 2017 / отв. ред. Н. С. Кирабаев. – Москва : РУДН, 2017. – 176 с. : ил.**

ISBN 978-5-209-08216-3

Очередной выпуск Ежегодника Научно-образовательного Центра латиноамериканских исследований РУДН объединил в себе работы сотрудников, преподавателей и аспирантов Российского университета дружбы народов, а также статьи ученых и исследователей из других академических и образовательных центров, в том числе из зарубежных университетов – партнеров РУДН, которые отражают современные динамичные процессы во всех областях общественной жизни. Материалы ежегодника охватывают широкий комплекс как глобальных, так и национальных проблем – от языковедческих до экономических и юридических и являют собой продолжение усилий Центра латиноамериканских исследований по изучению мира Латинской Америки и распространению новых знаний об этом континенте.

Ежегодник представляет интерес для учёных, преподавателей, студентов, занимающихся исследованием различных сторон развития латиноамериканских государств, а также специалистов в области внешней политики России и её внешне-экономического сотрудничества с Латинской Америкой.

УДК 81:32/34(8=6)(058)
ББК 95.3(70)я5

ISBN 978-5-209-08216-3

© Коллектив авторов. Отв. ред. Н.С. Кирабаев, 2017
© Российский университет дружбы народов, 2017

INVESTIGACIONES DEL AREA ECONOMICA

ANALISIS DE LA COYUNTURA ECONOMICA MUNDIAL Y SUS IMPLICACIONES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Y.N. MOSEYKIN

Decano de la facultad de economía
de la Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos
Director del Centro científico-educativo
de investigaciones latinoamericanas
Calle Miklujo-Maklaya 6, apartado postal 117198, Moscú, Rusia
moseykin_yun@pfur.ru

RESUMEN

Este artículo es un resumen del texto de la exposición del Dr. Yuri Moseykin en el foro “Balance y Perspectivas de la actual situación económica y social de América Latina y el Caribe” realizado en la ciudad de Panamá en junio de 2016. Este foro fué convocado por el Parlamento Latinoamericano (Parlatino) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Distinguidos amigos y amigas presentes!

Es un verdadero honor compartir esta conferencia con figuras políticas, especialistas y responsables de instituciones de desarrollo

de la región, y ser, junto a ellos, parte de la reflexión colectiva sobre la coyuntura económica mundial y sus implicaciones en América Latina y El Caribe.

Mi discurso no va a tener las cifras bastante conocidas que muestre a cada uno la significancia, el volumen, la magnitud y la dinámica de las economías nacionales latinoamericanas y de la región en general. Son en cambio el resultado de las investigaciones realizadas por los economistas.

Mi análisis reside en las tendencias que transforman el mundo contemporáneo y que definen la posición actual y, por supuesto, el futuro de la región.

Como dije en su discurso de inauguración La Presidenta de Parlatino Gabriela Rivadeneira “Necesitamos sistematizar los procesos que se desenvuelven en el contexto mundial”.

Y este es el momento del análisis es oportuno, como mencionó en su discurso de ayer Jessica Faieta, Subsecretaria General de las Naciones Unidas, justo ahora que la región se propone encarar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030, reconociendo de manera crítica que varios desafíos de la región aún se mantienen: “erradicar la pobreza extrema, profundizar la democracia, disminuir todas las brechas de desigualdad y garantizar una economía inclusiva y sostenible”; muy a pesar de los esfuerzo desplegados en materia social, en el ciclo económico y político que culmina.

El paisaje del viejo escenario del desarrollo regional, ha cambiado. América Latina tiene, en este siglo XXI, un rostro nuevo que se dibuja con el impulso de los países y sus ciudadanos que en buena hora se reclaman protagonistas y no simples espectadores de su desarrollo.

En la actualidad, la región dispone de mayores espacios de acción política conjunta y un mejor posicionamiento internacional. No obstante, hay que determinar exactamente cuáles son esos espacios, cómo sacarles el mayor partido posible y cómo potenciar más la autonomía regional.

El mundo en el que vivimos, vive acelerados cambios geopolíticos y geoeconómicos, con un claro traslado del poder del Atlántico al Pacífico, la irrupción de China y el aumento de las interacciones económicas y comerciales Sur-Sur, que están desplazando el intercambio Norte-Norte, apreciándose un cambio estructural de la distribución mundial del poder. Sin embargo, pese a que los países del Sur emergente son económica y financieramente más importantes e influyentes que antes, esta situación aún no se refleja en la arquitectura actual de la gobernanza mundial.

Desde un punto de vista puramente científico, hasta la fecha todavía no existe ninguna teoría plena y completa de un mundo multipolar, ni puede ser hallada en las teorías clásicas y en los paradigmas de las Relaciones Internacionales.

Sin embargo, cada vez más y más trabajos sobre las relaciones exteriores, la política mundial, la geopolítica, y de hecho, la política internacional, se dedican al tema de la multipolaridad. Un número creciente de autores trata de comprender y describir la multipolaridad como modelo, fenómeno, precedente o posibilidad.

Dentro de este contexto, en nuestra opinión pueden establecerse cuatro polos perfectamente diferenciadas, que en cierto modo se equilibran, Estados Unidos, la Unión Europea, Rusia y China, de modo que esta evidencia nos permite afirmar que estamos viviendo en un mundo multipolar.

La multiplicidad de polos favorece el que en cada una de estas “áreas” se consoliden potencias intermedias, como Brasil en América Latina, Alemania en Europa, Egipto en África, Japón en Asia. Pese a ello, Estados Unidos aspira a conservar una hegemonía mundial.

No cabe duda que este mundo está cambiando, y ya nadie puede seguir viviendo inmerso en los paradigmas del siglo XX, incluyendo a la región latinoamericana. Hablemos de algunos de los grandes cambios en los que estamos inmersos:

- Vivimos en un Mundo Multipolar, complejo y dinámico. Con tensiones locales, regionales y religiosas. Un mundo donde EEUU, China, Rusia, UE, Japón, los BRICS y la región latinoamericana buscan consolidarse como centros geopolíticos regionales de poder.

- Estamos en una época de acelerado Cambio tecnológico: Internet, redes sociales, smartphones, digitalización y robotización.

- Cambios económicos estructurales: globalización, deslocalización, crisis financiera, aparición de nuevas figuras de inversión, separación de la economía financiera de la economía real, internacionalización de las empresas. Y por último y no menos importante, la economía colaborativa.

- Cambios en la comunicación social: las redes sociales cambian nuestra forma de comunicarnos, surgen nuevas actividades de ocio, nuevas formas de organizarnos el tiempo, surgen “los millenials” (generación de nacidos finales del siglo XX y a principios del siglo XXI que se relacionan en red y buscan sus referentes de opinión en estas), YouTube es el canal de visualización de contenidos más usado por los jóvenes. Estamos presenciando un cambio de conducta de los consumidores.

A estos cambios hay que añadir dos variables: Velocidad, todo esto va muy rápido. Y Conexión, todos estos cambios se interrelacionan.

Muchos expertos y líderes políticos mundiales caracterizan esta nueva reconfiguración de la economía y la política global, como un proceso de formación de un Mundo Multipolar. En el rango actual de potencias poderosas que emergen en el último decenio, con notoria visibilidad internacional, continúa sobresaliendo Estados Unidos, aunque la lista se alarga con la Unión Europea, China, Japón, y Rusia, así como también con destacadas potencias regionales tales como India, Brasil, México, Turquía, Corea del Sur, Israel, Sudáfrica, y Argentina.

Como resultado se producen cambios en el campo de las fuerzas de interacción y el “escalafón de rangos” mundiales, iniciándose una nueva estructuración del sistema de relaciones internacionales.

Los BRICS son quizás el ejemplo más elocuente de los esfuerzos de materialización de la idea de un mundo multipolar

En el transcurso del último decenio los BRICS han logrado introducir importantes elementos que contribuyen a la nueva percepción multipolar de mundo. Los BRICS se han constituido en un escenario de reflexión y convergencia de las potencias regionales con mayores fortalezas políticas, económicas y militar de sus regiones y áreas de influencia.

Los BRICS representan más del 40% de la población mundial, la cual aporta casi una tercera parte del PIB mundial. Sin embargo, los BRICS no constituyen una unión de Estados en el sentido tradicional, por lo que no cabe esperar los resultados propios de ese tipo de asociaciones. Se trata más bien de una agrupación de élites y una organización para la cooperación, donde se intercambian experiencias y cuyas discusiones internas generarán, a la larga, nuevas oportunidades en el marco de las relaciones económicas, entre otros.

Recientemente comenzó a funcionar el nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS, que pretende ser una estructura de financiación independiente de otras organizaciones financieras internacionales. El banco será parte de la nueva red financiera internacional, paralela a la ya existente red formada por el FMI y el Banco Mundial, dominada por Occidente y liderada por EE. UU.

Por tanto, los BRICS podrían poner en práctica un gran proyecto para la diversificación de sus fuentes de financiación.

Por supuesto, que en el presente, no se debe sobreestimar el ritmo del progreso mundial hacia un orden mundial policéntrico. Un ejemplo claro de ello es la pérdida de dinamismo de los BRICS que aún no dejó de ser un referente claro de la emergencia de un nuevo mundo multipolar.

Vamos a ver desde el lado de la visión Latinoamericana. Varios líderes coinciden en que “las relaciones internacionales en el siglo XXI pasan por una transición social, política y económica”.

En enero del presente año, en el marco de la presentación del libro *“América Latina, China y Estados Unidos. Perspectivas latino-americanas de las relaciones internacionales en el siglo XXI”*, uno de los autores, el ex-presidente de Chile Ricardo Lagos, expresó que “el mundo vive un proceso de transición más allá de lo económico y que las relaciones internacionales han tenido un cambio radical desde el fin de la guerra fría”. Lagos sostiene que “hemos entrado a un mundo multipolar, en que un sólo país no puede solucionar los problemas del mundo, pero sí el orden mundial pasa por los acuerdos entre China y Estados Unidos”.

Una posición crítica sobre las transiciones globales corresponde al ex secretario general iberoamericano Enrique Iglesias. El economista uruguayo asevera que “estamos frente a un cambio de época del mundo, con un sistema internacional en crisis”. Iglesias destaca “que hay una nueva sociedad segmentada, una clase media que se expresa y que es capaz de organizarse y ser parte de las políticas civiles”. Sin embargo, se refiere a la ineffectividad de las instituciones globales como “un sistema internacional que está haciendo aguas”. Sostiene que en este proceso “Latinoamérica no se proponga metas inalcanzables, que debe buscar la forma de cooperar de una manera inteligente y flexible”.

Una reflexión importante corresponde a la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Bárcena, que profundiza el debate indicando que “hoy no se habla de izquierda ni de derecha, se habla de para dónde va el mundo”. Sostiene que “América Latina y el Caribe requiere más integración para incidir en gobernanza global-financiera, comercial, tecnológica y climática”. Sobre el tema de la desigualdad argumenta “que es una tendencia a nivel mundial, y no sólo en la región latinoamericana”.

En líneas generales, la visión latinoamericana del “mundo multipolar”, coincide en remarcar la importancia de China y Rusia en la economía y políticas mundiales actuales, pero que a su vez existen

fuertes lazos de interacción regional con los centros de poder tradicionales como los EEUU, la UE y Japón, cuyo protagonismo limitado por las crisis económicas y políticas parecen mostrar una falta de gobernabilidad en el mundo.

Y esto significa que Latinoamérica y Caribe, como dijo ayer Jesús Gracia, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (España), “Está en cricijada”.

La emergencia del mundo “multipolar” no ha estado separado de la creciente presencia latinoamericana en el escenario mundial.

Y existen motivos suficientes para tal presencia, que fueron formados en lo anterior.

Gabriela Rivadeneira ha dicho que la región latinoamericana es muy joven, pero debemos recordar:

Aun en el siglo XIX LAC era el espacio más amplio del régimen republicano mientras que Europa en su mayoría vivía bajo el monarquismo. A finales del siglo XIX – principio del XX, desde el punto de vista de aseguramiento de derechos civiles y garantías sociales tales países como Chile, Argentina, Uruguay en algunos aspectos estaban por delante de muchos países europeos.

En el siglo XX LAC era la región más pacífica del mundo, evitó las consecuencias catastróficas de dos guerras mundiales, minimizó las pérdidas en los conflictos militares locales y al final de todo encontró los modelos de resolver estos conflictos a base de derecho internacional. Fue creado el Grupo Río que posteriormente se transformó en CELAC como antítesis de la Organización de Estados Americanos y sin participación de EEUU y Canadá.

Si mencionamos a la dinámica económica de la región era también bastante positiva a pesar de las consecuencias del «neocolonialismo». En el siglo XX Brasil se tornó el líder en la tasa de crecimiento del PIB.

Hoy día el factor fuente del desarrollo de la región es la actividad de las “translatinas” – corporaciones transnacionales de origen latinoamericana.

Sin embargo, todavía ningún país de la región ocupa un lugar influyente entre los actores decisores del mundo multipolar. Salvo Brasil que forma parte de los BRICS y la presencia de México, Argentina y Brasil en el G-20, la presencia regional es más complementaria que decisiva.

A pesar de ello, la estructuración de un sistema mundial policéntrico en los años recientes, favoreció a los países de América Latina, mediante la ampliación de la gama de su maniobra económica y de política exterior reforzar sus posiciones de negociación y la capacidad de seleccionar soluciones alternativas. Sin embargo, bajo las nuevas condiciones de la frontera entre la periferia y el centro, este posicionamiento regional en el contexto global se ha vuelto permeable.

Quizás una de las evidencias más contundentes de la presencia de nuevos liderazgos mundiales en lo económico y político tenga que ver con la irrupción de China y Rusia en el escenario latinoamericano que, de hecho, ha significado la diversificación de las relaciones económicas y comerciales a pesar de la monopolizada relación de los decenios precedentes por parte de EEUU, Europa y Japón.

No cabe duda que uno de los cambios de mayor importancia de las últimas décadas es la consolidación de China como potencia económica y geopolítica con una posición predominante en el mundo. Su capacidad de incorporar el progreso técnico y cambiar su estructura productiva ha llevado a la reducción de la brecha de su PIB per cápita con el de los países más avanzados.

El nuevo papel de China en la economía internacional fue el resultado de su excepcional dinamismo económico: durante casi tres décadas, a partir del inicio de las reformas económicas en 1979, mantuvo una tasa de crecimiento real media cercana al 10%, un caso único en la historia económica.

Sobre estas bases, China comenzó a jugar un gran papel en el comercio internacional, llegando a ser uno de los principales socios

comerciales de los países desarrollados y de algunos en desarrollo, particularmente de América Latina y el Caribe.

China es el segundo socio comercial de la Unión Europea y de los Estados Unidos, el tercer mercado de exportación de estos y su principal fuente de importaciones. Como el segundo mayor exportador mundial y el tercer mayor importador de bienes y servicios, se transformó en un importante consumidor e importador de materias primas, lo que impulsó, junto con fuertes procesos especulativos, el alza de sus precios, que registraron máximos históricos entre 2000 y 2013.

En los años recientes, como parte de un proceso de transición desde un modelo basado en el sector externo y la inversión hacia uno con mayor peso del consumo y los servicios, *la economía china se ha desacelerado*.

La consecuencia más importante de esta nueva normalidad es que disminuirá su contribución al crecimiento económico y al comercio mundial, así como a la demanda de productos básicos, lo que implica un factor adicional de incertidumbre en la economía global y en América Latina en particular.

Corresponde detenerse un momento en este punto.

Muchos analistas coinciden que la creciente influencia de China en la economía regional, en el transcurso del último decenio, ha creado una “dependencia” de las principales variables macroeconómicas que determinan el crecimiento de la economía de los países de América Latina (especialmente de los productores de materias primas del sur del continente) con respecto al comportamiento de la economía China.

Esta exposición que llevó a los principales socios regionales de China a situaciones de crisis, ocurre no solo porque China ha financiado numerosos proyectos y se ha convertido en una fuente alternativa de financiamiento y tecnología para varios países con dificultades en cuenta corriente, sino también porque la bonanza de los productos básicos amplió el margen de autonomía de las economías de América del Sur.

Esta mayor autonomía – como acertadamente lo señala un estudio de la CEPAL – ha dado lugar a distintas estrategias comerciales. Así, México, Centroamérica y los países de la costa del Pacífico se han aproximado más a los Estados Unidos, con los que han celebrado acuerdos de libre comercio, mientras que los países de la costa atlántica han sido más renuentes a fortalecer ese vínculo y han fortalecido sus nexos económicos y comerciales con la UE y las nuevas economías emergentes como China, Rusia, India y otros países de Asia oriental. Esto ha fragmentado las relaciones hemisféricas y regionales.

En cambio, la exposición de América Latina a la presencia de Rusia en la región no ha generado un Shock económico similar al de la China, debido principalmente a que las relaciones de Rusia con los países de la región se han desarrollado en áreas puntuales de la economía como los proyectos energéticos y el comercio; y en la cooperación política en los organismos multilaterales y regionales.

Amigas y amigos,

Luego de haber analizado brevemente la relación de la región latinoamericana con las principales potencias emergentes del nuevo Mundo multipolar que se avizora, surge la interrogante clave que ha motivado la realización de esta conferencia.

¿Cómo los países de la región latinoamericana pueden encontrar su lugar en este contexto amplio de la nueva configuración del sistema de relaciones internacionales?

En el presente, podemos afirmar que los países de la región, una vez más se enfrentan a los retos de la incertidumbre. Aparentemente en la primera década del siglo XXI la mayoría de los países parecían haber encontrado la fórmula adecuada para su desarrollo, basados en el neodesarrollismo y las políticas de orientación social.

No cabe duda que, las economías latinoamericanas se enfrentan a tiempos difíciles. Aunque en las últimas décadas se han hecho importantes esfuerzos para no verse tan afectadas por el ciclo internacional, lo cierto es que su crecimiento sigue siendo muy dependiente

de lo que pase en el exterior. En los países del sur de América, marcadamente dependiente de China como ya lo señalamos.

La región ha ingresado en una fase en la que las tres principales variables que históricamente han empujado o debilitado el crecimiento (precio de las materias primas, condiciones de liquidez internacional y dinamismo del comercio internacional) se están volviendo cada vez más adversas.

Este ciclo de desaceleración económica que promete ser prolongada, llega después de un periodo extraordinariamente largo de bonanza. Sin embargo, un viraje de rumbo en el modelo de crecimiento económico chino ha alterado esta cómoda situación de los países latinoamericanos. Y junto a ello puesto en duda la continuidad de la creciente influencia política y económica latinoamericana en el contexto de las relaciones internacionales (sin precedentes en su historia reciente).

Sin duda, en un escenario como el que se presenta, la presencia de la región en los foros que definen las tendencias globales se ve debilitada y casi ausente. Todo parece indicar que América Latina corre el riesgo de regenerar su condición de “región periférica”, confirmando la vigencia de la vieja tesis dependentista de la segunda mitad del siglo XX.

Como se puede ver, el potencial acumulado en la región (económico, político e integrador), parece no haber sido lo suficientemente sólido y versátil, con capacidad de crear condiciones necesarias para seguir la marcha de desarrollo independiente político y económico en el contexto global.

Las señales de alarma de la recesión y las crisis actuales amenazan con un retroceso de las economías de América Latina a un estatus marginal con respecto a los centros globales; lo que haría aún más difícil que la región encaje en los procesos de reestructuración policéntrica de la economía mundial, manteniéndose en el mejor de

los casos, detrás de los megabloques emergentes con capacidad de determinar los procesos globales en el futuro previsible.

Las crisis recientes han puesto de manifiesto que la globalización no ha creado los mecanismos necesarios para salvaguardar la estabilidad económica internacional y evitar la degradación de las condiciones de vida de millones de personas en todo el mundo. Dichas crisis han puesto de relieve el hecho de que los problemas globales requieren soluciones globales y un auténtico sistema de gobernanza mundial. Por ello, creemos que una de las tareas más importantes del momento es hacer los mayores esfuerzos para consolidar la integración regional como mecanismo para afianzar la presencia regional en los centros de decisión económica y política.

En nuestro criterio, el enfoque para lograr una inserción regional efectiva en las instancias de reconfiguración económica y geopolítica global parte, por un lado, por una presencia más dinámica en los organismos del ámbito transregional, y por otro, por la modernización de las asociaciones subregionales y regionales de América Latina y el Caribe. Sin perder de vista que la prioridad debe estar centrada en la adaptación de los sistemas económicos nacionales a los nuevos retos y los nuevos requisitos tecnológicos de la economía mundial.

Está claro que los países de América Latina necesitan una fuerte dosis de respaldo de los gobiernos para la transición a la pista de la innovación y un nuevo mecanismo para la organización de los procesos de inversión.

Indudablemente, en tiempos de transición del ciclo político en la región, surge la pregunta sobre el rol del Estado, sobre su efectividad. Un Estado que siendo “mínimo” en la última década de siglo XX, acumuló un alto costo social, agravado por la polarización social y la delincuencia; y un Estado de la década reciente muy activo socialmente, pero sin soluciones para contener la corrupción, generar empleos de calidad y modernizar las bases de sustento económico.

De esto nos habló ayer el Ministro de Presidencia de la Republica de Panamá.

No creo, por supuesto, que ésta característica sólo se refiera a los países de América Latina. En una u otra forma es universal. Después de todo, el Estado, por extraño que parezca, resultó ser quizás el Instituto más importante y con mayor responsabilidad en la transformación económica y social de América Latina en los últimos decenios. Pero también se debe reconocer que el sector privado ha experimentado enormes cambios a nivel de las empresas grandes y medianas, liderando la innovación y fortaleciendo su posición de motor de las economías más importantes de la región.

Un nuevo modelo de cambio estructural regional, capaz de re-posicionar a la región en el escenario internacional, necesariamente debe contar con el protagonismo de ambos actores. El ejemplo de varios países de Asia suroriental nos muestra que es posible romper con el “circulo vicioso” de la dependencia y las condiciones del sub-desarrollo. La fórmula parece ser cada vez más universal (aún para los países dependientes de la exportación de materias primas): más educación, mayor libertad económica y mejores democracias. Y teniendo en cuenta, por supuesto, que nos toca a vivir, como dijo ayer George Gray, Economista en Jefe para América Latina y el Caribe de PNUD “en época post-extractivista”.

Hoy existe una mayor apertura en América Latina para reconocer que no hay soluciones ni modelos únicos que se apliquen a todos los países por igual. La diversidad ha ganado espacios y lo que une es, ante todo, el valor de la democracia y el deseo de reinventar espacios propios de convergencia en el ámbito político para la integración y el desarrollo.

Mientras el mundo se mueve hacia mega acuerdos comerciales y se articula en torno a un conjunto de pocos actores de gran tamaño (Estados Unidos, la Unión Europea y China), integrados en sus regiones y con gran poder de negociación, América Latina sigue

fragmentada y sin una estrategia común. Es posible que, en algunos países, el optimismo de los años de bonanza haya debilitado el interés por la integración. El fin del auge y las dificultades del escenario internacional hacen necesario un esfuerzo a favor de la convergencia y el fortalecimiento de los mecanismos de integración regional y transregional.

Muchas gracias!

**ANALYSIS
OF GLOBAL ECONOMIC SITUATION
AND ITS IMPLICATIONS IN LATIN AMERICA
AND THE CARIBBEAN**

Y.N. MOSEYKIN

Dean of the Faculty of Economics
Peoples' Friendship University of Russia (RUDN University)
Director of the Scientific-Educational Center for Latin American Research
6 Miklujo-Maklaya St., PO Box 117198, Moscow, Russia
moseykin_yun@pfur.ru

ABSTRACT

This article is a summary of the text of Dr. Yuri Moseykin's presentation at the forum "Balance and Prospects of the Current Economic and Social Situation in Latin America and the Caribbean" held in Panama City in June 2016. This forum was Convened by the Latin American Parliament (Parlatino) and the United Nations Development Program (UNDP).

AMERICA LATINA Y LA ECONOMIA POLITICA DE LA CORRUPCION

ELVIS OJEDA CALLUNI

Jefe del programa de investigaciones económicas
del Centro Científico-educativo de Investigaciones Latinoamericanas
Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos
Calle Miklujo-Maklaya 6, 117198, Moscú, Rusia
eojeda@mail.ru

RESUMEN

El presente artículo hace un análisis de la economía política de la corrupción en América Latina. Busca explicar la corrupción desde la perspectiva económica, haciendo una descripción de las oportunidades económicas existentes en la región para la corrupción. Se hace una descripción de la situación actual, con énfasis en la debilidad de la institucionalidad democrática y la creciente intolerancia social contra la corrupción, describiendo los episodios más importantes que caracterizan la corrupción sistémica en la región. Finalmente, se evalúa los costos económicos de la corrupción y su impacto en el desarrollo económico y social.

Introduccion

Las diferencias entre países en su nivel de desarrollo siempre han fascinando e inspirado a los economistas.

Hoy sabemos que para explicar estas diferencias tenemos que entender, a través de la historia de los países, sus instituciones formales e informales y sus dinámicas políticas, ¿cómo es que algunas naciones han podido salir de la pobreza y construir democracias

fuertes, mientras que otras se quedan en círculos viciosos, donde unos pocos con poder económico o político se aprovechan de debilidades institucionales a costo de la sociedad?. [1]

Un aspecto clave para comprender el desarrollo, o la falta del mismo, es entender el fenómeno de la corrupción. La corrupción fomenta y estabiliza este círculo vicioso, siendo tanto una fuente de rentas ilícitas y de poder, como una herramienta para mantener débiles las instituciones de un país.

Las ciencias sociales han avanzado bastante en explicar el fenómeno de la corrupción durante los últimos 20 años. También está comprobado su efecto altamente dañino para cualquier sociedad, no solo en términos económicos, sino también por socavar la confianza de los ciudadanos en sus gobiernos, violar los derechos humanos y nutrir ciertas costumbres culturales indeseadas. Mientras que entendemos cada vez mejor el problema, estamos lejos de entender qué tipo de medidas son efectivas contra este flagelo. Se predicen la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

La corrupción no será el oficio más viejo del mundo, pero sí es una práctica que se remonta a tiempos inmemoriales, en la que siempre han jugado papeles determinantes el dinero, la política y lo que se deriva de ambas en variables proporciones, el poder. La realidad es que no existe en la política representantes que no hayan estado vinculados con la corrupción en cualquiera de sus expresiones, particularmente la económica y el abuso de poder, otra forma de corrupción, al igual que el tráfico de influencias y el soborno.

En los años 80, cuando se efectuaron la mayoría de las transiciones democráticas en los países de América Latina, muchos pensaron que los males endémicos de la región como ser la corrupción, comenzarían a desvanecerse en forma automática. No fue el caso.

Según reportes de la Organización de Estados Americanos (OEA), la mayoría de los países de América Latina han avanzado en

los últimos 20 años en el desarrollo o reforzamiento de regulaciones e instituciones de auditoría, contraloría, transparencia y persecución de la corrupción. No obstante, la reciente agudización de los escándalos de corrupción parecen recordarnos una vez más que el camino para combatir este fenómeno es mediante organismos independientes a los gobiernos con capacidad para investigar y armar casos sólidos combinado con un eficaz sistema judicial que no tema castigar a corruptos, aunque sean gobernantes o grandes empresarios.

En la región, la noción de corrupción suele asociarse a la administración pública, a políticos y gobernantes, pero que “en todos los grandes escándalos siempre hay uno o varios entes privados, en un matrimonio perverso con la política: están los temas de financiación de campañas, compra de congresistas para que aprueben determinados proyectos o compra de funcionarios públicos para que desvíen las licitaciones, etcétera.

El profesor de la Universidad de Chile, José Zalaquett, explica que esos casos “no tienen que ver con la economía de mercado, sino con la naturaleza humana. En la medida que usted tenga incentivos que lo muevan en el sentido de la transparencia, la probidad y la rendición de cuentas, y tenga desincentivos para portarse mal, eso influye mucho en el comportamiento. Porque las personas generalmente hacen un cálculo costo-beneficio”. [2]

La historia reciente de la región, desarrollada en un contexto caracterizado por una acentuación de la corrupción económica y política, y la desilusión por el fracaso de los gobiernos de izquierda en buena parte de los países, denotan expresiones de descontento generalizado, que es fácil de comprender por la creciente intolerancia de las clases medias de la región latinoamericana ante niveles inéditos de corrupción jamás antes percibidos.

A lo largo del subcontinente, cada vez es más frecuente ver multitudinarias manifestaciones contra el saqueo de los recursos públicos y contra sus presuntos responsables. La gente de la región parece haber perdido la paciencia con un problema que, según la consultora

estadounidense Global Financial Integrity, nos cuesta 142.920 millones de dólares anuales, lo que equivale al 3 por ciento de todo el producto bruto de la región. [3]

Este descontento va acompañado además de desconfianza hacia las autoridades constituidas. El movimiento anti-corrupción es tan generalizado qué, mientras una generación de políticos de la región acusados de corrupción ha salido del poder – forzados a renunciar o rechazados en las elecciones – , nuevos mandatarios (muchos beneficiados por la ola de descontento popular), parecieran estar en camino a repetir ese destino: jefes de Estado o sus familiares en Brasil, Perú, Argentina, Ecuador, Chile , México, y centroamérica se han visto involucrados recientemente en escándalos relacionados con sobornos y tráfico de influencias.

Siempre se robó abundantemente en esta región del mundo. Pero el volumen gigantesco de dinero fresco que entró en este período y la coincidencia de que estuvieran en el ejercicio del poder gobiernos de “izquierda”, cuya enorme corrupción permanecía oculta, está dejando al descubierto no solo un nivel de latrocinio, mentira e inmoralidad pocas veces visto en la historia, sinó también un esquema de manipulación política antidemocrática, para quienes la corrupción ha dejado de ser un medio para lograr el enriquecimiento rápido, y se ha convertido en una finalidad política: el control del Estado. [4]

Además, a diferencia de lo que ocurría en el pasado, los escándalos de corrupción actuales son investigados y llevados a juicio con un grado de independencia sin precedentes. En una región habituada desde hace mucho a la impunidad de las elites políticas y económicas, esto implica un cambio tectónico. Son cambios que, resultan indispensables para desarrollar la confianza en las instituciones públicas, que a su vez es fundamental para el progreso económico.

En general, los funcionarios latinoamericanos electos están recibiendo el mensaje y apurándose a sumarse a las iniciativas para la buena gobernanza. Si los líderes políticos y empresariales de la región suman sus voces a la protesta contra la corrupción, Latinoamérica

puede lograr una ruptura definitiva con su pasado y garantizar que todos los ciudadanos puedan confiar en la implementación justa del imperio de la ley y alcanzar su máximo potencial.

El saldo positivo de esta epidemia de escándalos de corrupción que hoy sacude a la región muestra un aspecto que analistas como el excanciller mexicano Jorge Castañeda consideran muy positivo: la protesta ciudadana. Esto es prueba, de que algo está cambiando en nuestras sociedades, las cuales hoy “se rehúsan a ser cómplices de la corrupción o a resignarse a su inevitabilidad”. [5]

El objetivo de este trabajo es reflexionar sobre la corrupción en la región latinoamericana desde un punto de vista económico e interiorizarse en las posibles causas que llevan a los individuos a actuar de manera corrupta y a las sociedades a tolerar estas prácticas. Ciertamente, la óptica económica no es la única pues la corrupción tiene a su vez implicancias éticas, políticas y sociales. No obstante, la discusión desde una óptica económica aporta elementos para diseñar mecanismos de contención de la corrupción y mitigar sus efectos más dañinos. Asimismo, el análisis económico nos advierte acerca de qué condiciones pueden fomentar el surgimiento o la generalización de prácticas corruptas.

I. El analisis economico de la corrupcion

¿Cómo entender la corrupción desde la economía?

El objetivo de la economía como disciplina de conocimiento consiste en entender el modo en que una sociedad se organiza para tomar colectivamente las decisiones sobre qué tipo de cosas producir, cómo producirlas y cómo distribuir lo producido entre los distintos miembros de la sociedad. Todas esas preguntas conforman el llamado problema de asignación de recursos y, del modo en que se resuelvan, se derivan una gran cantidad de consecuencias sobre el bienestar que

una sociedad puede proveer a sus miembros, la posición relativa y la competitividad de cada país y sobre la mayor o menor justicia con que se distribuye la riqueza en cada sociedad. Si admitimos que el anterior es el programa de investigación de los estudiosos de la economía, debemos admitir también que el análisis de la corrupción debe ser un tema prioritario.

Aparentemente basta con el sentido común para catalogar como actos de corrupción un amplio conjunto de comportamientos individuales; sin embargo, la corrupción para las ciencias sociales es un concepto difícil de definir con precisión. La corrupción es más fácil de identificar que de definir. Por ese motivo, es comprensible que exista una variedad de definiciones alternativas, sin que ninguna de ellas resulte completamente satisfactoria.

A modo de ilustración podemos tomar una definición habitual de corrupción presente en múltiples trabajos de análisis económico. “La corrupción podría definirse como la venta por parte de funcionarios o agentes oficiales de derechos, bienes o servicios de propiedad pública con el propósito de obtener una ganancia personal”. [6] Esta definición, sin duda útil, pone de manifiesto el carácter económico de la corrupción: cuando un funcionario cobra un soborno por conceder un permiso o una licencia, o por asignar un contrato de obra pública, está obteniendo una renta privada por la venta de un bien de titularidad pública. Siempre que la concesión de los mismos dependa en alguna medida de la discreción de los funcionarios públicos, se darán las condiciones institucionales para que aparezca la corrupción.

Definir la corrupción puede parecer sencillo y la mayoría de la gente cree saber reconocerla cuando la ve. Más que una simple transacción entre dos, la corrupción puede considerarse “la privatización de la política pública”. Las poderosas élites políticas y empresariales se confabulan para controlar las instituciones públicas, hacerse amos del proceso de formulación de políticas y monopolizar los contratos y adquisiciones. Consecuentemente, la corrupción asume un sentido

todavía más amplio como “la falta de imparcialidad del gobierno”, a raíz de lo cual el dinero público y la autoridad se utilizan de forma que perjudica el bienestar de las personas. [7]

La corrupción es un tópico que está siendo discutido de manera creciente en el contexto del desarrollo económico y político de los países latinoamericanos. No existe, sin embargo, una visión unitaria sobre este problema. Transparencia Internacional (capítulo nacional de Colombia), sintetiza el concepto de corrupción en una versión latinoamericana, como “el abuso de poder político, económico o social para beneficio particular y en detrimento del bien general” y considera que en la región las maneras más comunes en las que se manifiesta tienen que ver con la prestación de servicios y relacionado con unas prácticas clientelares del ejercicio de la política, donde la prestación de esos servicios pasa por unos esquemas de contratación sometidos a pago de favores, a redes de políticos locales que cooptan las instituciones y se quedan con buena parte de los recursos”. [8]

Otros expertos, que basan su criterio en investigaciones realizadas en un vasto número de países, sugieren que la corrupción puede tener un importante efecto negativo en los niveles de inversión, crecimiento, igualdad y bienestar de una economía. Para otros, por el contrario, la corrupción permite aceitar el funcionamiento de la economía cuando el exceso de regulación sofoca el accionar de la empresa privada o cuando las normas han sido mal dictadas. Finalmente, algunos autores señalan que la corrupción resulta de modo natural del proceso de desarrollo político y económico de un país. [9]

En vista del amplio abanico de comportamientos que podrían formar el universo de la corrupción, resulta comprensible que existen también múltiples definiciones más o menos comprensivas. Por ejemplo, la definición adoptada por el Banco Mundial identifica como corrupción, “cualquier abuso del poder público para beneficio privado”.

Para la economía, la corrupción es sobre todo el resultado de un arreglo institucional que, como cualquier otro que podamos imaginar

para resolver los problemas de asignación de recursos, resulta en la utilización de los recursos públicos o privados y las habilidades de los individuos para unos fines privados y sociales en detrimento de otros. Por ese motivo, el aporte de la economía al estudio de la corrupción debe consistir en estudiar el modo en que los comportamientos individuales y los arreglos institucionales que favorecen la corrupción afectan el bienestar económico, bien porque conduzca a niveles inferiores de producción de los que pueden obtenerse con los recursos disponibles, bien porque la corrupción perjudica las posibilidades de crecimiento económico, o bien porque tenga consecuencias sobre la distribución de la riqueza en favor, como es de esperar, de los agentes económicos mejor posicionados para beneficiarse de las oportunidades de corrupción que ofrezca la sociedad. [10]

Es evidente que el tema de la corrupción ha atraído la atención de los analistas económicos y que actualmente disponemos de una cantidad notable de información, sin embargo, el tema sigue dando lugar a importantes controversias. La razón principal podría encontrarse en la dificultad de extraer conclusiones claras sobre las consecuencias económicas de la corrupción. A pesar de las evidencias que parecen mostrar que, la corrupción empobrece la economía y perjudica sus posibilidades de desarrollo, no es posible afirmar que existe una relación directa entre los niveles de corrupción, o más precisamente los niveles de percepción de la corrupción, y los niveles de desarrollo relativo de los distintos países.

Del mismo modo, a pesar de que el origen de los hechos de corrupción se encuentra, de un modo u otro, en la existencia del gobierno (más concretamente en el monopolio de la ley y en el poder discrecional de las autoridades del gobierno), no existe tampoco una relación directa entre el tamaño del estado y la presencia de la corrupción.

Si se observan los países que han conseguido superar el subdesarrollo en las últimas décadas, tampoco parece posible concluir

que la transparencia sea un requisito para un desarrollo económico exitoso.

Sin menospreciar la utilidad del tipo de definiciones ensayadas, es importante mencionar, en primer lugar, que la definición de corrupción debe servir para agrupar un tipo de comportamientos económicos que comparten algunas características.

En segundo lugar, es importante tener en cuenta que el análisis económico tiende a concebir los comportamientos humanos como respuestas racionales de los individuos frente a los incentivos y oportunidades que ofrece el marco institucional en que estos desarrollan sus actividades.

En otras palabras, si nuestro objetivo consiste en comprender las causas económicas de la corrupción, así como sus consecuencias sobre el bienestar individual y las posibilidades de progreso económico de un país, el énfasis ha de ponerse, por una parte, en identificar en qué contextos institucionales es más probable que se desarrollen comportamientos de corrupción y, por otra, en cuales son las razones que explican que estos arreglos institucionales se mantengan, adopten nuevas formas o, eventualmente, sean sustituidos por formas más eficientes de asignación de recursos.

Las oportunidades económicas para la corrupción

El sistema de incentivos de la corrupción por norma se desarrolla cuando la demanda de servicios corruptos (es decir, la oferta de sobornos) depende del tamaño y la estructura del Estado. Se pagan sobornos por dos razones, para obtener beneficios gubernamentales y para evitar costos. Kimberly Ann Elliott en su trabajo investigativo “La corrupción en la economía global” [11], al describir los factores que generan la demanda de los servicios corruptos, describe las tres

grandes esferas de la relación pública-privada– ciudadana que abren oportunidades económicas para la corrupción:

*1. Pagar para obtener
un beneficio gubernamental*

En cualquier parte del mundo, el gobierno compra y vende bienes y servicios, distribuye subsidios, organiza la privatización de empresas estatales y otorga concesiones. Los funcionarios con frecuencia detentan un monopolio de información valiosa. Todas estas actividades dan lugar a incentivos para la corrupción.

Cuando el gobierno es un comprador o contratante, existen varias razones para sobornar a los funcionarios. La primera, una empresa podría pagar para ser incluida en la lista de los concurrentes que cumplen con los requisitos. La segunda, la empresa podría pagar para hacer que los funcionarios estructuren las especificaciones de la licitación de tal modo que la empresa sea el único proveedor calificado. La tercera, una empresa podría pagar para ser seleccionada como el contratista ganador. Y cuarta, una vez que se ha seleccionado a una empresa, ésta podría pagar para obtener precios inflados o para escatimar en la calidad.

Muchas veces los gobiernos venden bienes o servicios a precios menores que los del mercado. Con frecuencia hay dualidad de precios, un precio estatal bajo y un precio mas alto en el mercado libre. Entonces las empresas sobornan a los funcionarios para tener acceso a los suministros estatales con precios por debajo del mercado libre. En algunos países diversas materias primas se venden tanto a precios subsidiados por el Estado como en el mercado libre.

Los pagos ilegales son comunes también cuando la oferta de créditos y las tasas de interés están controladas por el Estado es muy frecuente que se paguen sobornos para tener acceso a dichos créditos

tos. Otra cosa parecida para con *las operaciones del tipo de cambio*. En muchas ocasiones los tipos de cambio múltiples no reflejan los fundamentos económicos subyacentes produciéndose así incentivos para pagar sobornos para obtener divisas extranjeras escasas a un buen tipo de cambio.

La asignación de permisos de importación y exportación escasos también es una fuente frecuente de pagos ilegales, y los sobornos se relacionan con el valor de los beneficios monopólicos conferidos.

La corrupción también puede ocurrir *cuando el nivel de subsidios y beneficios es demasiado reducido* para satisfacer a todos los que cumplen con los requisitos, *o bien cuando los funcionarios deben usar su criterio para decidir quien está calificado para un derecho*. Un servicio puede ser escaso, por lo que las personas pagarán para que se les designe entre los usuarios, o el servicio puede ser un derecho para todos aquellos que cumplan los requisitos por lo que la gente pagará para ser incluidos en el grupo de los que se consideran dignos de recibir beneficios. *Casos de corrupción son comunes en la ejecución de programas de vivienda subsidiados por los gobiernos*. Otros casos de corrupción se presentan cuando se hacen *pagos ilegales para alterar los resultados de los exámenes de admisión a las universidades ó para inducir a los médicos a declarar incapacitados a personas* de modo que estas puedan calificar para el pago de subsidios.

La privatización de empresas de propiedad estatal puede mejorar el desempeño de la economía y reducir la corrupción en el proceso. Sin embargo, la propia transferencia de activos estatales a propietarios privados puede crear incentivos para la corrupción. La venta de una empresa pública grande es similar a la oferta para conseguir un proyecto importante de infraestructura pública. Por tanto los incentivos para caer en malos manejos son similares. Una empresa puede pagar para ser incluida en la lista de los concursantes calificados o para limitar su número. Podría pagar para obtener un avalúo menor de la

propiedad pública que va a arrendarse o venderse, o bien para resultar favorecido en el proceso de selección. Algunas transacciones corruptas pueden socavar los principios de eficiencia que sustentan las justificaciones económicas de la privatización. Por tanto, si las compañías pagan para preservar el poder monopólico de la empresa después que pase a manos privadas, el resultado quizá sea la simple transferencia de las utilidades del Estado a los nuevos propietarios. Entonces los empleados de las empresas recién privatizadas no pueden enfrentar exigencias de proveedores y clientes que busquen participar en los beneficios monopólicos.

Por último, para cada tipo de programas gubernamentales, es probable que los funcionarios cuenten con información de valor para las personas de fuera. Por tanto, individuos y empresas privadas podrían *pagar para obtener dicha información o por conseguirla antes que sus competidores*. Es probable que valga la pena pagar por información tales como las especificaciones de licitaciones para contratos, la condición real de las empresas que están por privatizarse o la localización de futuros proyectos de capital.

2. *Pagar para evitar costos*

Todos los gobiernos imponen *regulaciones, recaudan impuestos y hacen cumplir las leyes penales*. Los funcionarios pueden provocar retrasos y hostilizar a las personas con quienes tratan. Pueden imponer costos selectivamente en una forma que afecte la posición competitiva de las empresas en una industria.

En *programas regulados por el gobierno*, las empresas podrían pagar para obtener una interpretación favorable de las disposiciones, o bien para obtener un dictámen discrecional en su favor. Podrían pagar para evitar o aligerar la carga regulatoria o para establecer los requisitos de regulación cuando las leyes no son tan claras. Los incentivos para la corrupción pueden ser particularmente altos para las

empresas estatales de reciente privatización que tratan con agencias regulatorias inexpertas, que no tienen un historial bien desarrollado. Así, quienes recomiendan a las economías en desarrollo el establecimiento de agencias regulatorias para los servicios públicos enfatizan los procesos transparentes y abiertos.

En un gobierno federal, las reglas inconsistentes puede hacer que los sobornos sean difíciles de evitar sobre todo cuando se cruzan autoridades federales y estatales con el mismo propósito de inspección en las empresas.

Los impuestos siempre son gravosos por lo que negocios e individuos podrían coludirse con recaudadores fiscales para disminuir las sumas cobradas. Los ahorros así logrados se reparten entre el contribuyente y el funcionario. Son particularmente altas las probabilidades de que los funcionarios aduaneros participen en la corrupción, ya que controlan algo que las empresas valoran: el acceso al mundo exterior. Los pagos ilegales se utilizan para reducir los aranceles y tarifas de exportación, así como para obtener permisos de importación y de exportación. Esta es un área en la que los economistas con una orientación de mercado y las del reformador que combate la corrupción van de la mano. Las políticas de libre comercio mejoran la eficiencia bajo la mayoría de las condiciones, a la vez que reducen las rentas económicas disponibles para funcionarios corruptos. Tolerar la corrupción como una forma de evadir las políticas comerciales restrictivas redundante en inequidades e ineficiencias generalizadas. Muchos estudios indican que conforme aumentan las tarifas arancelarias, los aranceles recaudados disminuyen como una proporción de los aranceles nominales y la variabilidad de las tarifas realmente pagadas se incrementa. Estos resultados concuerdan con la opinión de que los incentivos para la corrupción aumentan con los gravámenes y las tarifas arancelarias.

Los negocios ilegales son particularmente vulnerables a la extorsión. Las autoridades encargadas de hacer cumplir las leyes, desde la policía hasta los fiscales y los jueces, pueden exigir pagos a cambio

de pasar por alto las violaciones o atenuar las sanciones. Si la evidencia de una conducta penada es contundente, estos negocios no gozarán de credibilidad si amenazan de denunciar las exigencias corruptas. Pero desde luego, los negocios ilegales difícilmente son víctimas inocentes. Podrían hacer reiterados intentos para corromper a la policía. No solo buscan la inmunidad al encauzamiento para si mismos sino también la garantía del poder monopólico en el mercado ilegal. Las autoridades policiales pasan a convertirse en muchos países en protectores del crimen reprimiendo a la competencia.

Puesto que el tiempo es dinero, las empresas y los individuos de todas partes pagarán para evitar los retrasos. Por ejemplo cuando el Estado no paga sus cuentas a tiempo, los contratistas o los clientes podrían sobornar a funcionarios gubernamentales para agilizar el pago. En muchos países se requieren pagos ilegales para obtener servicios expeditos tales como un pasaporte, una licencia de conducir o una certificación. En ocasiones el acceso acelerado a estos servicios solo está disponible para el corrupto y no para los ciudadanos honestos y pacientes.

3. Pagar por un cargo público

Cuando la corrupción es generalizada, los puestos en la burocracia estatal se vuelven activos valiosos, y hay una demanda derivada de empleos en el sector público. En algunos países en desarrollo existe un activo mercado de puestos burocráticos que generan enormes sobornos. Es probable que los puestos en un departamento de policía corrupto sean de especial valor. Los empleos en dependencias con pocas oportunidades para la corrupción podrían atraer a pocos solicitantes calificados, pero si los tabuladores salariales del gobierno son más altos que los del sector privado, las personas podrían pagar por tales empleos, aún cuando sean contadas las oportunidades de soborno.

Pero un común denominador en la distribución de cargos públicos en países de América Latina está ligado al “clientelismo” político que los partidos promueven en las campañas electorales, donde un “aporte económico de campaña” o un activismo de lealtad a la causa, significa una inversión para luego de acceder al poder demandar un puesto con potencialidad de recompensar el monto y la lealtad invertidas.

El análisis económico de la corrupción

El análisis económico de la corrupción tiene variadas diferencias de acuerdo a las instancias que la efectúan.

El análisis que se realiza desde la óptica del sector público, frecuentemente olvida que la corrupción representa un robo de recursos públicos. No es inusual encontrar análisis que igualan la corrupción a un impuesto.

En primer lugar, aunque tanto los impuestos como la corrupción imponen mayores costos al productor, la recaudación de esta última es “privada” y, por lo tanto, se pierde el potencial uso de dichos recursos en fines socialmente más productivos. En segundo lugar, la corrupción es costosa para la sociedad por el hecho mismo de ser ilegítima. Por un lado hay recursos destinados a evitar la corrupción y sancionarla, y por otro lado, quienes participan en actos corruptos deben destinar recursos a evitar ser descubiertos. La necesidad de mantener en secreto la corrupción hace que se deban gastar más recursos para recolectar un cierto monto de “recaudación” que si se usa directamente un impuesto. Peor aún, a diferencia de un impuesto, la corrupción genera distorsiones sociales y políticas potencialmente mucho más graves que las inducidas por un impuesto.

Un elemento crucial en el análisis de los costos de la corrupción es que el daño hecho usualmente es considerablemente superior al monto del soborno mismo. Frecuentemente, la recaudación de

sobornos es sólo una fracción menor de lo que la sociedad paga por la práctica corrupta tanto en ineficiencia como en extracción directa de rentas. Evidentemente, la corrupción representa un aumento en el precio de la administración porque el contribuyente que se somete al pago de sobornos tiene que pagar varias veces por el mismo servicio. Adicionalmente, la sociedad paga por las externalidades asociadas a la corrupción que ya hemos descrito.

La toma de decisiones en el sector público puede ser dramáticamente adulterada cuando los servidores públicos son corruptos. Por un lado, la corrupción suele conducir a la aprobación de proyectos públicos basados en la capacidad que tiene el funcionario corrupto de extraer beneficios del mismo y no en su necesidad social. Prueba de ello es la tendencia en los países en desarrollo a financiar megaproyectos de infraestructura de dudoso valor social, usualmente llamados “elefantes blancos”. Ello lleva a decisiones de inversión y tecnología inadecuadas. Por otro lado, cuando las decisiones no son honestas, se tiende a una falsificación de la información y los datos que hace difícil la planificación e implementación de las políticas económicas. En último lugar, la corrupción lleva a una pérdida de confianza en la capacidad del gobierno para implementar las políticas económicas. La población acepta y apoya políticas públicas cuando los funcionarios públicos son competentes, imparciales y actúan de manera honesta. Por el contrario, cuando el Estado es corrupto, apoyar una política o cumplir una normativa es generalmente menos beneficioso para los individuos que pagar un soborno. Se produce, así, un equilibrio de no-cooperación entre los individuos, en el que para todos es más beneficioso individualmente aceptar la corrupción.

Así, por ejemplo, mientras mayor sea la posibilidad de recibir sobornos, es posible que se realice un mayor número de proyectos de inversión pública que lo razonable, que éstos sean más grandes que el óptimo – pues ello maximiza la probabilidad de obtener pagos ilegales en la forma de incentivos (kickbacks), sobrefacturación, uso

de materiales de mala calidad, etc. – y que los proyectos se retrasen como resultado de funcionarios públicos que aumentan la tramitación de los mismos para incentivar dichos pagos.

Finalmente, existe evidencia de que la corrupción puede llevar a distorsionar la asignación del gasto público porque se observa que países más corruptos tienden a gastar menos en educación pública, es decir, se desincentiva la formación de capital humano. Éste es un canal adicional por el cual la corrupción reduce la tasa de crecimiento de una economía. Adicionalmente, los gobiernos deben gastar también mayores sumas para detectar e inhibir la corrupción.

II. La anatomía de la corrupción en América Latina

La debilidad de la institucionalidad democrática y la transparencia del Estado frente a la intolerancia social contra la corrupción

En los últimos 30 años, la democracia se ha ido consolidando en toda la región latinoamericana y podemos asegurar que los golpes de estado son cosas del pasado, sin embargo, las instituciones democráticas no han evolucionado hacia la perfección que demandan los tiempos, muy por el contrario, encontramos que los niveles de corrupción de la mayoría de los gobiernos son una verdadera amenaza a la estabilidad política y social del área.

El soborno, cohecho, enriquecimiento ilícito, falta de transparencia en el manejo de los recursos del Estado, negocios y contrataciones de obras sobrevaluadas son una constante en la clase política gobernante de América Latina. Presidentes, ministros, directores generales, funcionarios de alta jerarquía, con la capacidad para tomar decisiones y empresas privadas (empresarios corruptores) se asocian para cometer “indelicadezas” como pastoralmente le llamó el presi-

dente Dr. Joaquín Balaguer (ex presidente de la República Dominicana) a los actos de corrupción de su gobierno. [12]

A partir de 2013, América Latina ha visto una sucesión de grandes escándalos de corrupción. Estos episodios han desencadenado movimientos sociales, enjuiciamientos de funcionarios públicos y empresarios al más alto nivel, y crisis políticas desde Brasil hasta México.

¿Es la actual efervescencia el resultado de un aumento dramático de los niveles reales o percibidos de corrupción en la región? La respuesta corta es no. Las cifras de victimización por corrupción que arrojan las encuestas regionales cuentan una historia entreverada, con niveles muy diversos de prevalencia de la corrupción entre los países de la región y trayectorias divergentes durante la última década. Sin embargo, en términos generales, las tendencias son positivas. La evidencia de un empeoramiento generalizado de las percepciones de corrupción es igualmente endeble.

En particular, la reciente ola de escándalos ha sido precedida por dos décadas de un paciente esfuerzo de construcción normativa, desarrollo institucional y creación de mecanismos de rendición de cuentas, diseñados para prevenir y combatir la corrupción. Este proceso, frecuentemente inducido por presiones externas, está empezando a dar frutos.

En general, son extraordinarias la cantidad y la amplitud de las medidas adoptadas en América Latina con el fin de aumentar la transparencia y mejorar la rendición de cuentas. Ello incluye la casi universal ratificación por parte de los países latinoamericanos de instrumentos internacionales como la Convención Interamericana contra la Corrupción, la Convención de Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional, la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción y la robusta participación regional en la Alianza por el Gobierno Abierto (Open Government Partnership).

También incluye la aprobación de muchísimas normas nacionales, incluyendo la legislación para fortalecer a las instituciones encargadas de auditar el gasto público; normas sobre la declaración de activos por parte de funcionarios públicos; leyes de acceso a la información pública; iniciativas para modernizar los sistemas de compras públicas; el establecimiento de planes, agencias y políticas nacionales en materia de gobierno electrónico; la aprobación de leyes contra el lavado de dinero; y la introducción de regulaciones al financiamiento de campañas. Estos cambios normativos han ocurrido en prácticamente todos los países de la región.

A ello, muchos países han sumado la aprobación de normas de “delación premiada”, reformas judiciales de diferentes tipos y cambios importantes en las reglas del servicio civil. No cabe duda de que la adopción de muchas de estas reformas es más formal que sustancial y que existen obvias dudas sobre su aplicación real. Sin embargo, estos cambios han entregado nuevos poderes a ciudadanos, periodistas, fiscales y jueces, y han obligado tanto a funcionarios públicos como a empresarios a adoptar, así sea simbólicamente, estándares de conducta más rigurosos. De hecho, la evidencia sugiere que, en promedio, los sectores públicos de la región son hoy mucho más transparentes que en el pasado.

De acuerdo con los datos del Foro Económico Mundial, en el curso de la última década la capacidad de las empresas para obtener información sobre los cambios en las políticas públicas y las regulaciones que afectan sus actividades ha mejorado en 12 de los 18 países de América Latina y en la región como un todo. Más que nunca antes, los ciudadanos latinoamericanos están en condiciones de enterarse de muchos aspectos de la vida interna de las instituciones públicas.

Sin embargo lo que se llega a conocer es casi siempre desolador. De ello se deriva una implicación crucial: las reformas que aumentan los niveles de transparencia pueden tener un efecto ambiguo en la legitimidad de los sistemas políticos. En el largo plazo, el aumento

de la transparencia puede prevenir irregularidades y tener un efecto saludable en la vida pública. En el corto plazo, sin embargo, estas reformas arrojaron una amarga cosecha de escándalos de corrupción, frecuentemente demoledores para la legitimidad democrática.

Consecuentemente, los avances institucionales logrados y los esfuerzos gubernamentales en el ámbito de la transparencia de la información en América Latina parecen haber generado un efecto mayor de exigencia ciudadana. Ello explica el por qué la intolerancia contra los actos de corrupción se ha agudizado de manera dramática en la región.

¿Qué ha pasado entonces? Antes que en cambios en la corrupción real o percibida, los eventos de los últimos tres años tienen sus raíces en transformaciones en el contexto social, político y económico que rodea la corrupción. Esas mutaciones incluyen el explosivo crecimiento de las redes sociales, que hacen posible la rápida diseminación de información y la reducción de los costos para los movimientos colectivos; la notable expansión de grupos de ingreso medio políticamente muy activos; la extendida percepción de que las instituciones políticas y las estructuras económicas están sesgadas en favor de una pequeña elite; y la desaceleración económica experimentada por América Latina en los últimos años. [13]

La frustración social en muchos países de América Latina es una realidad incuestionable. Es una sensación de fracaso, desamparo, debilidad e inclusive soledad frente algo indefinible, pero muy poderoso: la corrupción y la impunidad.

América Latina apesar de los abundantes instrumentos de institucionalidad preventiva en la lucha contra la corrupción, se enfrenta ante una serie de deficiencias que hacen infructuosos los esfuerzos de implementarlos. Esas deficiencias e manifiestan:

En lo político, la región enfrenta carencias o debilidades en el entramado legal institucional, lo que permite que se desenvuelva el

fraude a gran escala; y por otra parte, existen grupos de poder que quieren hacer prevalecer su visión y sus intereses sobre la de los demás.

En lo social, la falta de una educación, los pocos o nulos espacios de participación comunitaria, la desconfianza y escasa solidaridad de la ciudadanía, generan indolencia y apatía en la sociedad.

Uno de los factores que no se puede perder de vista para entender la corrupción económica en América Latina, es la causa-efecto entre pobreza y corrupción, donde a mayor corrupción, mayor pobreza, y a mayor pobreza, mayor corrupción, lo que provoca un grave deterioro social que afecta derechos colectivos que inciden en un mayor grado de desigualdad.

Esto nos lleva a pensar en la relación estrecha que existe entre la corrupción y un entorno de exclusión social e ingobernabilidad, lo que provoca desasosiego en los ciudadanos de países en América Latina que atraviesan por una crisis de legitimidad de sus democracias, y como consecuencia devien en limitaciones a los derechos sociales, económicos y culturales; a eso se añade la impunidad y la ineficacia de las instituciones.

El caso Odebrecht y la corrupción sistémica en Latinoamérica

Una investigación rutinaria de blanqueo de dinero iniciada el 17 de marzo de 2014 por la policía de Brasilia sobre una casa de cambio contigua a una estación de lavado de coches (Lava Jato) se convirtió en estos tres años en un auténtico tsunami contra la corrupción en América Latina. El epicentro pasó de la petrolera estatal Petrobras a la multinacional de la construcción Odebrecht.

La constructora brasileña Odebrecht conquistó América Latina vendiendo grandes obras de infraestructura. Presente en 27 países,

la empresa fundada por el ingeniero Norberto Odebrecht en los años cuarenta ha construido líneas de metro en Perú, centrales hidroeléctricas en Panamá, carreteras en Argentina, etc. Pero ese éxito tenía trampa. La empresa ha aceptado pagar 3.500 millones de dólares de multa, la mayor de la historia por sobornos, tras ser acusada de entregar 439 millones a políticos, partidos y funcionarios en al menos 12 países para garantizarse la adjudicación de obras públicas. [14]

El Departamento de Justicia de Estados Unidos, que investiga ramificaciones en su país, estimó que Odebrecht pagó US\$ 800 millones en sobornos durante una década hasta 2014. Además de Brasil, se han comprobado o están siendo investigadas coimas millonarias en Venezuela, República Dominicana, Panamá, Argentina, Perú, México, Colombia, Cuba, Honduras y Guatemala. A medida que el escándalo sigue ampliándose, en Brasil se esperan nuevas revelaciones explosivas, ya que la empresa, que ha admitido el pago de los sobornos, ha prometido dar más informaciones a la Justicia a cambio de reducción de penas a 77 de sus ejecutivos, que incluyen a su expresidente Marcelo Odebrecht, actualmente encarcelado. La empresa ha aceptado además pagar multas por más de US\$ 3.700 millones en Brasil, Estados Unidos, Suiza, República Dominicana y Panamá. [15]

En nueve países latinoamericanos, existe básicamente la misma historia con Odebrecht: se introducía uno de sus negociadores en las altas esferas políticas (de este tanto se acusa a Lula da Silva) y a puertas cerradas, “el hombre del maletín” ofrecía altos montos en sobornos para beneficiar la empresa con la adjudicación de contratos públicos por distintos tipos de obras, que posteriormente eran sobrevaluados por la empresa y así sustentaban esta cadena de corrupción permanente. [16]

Algunos de los países en que Odebrecht admitió haber pagado sobornos en América Latina son:

Tabla 1

País	Proyectos y sobornos
Argentina	En los 13 años de reinado de los Kirchner Odebrech obtuvo contratos públicos por importe de unos 278 millones de dólares, por los que, según lo que ha trascendido de la delação do fin do mundo, habría pagado unos peajes de 35 millones.
Brasil	Caso Patrobras, se baraja la cifra de 6.400 millones de dólares esfumados, de los cuales 2.250 habrían ido a parar a Odebrech, previo pago de 320 millones en sobornos a políticos como donaciones para campañas electorales.
Colombia	Odebrech reconoce haber pagado 11 millones de dólares en sobornos para obtener contratos de obras públicas, se estima se beneficiaron con unos 50 millones de dólares. Parte de los cuales pudieron servir para financiar la campaña del presidente Santos en 2014. En enero fue detenido un ex alto cargo del gobierno de Uribe, acusado de haber recibido 6,5 millones de dólares. También han salido a la luz acusaciones contra la constructora brasileña de haber financiado a las Farc, algo que, obviamente sus directivos no admiten.
Perú	Las mordidas se cifran en 29 millones e implican en ellas a tres ex presidentes: Alejandro Toledo, Ollanta Humala y Alan García. Al primero se le acusa de haber recibido 20 millones en sobornos y al segundo se le adjudican tres. El escándalo obligó al actual gobierno a cancelar el contrato de construcción del Gasoducto del Sur, presupuestado en 7.000 millones de dólares, la mayor inversión en infraestructuras de la historia del país, que había sido adjudicado a un consorcio encabezado por Odebrech.
México	La constructora brasileña reconoció haber pagado 10,5 millones de dólares en sobornos a «altos funcionarios de una empresa controlada por el Estado». Los representantes de la constructora brasileña admitieron en diciembre a las autoridades judiciales de Estados Unidos que el pago de coimas se hizo entre octubre de 2013 y finales de 2014 para ganar contratos con una compañía de la que no revelaron el nombre. Pemex, la petrolera paraestatal, anunció que revisará tres grandes contratos otorgados a Odebrech, entre ellos la construcción al norte del país del gasoducto Los Ramones, de 450 kilómetros de longitud, y el acondicionamiento de un terreno donde se levantará la refinería de Tula, Hidalgo.

País	Proyectos y sobornos
República Dominicana	Las coimas ascendieron a 92 millones de dólares, Odebrecht se comprometió a pagar a lo largo de ocho años los 184 millones de dólares al estado dominicano en concepto de compensación por los sobornos que la compañía admitió haber pagado en el país para obtener contratos de obras públicas.
Ecuador	Funcionarios del Gobierno de Correa recibieron pagos por 33,5 millones entre los años 2007 y 2016. En la actualidad, la Fiscalía ecuatoriana ha pedido ayuda a España para tomar declaración a Rodrigo Tecla Durán, un abogado hispano-brasileño detenido en Pontevedra bajo la acusación de lavado de capitales, soborno de funcionarios y pertenencia a una organización criminal. Los sobornos se cuantifican en 59 millones, Odebrecht también ha cerrado un acuerdo verbal con las autoridades del país para pagar una indemnización por la trama de sobornos en el periodo 2010-2014 y colaborar en la investigación si es necesario. Según informó la Fiscal General panameña el pasado 12 de enero, la constructora brasileña pagará como reparación 59 millones de dólares.
Panamá	Los sobornos se cuantifican en 59 millones, Odebrecht también ha cerrado un acuerdo verbal con las autoridades del país para pagar una indemnización por la trama de sobornos en el periodo 2010-2014 y colaborar en la investigación si es necesario. Según informó la Fiscal General panameña el pasado 12 de enero, la constructora brasileña pagará como reparación 59 millones de dólares.
Venezuela	La cuantía de los sobornos se cifra en 98 millones de dólares como pago en información confidencial sobre los proyectos y para garantizar las adjudicaciones. Odebrecht, según declaró en sede judicial uno de sus directivos financió la última campaña presidencial de Chávez, a través del publicista Joao Santana, asesor de imagen de Lula da Silva, Dilma Rousseff, Chavez y Nicolás Maduro. Este publicista fue condenado el pasado dos de febrero a ocho años de cárcel por blanqueo de dinero.

País	Proyectos y sobornos
Venezuela	Chávez le adjudicó a la constructora brasileña un total de 32 obras, de las cuales las cinco más importantes, de acuerdo a una investigación de la Asamblea Nacional, se adjudicaron en 16.000 millones de dólares y algunas acabaron con un sobreprecio siete veces superior al presupuesto inicial. El 80% están sin terminar. Las más importantes son líneas de metro y ferrocarril que, según el diputado opositor Julio Montoya tienen un coste por kilómetro 300 veces superior a la media de otros países. El sobreprecio total lo cifra en unos 1.000 millones de dólares. El escándalo en el caso de Venezuela es de tal magnitud que Maduro dio luz verde a la Fiscalía para investigar y nombró a su propio hijo, Nicolás Ernesto Maduro Guerra, de 26 años, que desde enero ocupa la Dirección General de Delegaciones e Instrucciones Presidenciales, como supervisor e investigador de las obras inconclusas de Odebrech en Venezuela. La mas importante es el segundo puente del Lago de Maracaibo (puente Nigal) con un presupuesto 3.400 millones.

Fuente: Gigantesco lavadero coimero. El Observador. Febrero 14, 2017. URL: <http://www.elobservador.com.uy/gigantesco-lavadero-coimero-n1031703>.

Willians De Jesús Salvador. “La corrupción en América Latina”. CRÓNICA NEGRANº1. 02/16/2017. URL: <http://eljaya.com/opinion/20215-cronica-negra-la-corrupcion-en-america-latina>

CARLOS PAGNI. “La enfermedad de América Latina”. El País, 27 DIC 2016. URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/12/26/actualidad/1482792310_600485.html

Algunos países de la región no fueron mencionados directamente, sin embargo, existen indicios de su implicación. Por ejemplo no aparece Cuba, a pesar de que en agosto de 2015 se detectaron irregularidades en la construcción del puerto de Mariel, realizada por Odebrecht ,y tampoco Bolivia, donde cuatro de las cinco grandes constructoras brasileñas implicadas en el mayor caso de pago de sobornos de la región, participaron en al menos siete proyectos de infraestructura – seis de ellos estratégicos. [17]

Aunque en Chile no se ha destapado oficialmente ningún escándalo, sin embargo en marzo de 2017 la policía chilena ha registrado la sede de Odebrecht en Santiago, como parte de una investigación contra la constructora brasileña por pagar sobornos para conseguir obras públicas. [18]

Fuera de la región, en los países africanos, también admitió la empresa haber entregado sobornos por unos 50 millones de dólares en Angola y unos 900,000 dólares en Mozambique.

La autoincriminación de Odebrecht cobija infinidad de consecuencias. Las más inmediatas tienen que ver con la política. Los juicios y los procesos anticorrupción han caracterizado el escenario político y económico regional en los últimos tres años. Hasta el momento hay tres mandatarios latinoamericanos implicados en los sucesos enjuagues de Odebrecht: de Perú, Colombia y Panamá. Y la lista sólo acaba de comenzar. El que está en la situación más difícil es el ex presidente peruano Alejandro Toledo. Un juez ha decretado contra Toledo, que se halla fuera del Perú en condición de prófugo, prisión preventiva de dieciocho meses mientras se investiga su caso; las autoridades peruanas han dado aviso a la Interpol.

En tres años de investigaciones, solo en Brasil han sido detenidas unas 200 personas, la mayoría ex altos cargos de Petrobras y directores de Odebrecht y otras constructoras del país. La operación Lava Jato ya ha dado pie para la apertura de 57 procesos penales contra 260 acusados. Van celebrados 25 juicios en los que se han impuesto penas que suman más de 1.300 años de cárcel. [19]

De acuerdo a informes de la fiscalía hasta marzo de 2017 se tiene un balance de 130 condenas y 183 pedidos de cooperación judicial. La Justicia dictó 130 condenas contra 89 personas, contabilizando un total de 1362 años, 5 meses y 21 días de pena, y firmó 155 acuerdos de colaboración con personas físicas y diez de lenidad con empresas. En el marco de esos acuerdos, las autoridades recuperaron 10.000 millones de reales (unos 950 millones de dólares). [20]

De acuerdo con la Fiscalía, sólo los delitos denunciados en primera instancia contemplan pagos de sobornos de cerca de 6.400 millones de reales (unos 2.025 millones de dólares), mientras que el bloqueo de bienes de imputados alcanzó los 3.200 millones de reales (unos 1.010 millones de dólares).

La corrupción en torno a Petrobras, la mayor empresa de Brasil, creó un agujero en la petrolera de 42.000 millones de reales (unos 13.290 millones de dólares), teniendo en cuenta el beneficio obtenido por las empresas que formaban el cartel de obras. De acuerdo con los investigadores, durante una década las compañías pagaron sobornos a funcionarios públicos y políticos con el fin de garantizar los contratos con la estatal.

La Fiscalía también informó que desde 2014 fueron suscritos 183 pedidos de cooperación internacional, de los cuales 130 fueron realizados por Brasil y 53 fueron recibidos por parte de 24 países.

Este huracán judicial contra la corrupción que empezó en Brasil y avanza poco a poco hacia el norte del continente americano está arrojando unos resultados tan espectaculares por el empeño de jueces, fiscales, policías federales y agentes del Fisco que pueden realizar su trabajo gracias a que en el país todavía funciona la división de poderes. Una de sus armas decisivas es la Delação premiada, la versión brasileña del arrepentido y está claramente regulada en su legislación.

La historia de Odebrecht significa mucho más que el derrumbe de un coloso empresarial. La compañía había sido seleccionada para protagonizar un experimento geopolítico: la expansión del capitalismo brasileño a través de América Latina. Ese plan, que comenzó a concebirse en las postrimerías del Gobierno de Fernando Henrique Cardoso, cobró vuelo con los presidentes del PT: Luiz Inácio Lula da Silva, que en la contabilidad cifrada de Odebrecht figuraba como “amigo”, y Dilma Rousseff. La creación de la Unasur, respondió a esa ensoñación brasileña. [21]

Las confesiones de Odebrecht son un papel de tornasol para que aflore otro problema: la falta de transparencia que en toda a la región, desde México hasta la Argentina. Esa desviación perversa de recursos, que corroe la confianza en la política, contrasta con los niveles de pobreza. Si hasta los años ochenta el mal latinoamericano era el militarismo, hoy la enfermedad a superar se llama corrupción.

El escándalo de corrupción de Odebrecht no es el primero en el continente, pero se puede decir que es la primera vez que se conoce con tal riqueza de detalles una trama de esas proporciones con tentáculos internacionales. “Esta siempre ha sido la forma en que los políticos y empresarios han hecho negocios en la región”, afirma Peter Hakim, especialista en relaciones internacionales y presidente del think tank Inter-American Dialogue.

Las “delaciones premiadas” de Odebrecht abren una oportunidad soberbia a los países latinoamericanos para hacer un gran escarmiento contra los mandatarios y ministros corruptos de las frágiles democracias que han reemplazado en la mayor parte de nuestros países (con las excepciones de Cuba y Venezuela) a las antiguas dictaduras. Nada desmoraliza tanto a una sociedad como advertir que los gobernantes que llegaron al poder con los votos de las personas comunes y corrientes aprovecharon ese mandato para enriquecerse, pisoteando las leyes y envileciendo la democracia. La corrupción es, hoy en día, la amenaza mayor para el sistema de libertades que va abriéndose paso en América latina luego de los grandes fracasos de las dictaduras militares y de los sueños mesiánicos de los revolucionarios. Es una tragedia que, cuando la mayoría de los latinoamericanos parece haberse convencido de que la democracia liberal es el único sistema que garantiza un desarrollo civilizado, en la convivencia y la legalidad, conspire contra esta tendencia positiva la rapiña frenética de los gobernantes corruptos. Aprovechemos las “delaciones premiadas” de Odebrecht para sancionarlos y demostrar que la democracia es el único sistema capaz de regenerarse a sí mismo. [22]

El retroceso de la región en el índice de percepción de la corrupción

El problema de la corrupción en América Latina es bastante grave. Los niveles de corrupción son altos comparados a los de otras regiones en desarrollo y se está muy lejos de alcanzar los estándares de los países desarrollados en cualquiera de los indicadores de situación institucional.

El informe del Índice de Percepción de la Corrupción 2016 confirma que Latinoamérica está enfrentando uno de los peores momentos en materia de corrupción. La organización Transparencia Internacional identifica a la corrupción como uno de los problemas más perjudiciales para el crecimiento sostenido de las naciones y en su informe 2016 destaca el aumento de este flagelo en Latinoamérica. [23]

Aunque los indicadores de participación y rendición de cuentas (accountability) son mayores en América Latina que en el resto de los países en desarrollo, su situación no es mejor que la de los tigres asiáticos – que podrían ser un referente de interés para la región.

Tal vez uno de los problemas más serios en América Latina es que el “*respeto a las leyes*” es sorprendentemente bajo, incluso por debajo del nivel africano, lo que revela el grave problema de gobernabilidad. Dada la existencia de marcos regulatorios adecuados, el problema de la corrupción no parece provenir de la falta de leyes sino de su escasa aplicación. Ello es consistente con la virtual inexistencia de medidas de control de la corrupción en la región.

De acuerdo a los análisis de percepción de la corrupción de TI, hay bastante heterogeneidad en el nivel de corrupción de los países latinoamericanos. Sólo algunos países están en el rango de los países desarrollados, mientras que en otros la corrupción alcanza proporciones epidémicas sólo comparable a la de los países africanos. Los índices de corrupción de Chile y Costa Rica se encuentran dentro del rango de los países desarrollados, mientras que los niveles de Argen-

tina, Bolivia, Ecuador, Paraguay y Venezuela están entre los más altos del mundo. Por otro lado, la inestabilidad política y la desigualdad social són factores determinantes de la corrupción y afectan severamente a la región.

La dimensión más grave de la falta de institucionalidad en la región es la ausencia de respeto a las leyes y la falta de medidas de control de la corrupción. América Latina pese a tener una vida independiente mucho más larga que la mayoría de los países en desarrollo, no ha podido ser capaz de consolidar gobiernos eficientes. Sólo Chile presenta niveles que lo ubican entre los más ineficientes de los países Desarrollados.

Por ello no es casual qué, entre las causas que inciden en el agravamiento de la corrupción en América Latina en el presente, Alejandro Salas, director para las Américas de Transparencia Internacional cite “la fragilidad institucional que es producto del control excesivo del poder y que no permite el desarrollo de los organismos encargados de controlar a los funcionarios de gobierno y la desigualdad que afecta a la región donde cada vez vemos más ricos y muchos más pobres son parte del problema”. [24]

El principal error que han cometido la mayoría de los países de América Latina después de la transición a la democracia, fue dejar de lado el trabajo para crear “buenos” sistemas de rendición de cuentas, fiscalización y combate a la corrupción. “Transitar a la democracia no es sólo escoger a los gobernantes, sino establecer buenos sistemas a través de los cuales éstos ejerzan bien el gasto, hagan bien sus funciones. Y si no pasa eso, debería haber un sistema que sancione lo que está mal. Ese trabajo no lo hicimos”. [25]

La agudización de la percepción de la corrupción en América Latina parece develar también un síntoma de debilidad en la relación “pública-privada”.

En América Latina, la noción de corrupción con frecuencia suele asociarse a la administración pública, a políticos y gobernantes,

pero en todos los grandes escándalos siempre hay uno o varios entes privados, en un matrimonio perverso con la política: están los temas de financiación de campañas, compra de congresistas para que aprueben determinados proyectos o compra de funcionarios públicos para que desvíen las licitaciones, etcétera.

Uno de los ejemplos mas relevantes es Brasil, el caso Petrobras reveló la profundidad de la corrupción dentro del aparato del Estado y del partido de gobierno. La información habla de pérdidas por 2.000 millones de dólares solo por corrupción y describe un institucionalizado sistema de dineros mal habidos, diseñado para concluir en las arcas del PT. El círculo completo, esos dineros se usaron para financiar campañas electorales y comprar votos de diputados en el Congreso, el caso Mensalão. Así se construyó una aceitada maquinaria financiera para la perpetuación en el poder. [26]

Corrupción siempre ha habido, pero los escándalos de los últimos tiempos han reforzado la percepción de que el problema está desbordado. Es evidente que una corrupción baja, evidencia que hay un sistema judicial efectivo y que funciona sin miramientos, sin considerar quién es el infractor, lo que se traduce en una menor impunidad frente a la corrupción.

III. Los costos economicos de la corrupcion

Cuantificar los niveles de corrupción es una tarea compleja pues – aparte del secreto en el que ésta opera – no existe un indicador que sirva de denominador común para hacer comparaciones en el tiempo o entre países. Incluso si existiesen estadísticas oficiales sobre el volumen de actos o denuncias de corrupción, éstas podrían ser de escaso valor en la medida que los países difieren frecuentemente en su interpretación sobre cuáles actividades constituyen prácticas corruptas. Una medida monetaria, por otro lado, podría ser inadecuada porque en muchos países pobres la corrupción puede ser generalizada

aun si los niveles de intercambio monetario son ínfimos comparados con los casos de gran corrupción en un país de ingreso medio o alto. [27]

Los impactos económicos de la corrupción se ramifican en muchas áreas del sistema económico. La primera área que se ve afectada son las decisiones de los productores respecto del esfuerzo productivo y el tipo de objetivos de producción que se persiguen. Adicionalmente, se distorsionan las decisiones de inversión y la producción de largo plazo. Una segunda área afectada es el funcionamiento administrativo del Estado, pues los funcionarios corruptos desarrollan mecanismos de preservación que erosionan la capacidad de gestión pública. Más aún, la corrupción incide en los procesos de toma de decisiones del Estado distorsionando la asignación de recursos.

La corrupción distorsiona los incentivos con los cuales opera la empresa privada reduciendo la eficiencia económica. Cuando se percibe la posibilidad de corromper a un funcionario público, hay un desvío de recursos desde actividades netamente productivas hacia aquellas denominadas de búsqueda de renta ('rent seeking'), las que no aumentan el bienestar de la sociedad. Así, los negocios más productivos no dependen de la competitividad de las empresas sino de su capacidad de influir en los responsables de tomar las decisiones respecto a la regulación o el destino de los fondos públicos.

Es frecuente que en economías con alta corrupción se desarrollen y perpetúen estructuras monopólicas u oligopólicas en los mercados. En particular cuando las economías son pequeñas o cerradas al comercio internacional. Adicionalmente, la corrupción deteriora el ambiente de negocios en el cual actúa el sector privado, lo que deriva en la búsqueda de ganancias rápidas y excesivas en momentos de incertidumbre (rentismo). En muchos casos, el rentismo ha significado un aumento en los niveles de endeudamiento de los países, con su consiguiente mayor costo en el servicio del crédito, en la medida en

que los beneficios de actividades corruptas han sido depositados en el extranjero.

Mercados que operan en ambientes marcados por la corrupción tienen incentivos a proveer bienes y servicios en cantidades insuficientes, de menor calidad o más costosos. El costo de producción se encarece de manera directa cuando la corrupción se vuelve necesaria para adquirir un insumo productivo. Debido a que los “contratos” con sobornos no pueden ser reclamados a través del sistema judicial, existe un mayor riesgo y costo por cuanto un funcionario corrupto puede negar el trato después de haber recolectado el soborno. Ello es reforzado por el hecho de que la corrupción se usa muchas veces para evitar regulaciones de calidad mínima o de condiciones de producción y venta seguras.

La corrupción reduce el crecimiento económico al reducir los incentivos a la inversión. Este mecanismo opera en varias formas. Primero, los negocios hechos sobre la base de sobornos son más riesgosos que los proyectos legales porque no hay derechos de propiedad legales y por lo tanto la cartera de inversiones de la economía tiene mayores niveles de riesgo del óptimo. Segundo, si los negocios se obtienen por conexiones o pagos ilegales, se desincentiva la entrada de potenciales empresarios a los mercados (en particular, los inversionistas extranjeros).

De hecho, la calidad de los potenciales entrantes se deteriora precisamente porque los únicos interesados son aquellos que tienen mayores habilidades para la corrupción y no los más eficientes. Tercero, los proyectos corruptos se convierten en competidores de, y frecuentemente desplazan a, los otros proyectos de inversión disponibles. En particular, las actividades de rentseeking se hacen relativamente más atractivas que los proyectos productivos que maduran más lentamente.

La evidencia empírica presentada por Paolo Mauro (1995) [28], basada en una muestra de 68 países en el período 1970-85, señala una

relación significativa y robusta entre mayor corrupción y menor inversión doméstica. En términos cuantitativos, un país corrupto podría tener niveles de inversión hasta 5% del PIB menor que países sin corrupción, lo que se traduce, a su vez, en pérdidas de crecimiento de largo plazo de 0,5% del PIB por año.

De aquí se concluye que *la corrupción afecta negativamente el crecimiento económico* a través de su impacto sobre la inversión. Por otro lado, también se encuentra evidencia de que la corrupción reduce la inversión extranjera directa, actuando como un impuesto equivalente de hasta 20% sobre el retorno de un proyecto.

En América Latina, tomando como base distintos episodios de corrupción, es posible compartir algunas evidencias de países que han intentado cuantificar el impacto de la corrupción en el crecimiento económico en determinados períodos.

Sin embargo se debe dejar claro que esos intentos de aproximación apenas sirven de referencia para los decisores de políticas para la formulación de futuros programas de lucha contra la corrupción, antes que efectivos instrumentos de medición financiera.

A continuación presentamos algunos de los resultados de esas mediciones:

En lo que respecta a la **economía mundial**, una medición del FMI de 2007, sostiene que la corrupción en el sector público retira entre 1,5 y 2 billones de dólares al año del conjunto de la economía mundial y es capaz de generar costos mucho más altos al contener el crecimiento global, impedir una mayor recaudación pública y limitar la caída de los niveles de pobreza. El Fondo Monetario Internacional estima que esta lacra detrae cada año casi dos veces el PIB español [29].

Por su parte, las **economías en desarrollo y emergentes**, según el reporte de Integridad Financiera Mundial del 2015, perdieron 7,800 millones de millones de dólares en flujos financieros ilícitos entre el 2004 y el 2013, con un aumento promedio de 6.5% al año, casi el doble del ritmo al que crece el PIB mundial.

La consultora estadounidense Global Financial Integrity, sostiene que la corrupción a **América Latina** le cuesta 142.920 millones de dólares anuales, lo que equivale al 3 por ciento de todo el producto bruto de la región. [30] De acuerdo a muchos analistas, este cálculo del GFI es probablemente una estimación conservadora porque se basa específicamente en el análisis de cifras oficiales de comercio y estadísticas de balanza de pagos, que no puede captar los fondos ilícitos de todas las organizaciones criminales.

De acuerdo con el cálculo de GFI, México y Brasil fueron los más afectados: en el periodo 2003-2012, México habría perdido poco más de 500 mil millones de dólares y Brasil casi 300 mil millones. La investigadora María Amparo Casar, en su libro Anatomía de la Corrupción, sostiene que el cálculo del costo real oscila entre 2 y 10 por ciento del Producto Nacional Bruto, o sea entre 26 mil millones y más de 130 mil millones de dólares por año.

Sea la cantidad que sea, el costo para los latinoamericanos parece demasiado alto, no sólo en lo económico sino en cuanto a gobernabilidad y hasta en lo político.

El costo de la corrupción en el **Paraguay** (de acuerdo al documental "*País íntegro, país digno*"), se presenta como parte del análisis del costo social de la corrupción, los perjuicios económicos, éticos y sociales que produce para la sociedad paraguaya y sus efectos. Se estima que el daño al Estado paraguayo es más de 7.000 millones de dólares sólo tomando los datos de los últimos 50 años. [31]

Otros intentos de medición se hacen a partir de estimaciones que dan cuenta sobre la evasión tributaria, la misma que oscilaría cerca del 50% de la potencial recaudación, en el sentido de que se recauda sólo la mitad de lo que debería recaudarse, y que el contrabando de exportación e importación de bienes de comercialización permitida ascendería a unos USD 5.000 millones anuales. Teniendo en cuenta que el contrabando asciende a USD 5.000 millones, se puede mencionar que el monto representa el 17 por ciento del Producto Interno

Bruto de Paraguay (PIB) ya que en el 2013 la variable ha superado los USD 30 mil millones. [32]

En el **Perú**, un informe de la contraloría indica que al cierre del 2015 el costo de la corrupción bordearían fácilmente los 12,600 millones de soles solo ese año, sin contar lo que pierde el Estado por ineficiencia del sector público. Estas cifras alcanzan los 11 mil millones de dólares, que llegan a ser más del 8 por ciento del PBI del Perú; es decir, mucho más de lo que se invierte en temas tan importantes en nuestro país como es la Educación. [33]

Durante el período de los últimos siete años, se logró estimar que Perú pierde por corrupción anualmente 10.000 millones de soles (unos 3.000 millones de dólares) y sólo logró detectar la Contraloría tres mil millones de soles (unos 900 millones de dólares). Además, de acuerdo a cifras proporcionadas por la Contraloría, el costo de la corrupción “asciende alrededor de 1,6% del PBI más que la inversión en educación a nivel nacional. [34]

Solo en el 2013 el monto comprometido en actos de corrupción ascendió a nada menos que S/.10.000 millones, ese costo es el equivalente a 39 mil sueldos mínimos; dinero con el que podrían, tranquilamente, solucionarse problemáticas que viven a diario muchos peruanos.

En Venezuela, la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional, señaló que sus investigaciones indican que Venezuela ha perdido US\$70 mil millones – casi el 16 por ciento de su producto interno bruto (PIB) en 2013, según datos del Banco Mundial – por la corrupción dentro de sus entes públicos. [35]

Una firma consultora económica citada en un informe de 2015 por el New York Times estimaba que se robaron US\$ 69.500 millones exclusivamente en fraude por importaciones entre 2002 y 2013.

El objetivo de Odebrecht para obtener información confidencial sobre proyectos y garantizarse concesiones. Según el detalle del caso abierto por la justicia norteamericana, en el caso de Venezuela,

los pagos fueron de 98 millones de dólares a varios intermediarios que dijeron tener acceso directo a compañías públicas.

El dinero que los corruptos robaron en la **Argentina** es inconmensurable. Un trabajo del Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica (Cipce) estimó que entre 1980-2007, el país perdió unos 13 mil millones de dólares. El trabajo en aquél entonces se realizó en base a unas 750 causas de corrupción en el Estado. [36]

En el año 2005 la Procuración del Tesoro de la Argentina analizó 15 causas que involucraban delitos de corrupción superiores a los 100.000 dólares y encontró que sólo en tres de ellas los sobreprecios eran inferiores al 100%. Si el gasto en inversión pública ejecutado por el gobierno nacional promedió entre 2007 y 2015 un nivel de 12.500 millones de dólares al año, ¿es razonable pensar que el sobreprecio promedio puede haber orillado un 20%? Si hubiera sido así, sólo sobrefacturando la inversión realizada por el gobierno nacional (sin las provincias ni los municipios) la corrupción en este rubro podría haber sumado 2500 millones de dólares al año. [37]

La dolarización de portafolios promedió unos 10.000 millones de dólares al año entre 2007 y 2015. Es difícil determinar si esos 2500 millones de dólares podrían haber sido parte de las partidas robadas, lo que sí es cierto es que se está muy probablemente en presencia de un fenómeno de impacto macroeconómico. La entrada al capital de YPF del Grupo Eskenazi (especialistas en mercados regulados), llevó a que YPF debiera aumentar su pago de dividendos hasta niveles extravagantes de 2800 millones de dólares, en 2008, y de unos 1200 millones al año, entre 2009 y 2011 – para que así el nuevo grupo accionista pudiera pagar el préstamo tomado para comprar “su” participación accionaria en la compañía. Durante ese período, un 25% de la salida de capitales explicado por el giro de utilidades al exterior fue generado por la supuesta entrada de los Eskenazi a YPF. La cor-

rupción también puede afectar el nivel de las reservas internacionales del Banco Central.

Sólo en 2014 la corrupción le costó a **México** más de 20.000 millones de dólares, indica un análisis del Observatorio Económico México. Este nivel de corrupción representó 15% de la inversión pública de 2014.

La corrupción es una práctica que se mantiene por las fallas e ineficiencias de los sucesivos gobiernos en México, y su costo equivale a 9 por ciento del producto interno bruto mientras las empresas erogan hasta 10 por ciento de sus ingresos en sobornos, conforme a lo que aseguran directivos empresariales y del Foro Económico Mundial (FEM).

De acuerdo a mediciones del Observatorio Económico de México, un aumento de 10% en la percepción de corrupción en México, genera una pérdida del valor en pesos del Producto Interno Bruto (PIB) del país de 2%.

Entre 1998 y 2009 la corrupción del país costó aproximadamente 146 mil 628 millones de pesos al año, más de seis veces el presupuesto de la UNAM para el año (23 mil 410 millones de pesos); o bien, 11 mil 266 millones de dólares anuales, mismos que se traducirían en un incremento potencial del 1.675 por ciento del Producto Interno Bruto. [38]

Según proyecciones de OG Asociados, el impacto de la lucha contra la corrupción en **Brasil** puede estimarse en cerca de 3,6 puntos porcentuales del PIB, sumando los efectos directos, indirectos y en el nivel de renta de los centenares de miles de empleados de esas firmas.

Tan solo el escándalo de PETROBRAS, que otorgaba concesiones de obras de manera discreta, generó una distribución de comisiones en torno a un 3% del valor del contrato entre funcionarios, políticos y demás entes involucrados, descapitalizando la empresa pública, en favor de empresas privadas. El caso Petrobras revela la

profundidad de la corrupción dentro del aparato del Estado y del partido de gobierno. La información habla de pérdidas por 2.000 millones de dólares solo por corrupción y describe un institucionalizado sistema de dineros mal habidos, diseñado para concluir en las arcas del PT. Esos dineros se usaron para financiar campañas electorales y comprar votos de diputados en el Congreso, “el caso Mensalão”. Así se construyó una aceitada maquinaria financiera para la perpetuación en el poder. [39]

Según la investigación en torno a la causa abierta que afecta a la petrolera estatal brasileña Petrobras se calcula que de los 20.000 millones de reales (6.400 millones de dólares) desviados, 7.000 (2.250 millones de dólares) fueron a parar a *Odebrecht*. Se cree que la multinacional accedió a esa fuente de dinero pagando hasta 1.000 millones de reales (320 millones de dólares) en sobornos a políticos y otros agentes públicos, generalmente en forma de donaciones para campañas electorales. [40]

La mayor investigación de corrupción de la historia de Brasil “la operación Lava Jato (lavadero de autos)”, que investiga desde el año 2014 la corrupción en el país, ha obligado a cancelar 16 proyectos de infraestructura previstos y suspender la financiación de 3600 millones de dólares en seis países latinoamericanos.

La paralización de las mayores constructoras de Brasil involucradas en la corrupción tienen un alto costo en 2015 más del 2% del PIB. Según las cuentas de la GO Asociados dejaron de circular en Brasil 150 billones de dólares (aproximadamente 45 billones de dólares) por la caída brusca de la falta de inversiones de Petrobras. Tan solo la acción policial y judicial sobre la corrupción en Petrobras costó el 1% del producto bruto del país, equivalente a unos US\$ 20.000 millones.

Otro episodio que se investiga se refiere a la construcción el estadio de la Copa del Mundo en Brasilia que ha triplicado su costo en fondos públicos debido en gran medida a facturación fraudulenta.

De acuerdo a los auditores del gobierno, el estadio de Brasilia costará ahora unos 900 millones de dólares. En un informe de 140 páginas sobre el estadio, los auditores hallaron unos 275 millones de dólares en presuntos excesos de facturación. Y eso que han examinado solo tres cuartas partes del proyecto. Pronostican que una tercera parte de los costos se pueden atribuir a sobrepuestos, la mayor porción de los 500 millones en gastos sospechosos que los auditores han alertado en relación con proyectos de construcción del Mundial. [41]

El costo general de los 12 estadios, cuatro de los cuales los críticos dicen que se convertirán en elefantes blancos después del torneo porque las ciudades no los pueden mantener, se ha disparado a 4.200 millones de dólares en términos nominales, casi cuatro veces el estimado en un documento de la FIFA de 2007 publicado pocos días antes que Brasil fuera elegida sede del Mundial.

Panamá anualmente pierde por la corrupción aproximadamente 800 millones de dólares, en los últimos cinco años 4 mil millones de dólares y en los últimos 20 años, 10 mil millones de dólares. Las cifras anteriores revelan que esa cantidad sería equivalente a dos expansiones del Canal de Panamá, seis líneas del metro, 11 puentes sobre el Canal, la renovación de 3 mil escuelas públicas, 2 mil centros de salud y 200 mil viviendas públicas. [42]

De acuerdo a TI, en un estudio que recoge los 10 casos de corrupción más sonados en la pasada administración en Panamá, revela que la lesión patrimonial registrada es por 190 millones de dólares.

En **Colombia** se estima que la corrupción le ha costado al país, en dos décadas, cerca de 189 billones de pesos, un 4% del PIB durante el 2015. De acuerdo a Transparencia de Colombia, los efectos de esta no solamente son en términos de la pérdida de recursos, sino sociales y políticos: afecta la calidad de vida de los ciudadanos, la credibilidad y legitimidad de las instituciones. [43]

La corrupción ya en 2013 le ha costado a la economía colombiana cerca de 800 millones de dólares, según un balance presentado

por la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha Contra la Corrupción (Cnclc). Los indicadores de percepción de corrupción en el país siguen siendo negativos, los resultados del Barómetro Global de la Corrupción reflejaron que la impunidad y lentitud en los procesos judiciales y la falta de mecanismos fuertes de denuncia y protección a denunciantes siguen incidiendo en este fenómeno. [44]

Un cuadro mas completo del costo de la corrupción en 20 países de America Latina realizado por Global Financial Integrity por el periodo 2003-2013, nos muestra que la pérdida agregada para la región latinoamericana por corrupción se aproxima a los 1215.5 Miles de millones de dólares.

Tabla 2

**Ranking de Global Financial Integrity
sobre el costo de la corrupción en países
de América Latina en el período 2003-2012**

	Pais	Miles de millones de dólares
1	México	514.3
2	Brasil	217.1
3	Costa Rica	94.0
4	Aruba	82.4
5	Panamá	48.5
6	Chile	45.6
7	Paraguay:	37.0
8	Venezuela	36.8
9	Honduras	32.9
10	Trinidad y Tobago	32.1
11	Ecuador	16.4
12	Bahamas	16.3

	Pais	Miles de millones de dólares
13	Nicaragua	15.1
14	Argentina	14.1
15	Colombia	12.1
16	República Dominicana	12.1
17	Guatemala	11.8
18	Perú	9.0
19	Uruguay	8.5
20	El Salvador	7.9

Algunas conclusiones generales del impacto económico de la corrupción sobre el crecimiento del PIB pueden formularse tomando como base las numerosas investigaciones teóricas y empíricas realizadas por organismos especializados. La mayor parte de estos estudios llegan a las siguientes conclusiones:

– La corrupción se ha generalizado, pero hay variaciones considerables entre regiones y dentro de éstas.

– La corrupción aumenta los costos de transacción y la incertidumbre en una economía.

– La corrupción suele llevar a resultados económicos poco eficaces. Impide las inversiones extranjeras e internas a largo plazo, desvía el talento hacia actividades de captación de rentas y distorsiona las prioridades sectoriales y las elecciones tecnológicas (por ejemplo, creando incentivos para contratar grandes proyectos de defensa en lugar de dispensarios rurales especializados en atención preventiva). Expulsa a las empresas del sector formal, menoscaba la capacidad del Estado para obtener ingresos y produce un aumento incesante de los impuestos, que paga un número cada vez menor de contribuyentes. Todo ello reduce la capacidad del Estado para prestar servicios

públicos indispensables, incluido el ordenamiento jurídico. Puede producirse un círculo vicioso de aumento de la corrupción y actividad económica informal.

– La corrupción es injusta. Impone un gravamen regresivo que afecta particularmente a las actividades comerciales y los servicios de pequeñas empresas.

– La corrupción menoscaba la legitimidad del Estado.

Se ha afirmado que, en algunas circunstancias, la corrupción puede tener efectos positivos al dar a empresas y personas físicas un medio de eludir reglamentos engorrosos y sistemas jurídicos ineficaces. Pero este argumento pasa por alto el enorme poder discrecional que tienen muchos políticos y funcionarios (particularmente en sociedades corruptas) en cuanto a la creación y la interpretación de reglamentaciones contraproducentes. En lugar de ser el “lubricante” del engranaje de una administración rígida, la corrupción promueve el aumento de reglamentaciones excesivas y discrecionales. El argumento de que la corrupción puede aumentar la eficacia reduciendo el tiempo necesario para tramitar permisos también es dudoso. [45]

Las incidencias de la corrupción en el desarrollo económico y social

La corrupción es un flagelo que tiene una relación directa con la economía de los países, pues de acuerdo con los múltiples estudios realizados, las naciones en vías de desarrollo presentan niveles mucho más elevados que las industrializadas, que no significa que haya una “cultura de la corrupción” en estos países, sin embargo, estos índices son más altos en esas naciones porque los sistemas políticos y económicos en vez de combatirla, lo que hacen es favorecerla.

Los actos de corrupción alejan la inversión y como consecuencia evita que se produzcan nuevas fuentes de empleos. Un informe del Banco Mundial revela que la corrupción provoca que el costo de

los grandes proyectos aumente en un 25% para los empresarios que desean invertir sus capitales. Igualmente, señaló que la corrupción, además de minar las instituciones democráticas, afecta la credibilidad de los políticos y que esa situación de incredulidad le afecta al momento de adoptar decisiones costosas, por tanto también afecta la credibilidad. Acotó que el funcionamiento de la justicia, un estado de derecho que funcione y un Organismo Judicial independiente, es crucial para combatir la corrupción. [46]

América Latina por causa de la corrupción pierde varios puntos del PIB, crea menos empleo, tiende a bajar los niveles de productividad y reduce la inversión en el país de manera significativa por montos cercanos al 5%. [47] Todo esto se traduce en reducción del bienestar de los hogares, por menores ingresos y también porque la corrupción y la impunidad suelen venir acompañadas de la violencia. El documento: “México: Anatomía de la corrupción” [48], señala como países con alta corrupción en Latinoamérica a: Venezuela, Argentina, México, Panamá, Colombia, Brasil, Costa Rica y Chile, y aunque si bien la corrupción es un fenómeno multifactorial, se ha observado la relación de causalidad entre PIB per cápita y nivel educativo por un lado, y los niveles de percepción sobre la corrupción, por el otro. Esto es, los países con PIB per cápita más alto son menos corruptos, así como que a menor nivel educativo, mayor percepción de corrupción.

Por último, otro costo importante está en la crisis de representación y la insatisfacción con la democracia como sistema político, pues, según encuestas como Latinobarómetro, la población desconfía de los partidos políticos, del Poder Legislativo y del sistema judicial. [49]

Tomando en cuenta la definición de corrupción como “utilización de un cargo público en beneficio propio”, hemos de tener presente que los altos beneficios económicos que obtienen los corruptos en América Latina generan un *sobreprecio* en las obras o servicios

públicos, lo cual supone un verdadero impuesto implícito que pagan los ciudadanos. En muchos países, además, las decisiones corruptas de concesión de tales obras o servicios van acompañadas de una falta absoluta de control de la *calidad* (en materiales o especificaciones técnicas, por ejemplo) o de la *seguridad* (física, sanitaria, etcétera).

Por otra parte, en ocasiones los gobiernos han financiado de forma injustificada *megaproyectos* enormemente costosos para el erario público que no tienen la mínima rentabilidad económica o social exigible.

Es una práctica observable en la región que la corrupción genera grandes cantidades de dinero *opacas*, que incrementan la *economía sumergida*, lo cual viene a reducir sensiblemente los ingresos públicos, originando así una mayor carga fiscal sustitutoria para el conjunto de los contribuyentes. Además, tales cantidades se destinan muy frecuentemente a nutrir los *paraísos fiscales*, verdadera vergüenza internacional, muchos de los cuales pertenecen o están bajo la soberanía de países desarrollados. Aunque en los índices de corrupción que publica Transparencia Internacional se muestran los países más corruptos (normalmente entre los más pobres), no hay que olvidar que una gran parte del dinero corrupto generado en esos países es colocado y recibido por los paraísos fiscales bajo bandera de los países ricos. [50]

Otro efecto perverso de la corrupción en la región que la misma impide la libre competencia y las reglas del juego democráticas, generando importantes ineficiencias y costes económicos, de confianza, etcétera, y reduce ostensiblemente la efectividad y calidad de las políticas económicas.

De cualquier forma, los costes más importantes de la corrupción para los países de América Latina quizá sean justamente los que no se ven, los *costes de oportunidad*, o en definitiva, *lo que se deja de ganar*. Cada vez más, la corrupción ahuyenta a los potenciales inversores, en primer lugar, por razones *éticas*, ya que hay un creciente número de fondos de inversión y empresas con planteamientos o có-

digos éticos, que eluden cualquier vestigio o riesgo de corrupción; y también por razones *pragmáticas*, puesto que en los países y entornos corruptos siempre existe el riesgo de futuros problemas legales o judiciales, o incluso políticos que pueden perjudicar arbitrariamente, limitar o incluso expropiar o hacer perder tales inversiones (algunos estudios indican que en los países corruptos hay una alta probabilidad de perder la inversión en un plazo de cinco años).

Latinoamérica en el 2015, es la región que más ha alejado inversiones por la percepción de corrupción de los empresarios, según el último informe anual de fraude de Kroll. El documento anual de Kroll que reúne más de 700 altos ejecutivos, reveló que el 72% de las compañías multinacionales encuestadas fueron disuadidas de operar en un país o una región particular justamente por la percepción que los mismos tienen sobre los niveles de fraude y corrupción que prevalecen en estos mercados. [51]

Conclusiones

La lucha contra la corrupción es un camino largo y que recién está empezando a recorrer la región latinoamericana. Este será el terreno en donde se va a jugar la calidad de la democracia en el futuro. La agenda regional tiene, además, por delante mucho retos: el fortalecimiento institucional, la desaceleración económica, la desigualdad social y, sobre todo, la lucha contra la corrupción. [52]

Las crisis que se están viendo en varios países reafirman la existencia de una asignatura pendiente en el proceso democrático de América latina: el de la **baja calidad institucional**. Más allá de la heterogeneidad que caracteriza a América Latina, existe una generalizada debilidad institucional. Para seguir avanzando en una democracia de mejor calidad se necesita modernizar y fortalecer las instituciones.

América Latina está viviendo una crisis de representación política, pero el tema central en esta etapa de la profundización democrática pasa por el fortalecimiento de la justicia y los mecanismos de control. Es un elemento central dentro de las reformas de segunda generación que la región debe poner en marcha. Se necesita un poder judicial independiente con órganos de control y fiscalización. La democracia requiere conciliar la demanda de mayor transparencia, acceso a la información pública, un fuerte compromiso y lucha frontal contra la corrupción y sobre todo contra la impunidad. *Corrupción hay en muchos países, pero lo grave en nuestra región es la impunidad frente a la corrupción.*

Además de los perjuicios económicos, y ya en una medición de los **efectos políticos**, la existencia de numerosos indicios de corrupción en los cargos públicos ha generado una amplia desconfianza en la clase política y una sensación de *impunidad* que hace que los ciudadanos se alejen cada vez más de los políticos, y lo que es peor, tengan una sensación de *fatalismo* y una cierta creencia de que los políticos *son todos iguales*, lo cual evidentemente no es cierto, aunque cuesta convencerles de lo contrario.

La corrupción del sistema político es el frente mas visible del agravamiento de los efectos económicos de la corrupción. Las causas parecen encontrarse en el frágil desarrollo de los sistemas políticos ó en la desnaturalización de los mismos.

Algo que resalta en todos los análisis es que en los países en desarrollo y particularmente en América Latina no existe una cultura de pesos y contrapesos (checks and balances) que promueva un ejercicio adecuado y vigilado de la autoridad pública. Tampoco existe la noción de que los funcionarios públicos deban dar cuenta de su desempeño (accountability) y tampoco ellos están sujetos a la remoción por desconfianza (recall). En un régimen democrático, la creación de una institucionalidad en la que estos tres conceptos se apliquen de manera sistemática dependerá de “*la voluntad de los políticos*”. A ellos les

cabe, además, una responsabilidad particular, pues esta “voluntad” les significa usualmente una disminución importante de su propio poder en beneficio de la comunidad.

La experiencia demuestra que para abordar el problema de la corrupción el compromiso de los políticos es fundamental. En aquellas sociedades donde no existe este compromiso, la corrupción se institucionaliza. En muchas ocasiones, las agencias anticorrupción creadas con gran alboroto público, ven sus fondos reducidos y su independencia coartada cuando tratan de llevar a cabo su mandato. Por ello, es necesario que los planes anticorrupción consideren reformas institucionales que fortalezcan desde un punto de vista constitucional a las agencias o entidades que tienen a su cargo las medidas anticorrupción. [53]

Quizás las consecuencias de la corrupción en el ámbito político son más conocidas en latinoamérica. La ciudadanía de los países ha ido observando cómo el Estado ha ido perdiendo su rol de mediador de conflictos sociales convirtiéndose en un aparato que sirve a grupos específicos, con frecuencia de las élites tradicionales de la economía y la política.

Raimundo Soto en su trabajo “la corrupción desde una perspectiva económica” determina el *impacto político de la corrupción* en los siguientes tres aspectos. [54]

La corrupción reproduce y consolida la desigualdad social y preserva las redes de complicidad entre las élites políticas y económicas. La desigualdad económica y política se refuerza al producir una asignación socialmente injusta de los bienes y servicios provistos por el Estado. La clase política consolida su accionar sobre la base del clientelismo olvidando su papel como intérprete de las necesidades de toda la sociedad. Cuando la corrupción se generaliza, se deslegitima el sistema político.

La corrupción mina la legitimidad de los gobiernos. Cuando los funcionarios públicos persiguen sus propios intereses entran en

conflicto rápidamente con los intereses de la sociedad y de la gestión pública. Ello produce un desbalance de autoridad entre instituciones públicas, en primera instancia, y entre el Estado y la sociedad civil, en segunda instancia. Estos conflictos llevan a deslegitimar el gobierno y, en el caso extremo, a la desobediencia civil y violencia que caracteriza muchos regímenes latinoamericanos.

Un corolario frecuente de la delegitimización política es el populismo y la aparición, típicamente fugaz, de caudillos redentores. Además, se desincentivan las decisiones políticamente costosas. La corrupción hace posible que se institucionalice la ilegalidad. Esto conduce inevitablemente a litigios y cargos calumniosos por lo cual hasta funcionarios honestos pueden ser chantajeados.

Adicionalmente, la corrupción desgasta los valores democráticos y la igualdad política, porque discrimina en contra de los grupos más pobres que no pueden pagar sobornos a los funcionarios corruptos. La corrupción alimentan asimismo una competencia política desigual. La acumulación de recursos que generan los tratos espurios con el Estado nutre a los grupos políticos detrás de esas prácticas, esto le da ventaja a quien ejerce el poder y maneja los recursos, contribuyendo a perpetuarle, y erosiona la democracia entendida como una competencia de liderazgos y de propuestas de políticas y de cambio institucional. [55]

En el **ámbito social**, la prevalencia prolongada de prácticas corruptas en el Estado y de un ejercicio clientelista del poder en varios países ha generado desmovilización social. La movilización es un componente crítico en la construcción de instituciones y políticas para el bienestar, no sólo porque canaliza aspiraciones y demandas sino porque contribuye a crear base social para la construcción de nuevos arreglos productivos y distributivos. Pero en la medida en que la corrupción y el clientelismo aparecen como inamovibles, la acción colectiva pierde incentivo y motivación.

En resumen, los costes y efectos económicos de la corrupción son demasiado importantes para que la comunidad internacional (países, organismos nacionales e internacionales, sociedad civil, etcétera) y los ciudadanos de los países de América Latina se nos mantengan de brazos cruzados ante esta *lacra* social, alarmante y demasiado consentida, que lamentablemente impregna tantas instituciones, empresas y colectivos de esta aldea global.

Aunque la solución de este importante problema resulta harto complicada, una forma de atajarlo al menos radica en impulsar firmemente la *transparencia*, la cual constituye indudablemente el mejor *antídoto* contra la corrupción. Cuanto mayor es la información que se genera y se divulga por parte de las instituciones y cargos públicos, menos margen hay para la corrupción. En esta cultura de la transparencia resulta fundamental la educación de los ciudadanos, para que ya desde niños puedan aprender a valorar adecuadamente la importancia de la transparencia social y lo perverso o negativo de la corrupción. En esto tenemos un importante papel los enseñantes (en colegios, institutos y universidades), así como las organizaciones de una sociedad civil activa, participativa, y no conformista.

En definitiva, aumentar el nivel de transparencia social y combatir decididamente la corrupción es una importante *asignatura pendiente* y sin duda uno de los más importantes desafíos para esta sociedad del siglo XXI.

LITERATURA

[1] Frédéric Boehm. “Cómo afecta la corrupción el desarrollo económico?”. REDACCIÓN ELHERALDO.CO. 11 de Agosto de 2012.

[2] Rogelio Núñez. “América Latina: la corrupción de norte a sur”. URL: <http://www.infolatam.com/2015/03/08/corrupcion>.

[3] Corrupción un pesado lastre para América Latina. EL TIEMPO, 14 de mayo de 2016. URL: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16593187>.

[4] HÉCTOR E. SCHAMIS. “La corrupción de nuevo”. 10 ABR 2016. EL PAIS. URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/04/09/actualidad/1460237527_346259.html.

[5] Claudio Paolillo. “Chau querida”. 17 AL 30 DE MARZO DE 2016. URL: <HTTP://WWW.BUSQUEDA.COM.UY/NOTA/CHAU-QUERIDA>

[6] Carlos Mario Gómez G.. “El Análisis Económico de la Corrupción”. Universidad de Alcalá.

[7] Vitor Gaspar y Sean Hagan. “Corrupción Una carga oculta sobre el crecimiento FMI”. November 10, 2015. URL: http://blog-dialogoafondo.org/?page_id=4533

[8] Corrupción un pesado lastre para América Latina. EL TIEMPO, 14 de mayo de 2016. URL: <http://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/cifras-de-la-corrupcion-de-america-latina/16593187>.

[9] Raimundo Soto. La corrupción desde una perspectiva económica. Estudios Públicos, 89 (verano 2003).

[10] Carlos Mario Gómez G. “El Análisis Económico de la Corrupción”. Universidad de Alcalá. URL: <http://www3.uah.es/econ/Ensayos/Corrupcion03.pdf>.

[11] Kimberly Ann Elliott. “La corrupción en la economía global”. Editorial LIMUSA, Mexico, 2001.

[12] Willians De Jesús Salvador. “La corrupción en América Latina”. CRÓNICA NEGRA N°1. 02/16/2017. URL: <http://eljaya.com/opinion/20215-cronica-negra-la-corrupcion-en-america-latina>.

[13] Kevin Casas Zamora y Miguel Carter. “La corrupción que sacude nuestras democracias”. 07/04/2016 – Clarin.com. URL: http://www.clarin.com/opinion/corrupcion-sacude-democracias_0_4krQ4P0Rg.html.

[14] GIL ALESSI. “Odebrecht revela la corrupción sistémica en Latinoamérica”. EL PAIS, São Paulo, 4 ENE 2017. URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2017/01/04/america/1483488807_369388.html.

[15] Gigantesco lavadero coimero. El Observador. Febrero 14, 2017. URL: <http://www.elobservador.com.uy/gigantesco-lavadero-coimero-n1031703>.

[16] Willians De Jesús Salvador. “La corrupción en América Latina”. CRÓNICA NEGRA N°1. 02/16/2017. URL: <http://eljaya.com/opinion/20215-cronica-negra-la-corrupcion-en-america-latina>.

[17] Wálter Vásquez . “Cuatro constructoras de Lava Jato participaron en 7 obras en Bolivia”. La Razón (Edición Impresa) / La Paz. 19 de marzo de 2017

[18] El caso de los sobornos de Odebrecht salta a Chile y afecta ya a 12 países. Santiago de Chile 2 MAR 2017. URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2017/03/02/actualidad/1488436917_054658.html.

[19] JULIO Á. FARIÑAS. “Odebrecht el epicentro de la corrupción en America Latina”. La voz de galicia, 19/03/2017. URL: <http://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/internacional/2017/03/19/odebrecht-epicentro-corrupcion-america-latina/00031489878459205620727.htm>.

[20] Brasil el Lava Jato cumplió tres años con un balance de 130 condenas por corrupción. INFOBAE, 18 de marzo de 2017. URL: <http://www.infobae.com/america/america-latina/2017/03/18/el-lava-jato-cumplio-tres-anos-con-un-balance-de-130-condenas-por-corrupcion>.

[21] CARLOS PAGNI. “La enfermedad de América Latina”. El Pais, 27 DIC 2016. URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/12/26/actualidad/1482792310_600485.html.

[22] Mario Vargas Llosa. “El escándalo de Odebrecht le hace bien a América latina”. LA NACION, 20 DE FEBRERO DE 2017. URL:

<http://www.lanacion.com.ar/1986078-el-escandalo-de-odebrecht-le-hace-bien-a-america-latina>.

[23] Índice de Percepción de la Corrupción 2016 de Transparency International. IPC 2016. URL: <http://transparencia.org.es/ipc-2016>.

[24] Gioconda Tapia Reynolds. “Corrupción es un problema sistémico en América Latina”. VOA noticias, Washington, DC, febrero 23, 2017. URL: <http://www.voanoticias.com/a/transparencia-internacional-corrupcion-latinoamerica-alejandro-salas/3736766.html>.

[25] Gerardo Villafranco. “América Latina resiente más el problema de la corrupción”. FORBES Economía y Finanzas. 01 Abril 2017. URL: <https://www.forbes.com.mx/america-latina-resiente-mas-problema-la-corrupcion/#gs.hU=BSCI>.

[26] HÉCTOR E. SCHAMIS. “El régimen político de la post-democracia latinoamericana”. 25 ABR 2015 – CEST. URL: <http://americanuestra.com/corrupcion-el-regimen-politico-de-la-postdemocracia-latinoamericana>.

[27] Raimundo Soto. La corrupción desde una perspectiva económica. Estudios Públicos, 89 (verano 2003).

[28] Paolo Mauro. “Corruption and Growth”. Q J Econ (1995) 110 (3): 681-712. DOI: <https://doi.org/10.2307/2946696>, Published: 01 August 1995.

[29] Costo de la corrupción en el mundo. 12 de mayo, 2016. URL: <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/05/12/nota/5574225/costo-corrupcion-mundo>.

[30] JOSÉ CARREÑO FIGUERAS. “La corrupción le cuesta cara a América Latina”. 09/08/2015. URL: <http://www.excelsior.com.mx/global/2015/08/09/1039178>.

[31] 7000 millones de dólares es el costo de la corrupción en Paraguay. URL: <http://ea.com.py/v2/7000-millones-de-dolares-es-el-costo-de-la-corrupcion-en-paraguay>.

[32] El múltiple impacto de la corrupción. 20 de Noviembre, 2014. URL: <http://www.paraguay.com/nacionales/el-multiple-impac-to-de-la-corrupcion-119455>.

[33] Así está el Perú 2016 Los costos de la corrupción. 23 de marzo del 2016. URL: <http://rpp.pe/politica/elecciones/asi-esta-el-peru-2016-los-costos-de-la-corrupcion-noticia-947560>.

[34] Perú pierde \$ 3.000 millones anuales por corrupción, estima Contraloría. AFP 8 de marzo, 2016. URL: <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/03/18/nota/5472297/peru-pierde-3000-millones-anuales-corrupcion-estima-contraloria>.

[35] Corrupción generalizada en Venezuela le pasa factura al presidente Maduro. Tristan Clavel y David Gagne, 24 Octubre 2016. URL: <http://es.insightcrime.org/analisis/corrupcion-generalizada-venezuela-pasa-factura-presidente-maduro>.

[36] El costo de la corrupción en Argentina. Walter Schmidt. URL: <http://opinion.infobae.com/walter-schmidt/2015/09/28/el-cos-to-de-la-corrupcion-en-argentina>.

[37] El costo oculto de la corrupción. Nicolás Dujovne. LA NACION. JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016. URL: <http://www.lanacion.com.ar/1891201-el-costo-oculto-de-la-corrupcion>.

[38] El costo de la corrupción en México equivale a 9% del PIB, afirma el FEM. JULIO REYNA QUIROZ. Periódico La Jornada. Martes 13 de abril de 2010. URL: <http://www.jornada.unam.mx/2010/04/13/economia/023n2eco>.

[39] BRASIL: EL COSTO DE LA CORRUPCIÓN. Edgar Moreno – 14-Feb-2016. URL: <http://www.cartafinanciera.com/latino-america/brasil-el-costo-de-la-corrupcion>.

[40] Qué es el ‘caso Odebrecht’ y cómo afecta a cada país de América Latina. ANTONIO JIMÉNEZ BARCA. São Paulo 9 FEB 2017. URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2017/02/08/actualidad/1486547703_321746.html.

[41] Mundial Brasil 2014: Corrupción y altos costos salen a la luz. 13 DE MAYO DEL 2014. URL: <http://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/mundial-brasil-2014-corrupcion-y-altos-costos-salen-luz-noticia-1729072>.

[42] Analistas advierten: La corrupción en Panamá impacta el futuro de los más pobres. URL: http://www.tvn-2.com/nacionales/judicial/corrupcion-Panamá-futuro-pobres_0_4299320085.html.

[43] La corrupción le cuesta al país 4% del PIB. 20 de Septiembre de 2015. URL: <https://www.elheraldo.co/economia/la-corrupcion-le-cuesta-al-pais-4-del-pib-218319>

[44] La corrupción le costó a la economía colombiana 800 millones de dólares en 2013. 10 DE DICIEMBRE DE 2013. URL: http://www.elcolombiano.com/historico/la_corrupcion_le_costo_a_la_economia_colombiana_800_millones_de_dolares_en_2013-EAEC_273474.

[45] CHERYL W. GRAY Y DANIEL KAUFMANN. “Corrupción y desarrollo”. Finanzas & Desarrollo / Marzo de 1998.

[46] Corrupción afecta desarrollo económico. Nación – 25/3/04. URL: <http://m.panamaamerica.com.pa/content/corrupci%C3%B3n-afecta-desarrollo-econ%C3%B3mico>

[47] Vitor Gaspar y Sean Hagan. “Corrupción Una carga oculta sobre el crecimiento FMI”. URL: <http://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=6076>.

[48] María Amparo Casar. “México: Anatomía de la Corrupción”. Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO). 2015. URL: http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2015/05/2015_Libro_completo_Anatomia_corrupcion.pdf

[49] Mercedes Aráoz.:”Costos económicos de la corrupción”. URL: <http://peru21.pe/opinion/mercedes-araoz-costos-economicos-corrupcion-2219424>.

[50] JESÚS LIZCANO ÁLVAREZ. “Efectos económicos de la corrupción”. 8 SEP 2011. Diario EL PAIS, España. URL: http://elpais.com/diario/2011/09/08/opinion/1315432805_850215.htm.

[51] La corrupción retrasa inversiones en América Latina. TENDENCIAS, 12 febrero, 2016. ebizLatam.

[52] La democracia en América latina se juega en la lucha contra la corrupción. Infolatam, Madrid, 23 de septiembre de 2015.

[53] Raimundo Soto. La corrupción desde una perspectiva económica. Estudios Públicos, 89 (verano 2003).

[54] Raimundo Soto. La corrupción desde una perspectiva económica. Estudios Públicos, 89 (verano 2003).

[55] Pavel Isa Contreras. “La lucha contra la corrupción”. El Caribe, 20/01/2017. URL: <http://www.elcaribe.com.do/autores/pavel-isa-contreras>.

**LATIN AMERICA
AND THE POLITICAL ECONOMY
OF CORRUPTION**

ELVIS OJEDA CALLUNI

Head of Economic Research Program of the Center
for Latin American Research (CLAR)
of Peoples' Friendship University of Russia
6 Mikluho-Maklaya St., 117198, Moscow, Russia
ejeda@mail.ru

ABSTRACT

This article analyzes the political economy of corruption in Latin America. It seeks to explain corruption from the economic perspective by describing the economic opportunities in the region for corruption. A description of the current situation is made, with emphasis on the weakness of democratic institutions and growing social intolerance against corruption, describing the most important episodes that characterize systemic corruption in the region. Finally, an assessment is made of the economic costs of corruption and its impact on economic and social development.

ESTADO DEL SECTOR PETROLERO EN VENEZUELA

ELMIRA CHADAEVA

Estudiante de doctorantura de la Cátedra de investigaciones iberoamericanas
de la Facultad de economía

Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos
Calle Mikhluho-Maklaya 6, 117198, Moscú, Rusia
Ak-4763@yandex.ru

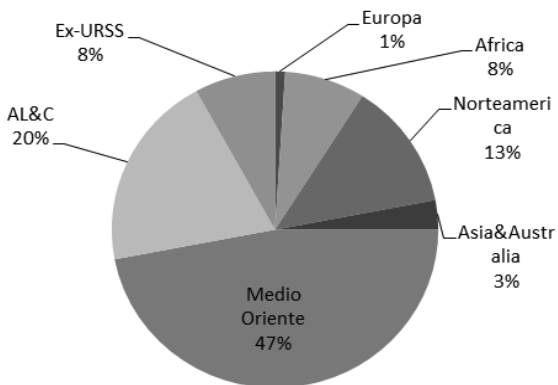
RESUMEN

En este artículo se presenta un panorama de la industria petrolera en Venezuela. Estadísticos de indicadores que describen el nivel actual de esta industria en el país. Las conclusiones sobre el estado del mercado del petróleo en Venezuela.

América del Sur es una región que es rico en recursos energéticos. En el ámbito de la energía, destaca un país como Venezuela, que es uno de los mayores exportadores mundiales de petróleo e influyente miembro de la OPEC.

La oferta y la demanda de petróleo y gas en la región de América Latina varían considerablemente de un país a otro. Venezuela es el país más rico en recursos entre estos países, sin embargo, México, Colombia, Ecuador y Trinidad y Tobago también son exportadores de petróleo, mientras que Argentina, Bolivia y Brasil producen en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades de su mercado interno. En la lista de importadores netos de petróleo incluye sólo Paraguay y Uruguay en América del Sur, así como todos los países de América Central y el Caribe, con excepción de de Trinidad y Tobago y Belice. Cuba, Guatemala y Barbados también se extrae el petróleo, pero en cantidades que no cubren incluso de sus necesidades internas.

Reservas mundiales de petróleo



Producción mundial de petróleo

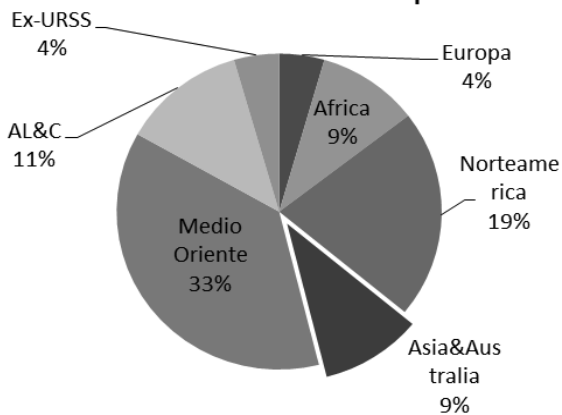


Gráfico No. 1. Reservas mundiales de petróleo y Producción mundial de petróleo (2015)

Fuente: OLADE. Sistema de Información Económica Energética Energía en Cifras Energy Economic.

Una zona del petróleo en el mundo es la plataforma de Bolívar, que se encuentra en Venezuela. Es el campo más grande en América del Sur. Principalmente, gracias a este grupo de yacimientos de petróleo de Venezuela tiene el 17,8% de las reservas mundiales de petróleo (según los datos del 2015) y produce casi el 3% del volumen mundial de petróleo [6]. Estos indicadores lo ponen en el segundo lugar después de las de Arabia Saudita entre 75 de países en los que se extrae el petróleo.

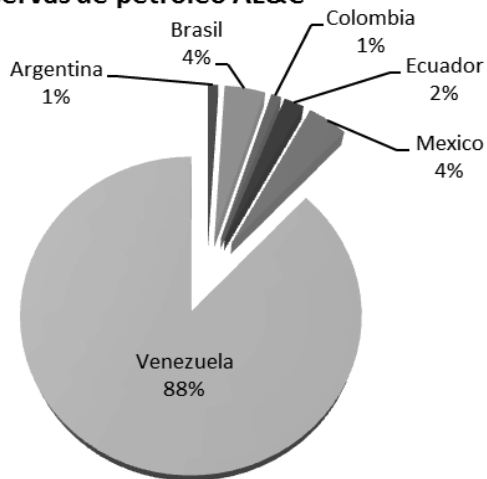
Al mismo tiempo, Venezuela ocupa el primer lugar en el mundo en reservas de petróleo extrapesado (Venezuela tiene un complicado proceso de refinación de petróleo pesado entre todos los países de América del Sur, debido a la necesidad de grandes inversiones, más tiempo de procesamiento, lo que hace que sea desventajoso). Pero en el mercado lo que tiene más demanda de estos procesados son los aceites de calidad.

La extracción de petróleo y gas en América del Sur está en manos de cinco principales países: Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador y Venezuela. En 2015, los líderes de la extracción de petróleo en América Latina fueron de Venezuela (27%), Brasil (25%) y Colombia (11%) (gráfico No. 2). Pero, si se toma la producción de los países de América Latina en su conjunto, el caso del petróleo de su participación en el mundo es de un 11% [6].

También se debe prestar atención a la proporción de las exportaciones y de las importaciones de petróleo de los países de América del Sur en la región y en el mundo.

Por la venta de petróleo, se observa que los líderes de la región en las exportaciones de petróleo son de 2015 de Venezuela (38%), México (28%) y Brasil (14%), los principales importadores de la misma en la región también son Brasil (35%) y Argentina (2%) (gráfico No. 3). Venezuela, que no importa petróleo.

Reservas de petróleo AL&C



Producción de petróleo AL&C

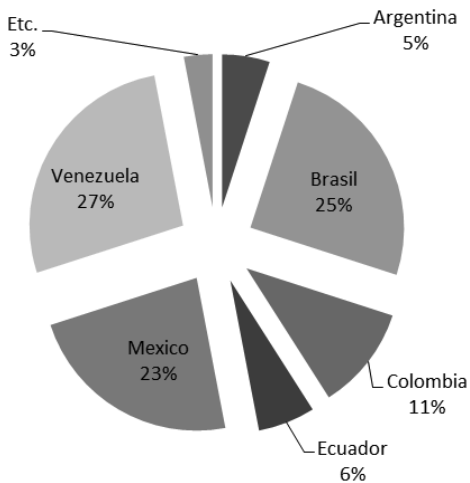
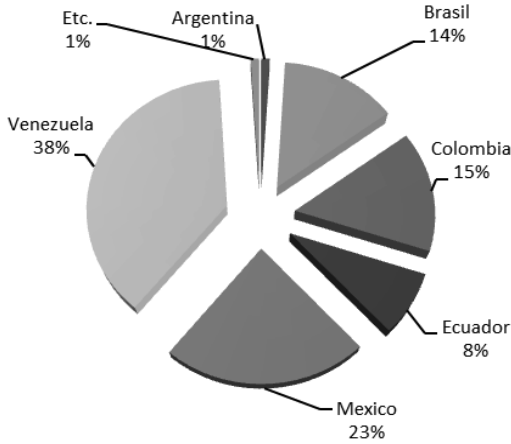


Gráfico No. 2. Reservas de petróleo AL&C y Producción de petróleo AL&C (2015)

Fuente: OLADE. Sistema de Información Económica Energética Energía en Cifras Energy Economic.

Exportaciones de petróleo AL&C



Importaciones de petróleo AL&C

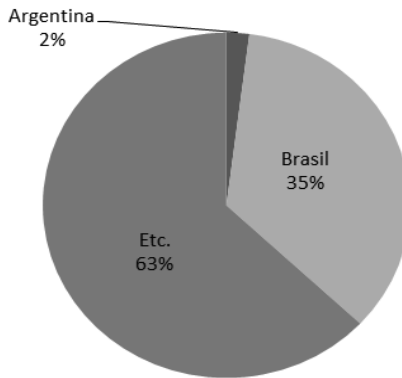


Gráfico No. 3. Exportaciones y Importaciones de petróleo AL&C (2015)

Fuente: OLADE. Sistema de Información Económica Energética Energía en Cifras Energy Economic.

Merece la pena prestar atención al consumo de petróleo en los países. La proporción de Venezuela, sobre el consumo de petróleo para el año 2013 en la región de América Latina fue del 14,5%, mientras que para el año 2015 esta cifra cayó hasta el 10,7% [6].

En cuanto a la participación mundial, el porcentaje de consumo de Sud América no tiene mayor incidencia en comparación con otras regiones del mundo.

La compañía estatal de petróleo en Venezuela “PDVSA” – Petroleos de Venezuela, comenzó su historia en 1976., como resultado de la nacionalización de todo el sector de petróleo y gas en el país. Pero en la década de 1990, en el período de liberalización, algunas de las grandes empresas extranjeras decidieron ingresar a Venezuela y formar la compañía de petróleo como una sociedad de varias empresas conjuntas.

La empresa venezolana tiene cuatro grandes proyectos, cada uno de los cuales se divide en varios proyectos o partes y estas partes, en decenas y cientos de bloques y de los yacimientos.

Faja petrolífera del orinoco, que es su principal yacimiento de petróleo y el gas, cuyo territorio se divide en 4 partes – Boyaco, junín, Ayacucho y carabobo. En el cinturón ya se están ejecutando cuatro proyectos de extracción valorado en 30 millones de dólares, que permitirán a diario procesar 600 mil barriles de crudo extrapesado. Según los datos disponibles, en general, las inversiones extranjeras en el desarrollo inicial de los depósitos nacionalizados ascendían a cerca de 18 mil millones de dólares, sin embargo, el costo total ascendió en los últimos años, las instalaciones de producción y la infraestructura se estima en 31 mil millones de dólares [1].

Así, en 2010, el Consorcio Nacional Petrolero, compuesto por las compañías petroleras rusas de “Gazpromneft”, “Rosneft”, “Lukoil”, “Surgutneftegaz” y TNK-BP”, creó con una de las filiales de “PDVSA” (“CVP”) una empresa mixta “PetroMiranda”, para desarrollar el bloque “Junín 6”, ubicado en la zona de petróleo pesado de la faja petrolífera del orinoco.

En cuanto a “Junín-5”, el socio de la petrolera venezolana en este proyecto es una gran compañía petrolera italiana “Eni SpA”. El costo de este proyecto asciende a 18 mil millones de dólares. La empresa tenía previsto producir en este bloque de 75 mil barriles de petróleo para el año 2013 y alcanzar el nivel de producción de petróleo en 240 mil barr. en el día a 2016 [1]. También en el proyecto se incluye la construcción de la refinería de cogeneración.

En lo referente al proyecto de “Junín-10”, PDVSA decidió realizar, la extracción en el año 2012. Gracias a los datos de proyección, se estimó que la producción de petróleo en el país podía crecer hasta los 3,5 millones de barr. en el día de los 3 millones de barr. A finales de 2011, la producción de petróleo en Venezuela es de 2,99 millones de barr. en el día, en comparación con 2010, cuando la extracción fue de 2,97 millones de barr. [2]

En cuanto a las exportaciones de petróleo, que aumentaron en comparación con año 2011, en 2,5% y se situó en 3,8 millones de barr. en el día. Los principales mercados de exportación son China y los Estados Unidos [4].

En 2010, la compañía ocupó el 2 lugar en el mundo en reservas de petróleo crudo 172,3 millones de barriles, así como el 7 puesto en las exportaciones de petróleo en el mundo – 2,1 millones de bar./el día y el 11 lugar en el mundo en la producción de petróleo 2,437 millones de bar./el día [5].

En el momento actual, la situación de la empresa comparado con el 2012-2013 es uno de los peores. PDVSA – que casi sola mantiene en sus hombros la economía de Venezuela, ha comenzado a balancearse bajo la pesada carga de los programas sociales de la revolución bolivariana. En 2012, el gasto 228% superó los ingresos nacionales [5].

En la actualidad, PDVSA está experimentando una profunda crisis financiera, que comenzó en el año 2012. Según los datos del informe anual de PDVSA y el informe del alto Comisionado de la

empresa, en 2012, el gasto nacional ascendió a 144,267 mil millones de dólares, mientras que los ingresos se han obtenido en la cantidad de 63,225 mil millones de dólares.

Las cifras presentadas en los registros de la compañía indican que la deducción de PDVSA en las arcas del estado constituyen el 65,2 millones de dólares, incluyendo 22,128 mil millones de dólares van de los gastos sociales.

La Petrolera gigante financia diversos programas sociales del fallecido presidente Hugo Chávez, incluyendo: el programa educativo de la Misión Rivas, el programa mundial de Misión Alimentación, programa social Misión Barrio Adentro, la energía, el programa de Modulo de Revolución Energética, los programas juveniles de la Gran Misión Hijos de Venezuela y la Gran Misión en Amor Mayor Venezuela.

PDVSA también financia una serie de proyectos en áreas tales como la infraestructura y la agricultura. El fondo miranda, el programa de desarrollo de las carreteras y la infraestructura de la capital del país, Caracas.

Las contribuciones a los programas sociales han alcanzado su máximo en el año 2012, cuando en vísperas de las elecciones presidenciales, Chávez, prometió mejorar significativamente la situación económica de los desfavorecidos.

Por lo tanto, el gasto social y contribuciones al “Fonden” llegaron a 37,7 millones de dólares. Además, PDVSA ha enumerado en el presupuesto nacional 27,5 mil millones de dólares en concepto de impuestos y dividendos [4]

La enorme carga fiscal ha llevado a que la gigante petrolera se quede sin fondos necesarios para cubrir los gastos de Us \$ 80 mil millones de dólares.

PDVSA se ha visto obligada a tomar créditos en 42,5 millones de dólares, para de alguna manera cerrar la brecha financiera, pero a pesar de las medidas adoptadas, existe un déficit de \$ 38,5 millones de dólares [4].

Venezuela, que obtiene el 95% de las divisas del petróleo, en la actualidad, tiene una gran escasez de dólares, tan necesarios para la población y los alimentos de primera necesidad.

Autoridades venezolanas pusieron a PDVSA la obligación de prestar apoyo financiero nacional a los proyectos de inversión en el sector de la industria y la energía. Los gastos de este artículo son de alrededor de 22 mil millones de dólares.

PDVSA también está obligada a soportar la pérdidas por la vetna de petróleo a precios subsidiados a cuba y a otros países miembros de la alianza bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA). En la composición de esta organización se incluyen los países de América Latina, como Venezuela, Cuba, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda. Venezuela suministra diariamente en estos países 208 mil barriles de “oro negro” en el marco de los acuerdos de cooperación energética.

De acuerdo con los términos del contrato, la compañía venezolana de petróleo y gas, ofrece a los países del ALBA, la demora en el pago por un período de tres años, así como la posibilidad de pagar el suministro de petróleo no en dinero sino en la prestación de bienes y servicios. Cuba, por ejemplo, paga 100 mil barriles de petróleo, que recibe diariamente con la prestación de asistencia gratuita de los servicios de salud y deportivo personal.

Además, PDVSA suministra alrededor de 405 mil barriles de petróleo por día en concepto de indemnización por el servicio de la deuda y de las reclamaciones de los compradores de crudo venezolano en caso de incumplimiento de la calidad del aceite con las condiciones del contrato.

Otro factor que ha influido negativamente en el volumen de ventas brutas de la compañía de ventas de petróleo, es la necesidad de pagar los intereses sobre el préstamo concedido por China en el año 2012. Para pagar el préstamo PDVSA suministra diariamente a China

157 mil barriles de petróleo. Por lo tanto, después de la ejecución de todas las obligaciones impuestas por el gobierno venezolano en PDVSA, la empresa solo cumple con 35% del petróleo extraído. Esto es aproximadamente un millón de barriles al día. Cuando el precio del petróleo varió a menos de 103 dólares por barril, los ingresos de la compañía llegan a 40,6 millones de dólares al año, que no son suficientes para el desarrollo de la empresa.

En 2012, el saldo negativo de PDVSA fue de 38 mil millones de dólares, que ya entonces puso en peligro el cumplimiento de compromisos sociales asumidos por el gobierno venezolano.

La falta de fondos pone en riesgo la propia existencia de la empresa.

A mediados de 2016, Venezuela se enfrentó con la mayor reducción de la producción anual de petróleo en los últimos 14 años, como consecuencia de la repercusión de la crisis económica, la falta de inversión y de los errores de los dirigentes del país.

PDVSA está tratando hoy en día limitar la reducción de la producción, que se aceleró en el 2016, como consecuencia de las demoras de los pagos a los proveedores, sin embargo existen dificultades como la falta de inversión en equipos y la ineficacia de la planificación de los trabajos en los extensos yacimientos de petróleo del país.

La producción de petróleo en Venezuela se redujo en un 9% hasta los 2,36 millones de barriles por año, hasta junio de 2016, mientras que la OPEP, por el contrario, aumentó su producción de petróleo en un 4%.

El ministro de petróleo de Venezuela y presidente de PDVSA Eulogio del Pino, en junio de 2016 año confirmó que la producción en el país se redujo en 220 mil barriles diarios (un 8%), en comparación con junio de 2015. Entonces se informó que la reducción era "limitada". Sin embargo, en julio de 2016 año, según del Pino, la extracción se ha recuperado a 2,54 millones de barriles al día. Los datos no fueron entregados a la OPEP. Las estadísticas de PDVSA hace ya varios años son objeto de controversias [8].

En lo que respecta a los datos sobre el comercio interno y el suministro, la exportación de petróleo de PDVSA, que representan el 94 por ciento de las ganancias del país en moneda dura, se redujo a 1,19 millones de barriles por día en julio de 2016 año, información sin contabilidad independiente de las ventas realizadas conjuntamente por las empresas.

En PDVSA no se dá comentarios sobre estos datos. Sin embargo, en algunas entrevistas con el personal de PDVSA y de los representantes de los sindicatos locales, se informa que el aumento en el robo de la maquinaria, la demora de los trabajos de reparación, los bajos salarios son la causa principal (algunos de los yacimientos de petróleo se encuentran abandonados). La ineficacia de la la empresa empezó a crecer [9].

Hoy en día, las refinerías de petróleo de Venezuela trabajan en un tercio de la capacidad total en el contexto de los problemas de la empresa estatal PDVSA con el equipo sin renovar después de varios años de uso por falta de fondos.

La mayor refinería del país “Amuay” con capacidad de 645 mil barriles diarios procesa sólo 260 mil barriles. La cercanía de la planta de Cardon que tiene una potencia de 310 mil barriles por día, trabaja no más de 120 mil barriles de crudo Las plantas de El Palito y Puerto La Cruz con potencia de 146 mil barriles y de 187 mil barriles diarios, respectivamente, en general, difícilmente procesan petróleo [7]. Según datos de la empresa estatal, la planta de refinación El Palito fue paralizada el mes de octubre de 2016 por “reparación planificada”, y el complejo permanece cerrado.

La producción de petróleo de exportación en Venezuela, como en la mayoría de los países de América Latina, se reduce, mientras que las importaciones de derivados de petróleo crece. La situación en Venezuela, que es el más grande exportador de petróleo en América del sur, ha adquirido un carácter crítico en el fondo de la escasez de bienes, de la inflación y de la caída de los ingresos del estado, deriva-

do de la reducción de los precios del petróleo y la crisis institucional entre el poder legislativo y ejecutivo.

La caída de los precios del petróleo, que es la principal fuente de ingresos para las arcas del estado, ha llevado a que el país no está en condiciones de comprar alimentos en el extranjero. Vale la pena señalar que la inflación galopante conduce a un rápido aumento de los precios, lo que hace que estos productos sean inaccesibles para la mayoría de la población.

El fondo monetario internacional preveía que a finales de 2016, la tasa de inflación en Venezuela supere los 700%. La última vez que se conoció los datos oficiales sobre el nivel de inflación, fue en diciembre de 2015 – 180%. Según el el Centro de documentación y análisis para los trabajadores (Cendas), ahora la cesta básica de alimentos de la familia venezolana ascendió a ocho salarios mínimos.

Las principales causas del actual estado de Venezuela:

1) la caída de los precios del petróleo (ya que así 96% de los ingresos representaron el de las exportaciones de petróleo);

2) el Gobierno de Venezuela (los largos años de gobierno de orientación izquierdista trajeron consigo la total nacionalización y la expropiación de la empresa privada desde inicios de la década de 2000);

3) cambio de divisas y un presupuesto de la reglamentación gubernamental;

4) la corrupción (Venezuela es el país más corrupto de América Latina y uno de los más corruptos en el mundo, mientras que en el 161 lugar en el ranking de países según el nivel de corrupción);

5) la ineficacia de los programas sociales de Venezuela (según datos del Banco Mundial, los gobiernos de orientación derechista de Colombia y Perú lograron lidiar con la pobreza mucho mejor que los seguidores de la revolución bolivariana. Por ejemplo, en promedio, en el Perú, el número de personas pobres en los últimos años ha dis-

minuido en un 5% anual, mientras que en Venezuela en torno al 1,3% [10]);

6) la Falta de inversión en los equipos;

7) grandes deudas y créditos;

8) la deficiente planificación de las tareas en los extensos yacimientos de petróleo del país;

9) asimismo, existe el siguiente problema: Venezuela culpa de todo a un enemigo exterior, lo que provoca tensiones con otros países y contribuye a la desestabilización de la situación (declara como enemigos externos a Colombia, Estados Unidos y Guyana);

Conclusión: Venezuela está en una situación en que la mayor petroleras del país, que posee enormes reservas de este recurso, se encuentra en estado de emergencia, a un paso de declarar la cesación de pagos, el país muestra altas tasas de inflación, la pobreza, la corrupción, los disturbios en el país caracterizan el diario vivir. Y para sacar al país de esta situación, es necesario tiempo, la gestión eficaz, la diversificación de la economía y la inversión extranjera entre otros.

LITERATURA

[1]. «Prof Trading», Caracas. Eni y PDVSA le pondrán \$18 mil millones en proyectos de extracción de petróleo en Venezuela”. URL: www.profr.ru.

[2]. «OilCapital.ru», “PDVSA y el consorcio ruso cpn comienzan a perforación en el proyecto “de Junín-6”, 25.01.2012. URL: www.oilcapital.ru.

[3]. RIA Noticias, “La Venezolana PDVSA en el año 2011 aumentó su beneficio neto en un 42%, hasta \$4,49 mil millones de», 17.04.2012. URL: www.ria.ru.

[4]. URL: www.pdvsa.com – «PDVSA».

[5]. InoCMI.Ru, Petrolera venezolana, el gigante de PDVSA necesita de cuidados intensivos», 20.06.13. URL: <http://inosmi.ru>.

[6]. OLADE, Sistema de Información Económica Energética Energía en Cifras Energy Economic.

[7]. Maduro anunció una nueva reunión de países productores de petróleo. URL: <http://www.vestifinance.ru/articles/79990>.

[8]. Venezuela: una estrepitosa caída en espiral. URL: <http://www.vestifinance.ru/articles/76704>.

[9]. URL: <http://www.worldbank.org>.

STATE OIL AND GAS IN VENEZUELA

ELMIRA CHADAEVA

Peoples' Friendship University of Russia
6 Mikluho-Maklaya St., 117198 Moscow, Russia
Ak-4763@yandex.ru

ABSTRACT

This article provides an overview of the oil and gas industry in Venezuela. Statistical indicators that characterize the current level of the industry in the country. Conclusions on the state of the oil and gas market in Venezuela.

INVESTIGACIONES DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

BOLIVIA: REFLEXION CRÍTICA SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE URURO

CARLOS ESTEBAN SANDY ANTEZANA

Docente de la Facultad de ciencias económicas,
financieras y administrativas
Universidad Técnica de Oruro
carlosandy07@hotmail.com

RESUMEN

El artículo plantea elementos de reflexión crítica acerca de la problemática del desarrollo económico y social del departamento de Oruro. Centra su análisis en un exámen de la situación de la realidad regional y apartir de ello desentraña el mito de la triada “crecimiento-desarrollo-progreso”. Finalmente formula una conceptualización de las conductas sociales y sus manifestaciones como factores condicionantes del desarrollo.

Vale todo intento de seguir superando, un anquilosamiento y estrecheces, en la discusión de las ideas sobre la construcción social y económica de nuestro Departamento, por ende de nuestro futuro. Para esto no existe otro método que la reflexión crítica. Todas y to-

dos contribuimos en este propósito, pero es la academia la encargada de irradiar las luces, aun sopesando el riesgo de ser resistidas por ideologías petrificadas. Hoy, sin ir muy lejos, ni siquiera interesa ser curioso o curiosa (menos investigar) sobre el objeto que les toca administrar; interesa lo individual, interesa la consigna grupal; interesa las emociones empíricas, que el razonamiento que proyecta escenarios de mayor certidumbre. El presente trabajo, enmarcado en la crítica reflexiva propositiva, aborda tres elementos, que a juicio del autor, merecen ser considerados por los orureños y orureñas.

Análisis de Situación de la Realidad del Departamento de Oruro

Una evidencia sin derecho a emitir pretextos, consiste en que ninguna institución, sobre todo del que hacer público, tiene un registro estadístico serio y responsable, menos cuenta con la participación de expertos para el análisis de situación, que proyecte sus actividades consistentemente y periódicamente. La UTO en su oportunidad recomendó su implementación, comprendiendo que se implantaba una nueva administración de Entidades Territoriales Autónomas. Con lo que se tiene (estadísticas históricas generales) intentaremos razonar el proceso evolutivo en nuestro Departamento.

Oruro territorialmente registra 53.588 Km² (por problemas de límites no está clara esta cifra); según el censo poblacional del 2012 somos 494.178 habitantes, de los cuales 316.384 (64%) están en el área urbana y 177.794 (36%) en el área rural. Esta constatación relativa, al presente, merece la siguiente consideración: primero, no es real, la relación urbana – rural, porque es conocido, que por diferentes razones, un porcentaje de pobladores urbanos, se censaron en sus lugares de origen – el sector rural; segundo, entre el sector rural y urbano existe una población flotante importante, siendo su centro de residencia el urbano; tercero, en territorio urbano se encuentran

más de 145 mil estudiantes sin considerar un importante número de universitarios, finalmente, que es urbano?, se refiere a la provincia cercado en su conjunto?, o se refiere a la ciudad de Oruro, o mejor dicho al Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO)?, bajo cualquier interpretación, se constata que la base residencial es la ciudad de Oruro, por tanto el GAMO; sin temor a equivocaciones entonces estamos hablando que nuestro Municipio cuenta actualmente con más de 400 mil residentes (80%), el resto se encuentran en el área rural o mejor dicho en los restantes municipios y localidades originario campesinas (20%). Ahora bien, este argumento tan simple, *no cambiara el enfoque sobre el desarrollo de Oruro, a partir de las instituciones encargadas?*, llama poderosamente la atención; pero es más, el GAMO cuenta con aproximadamente 285 Km² de extensión, el 0.53% de la superficie del Departamento de Oruro, que hoy alberga a la población mencionada, impresionante el cambio de estructura y densidad poblacionales, verdad?; quizá como consuelo de tontos, habrá que decir que la población emigrante a otros lares es la salvación; pero en que queda Oruro, en que queda los esfuerzos de construcción social de los orureños y orureñas de identidad verdadera por años y años.

El Departamento de Oruro y sobre todo el Municipio se convierten en un verdadero problema en todas sus dimensiones, especialmente en la asignación cientos de hectáreas de los espacios urbanizables de nuestro Municipio a quienes invadieron en el último, tiempo a la cabeza de loteadores negociantes. La valoración crítica corresponde a otro momento del análisis.

Ahora viene la pregunta, a que nos dedicamos esta importante población orureña?. Revisados los datos históricos, inclusive desde la colonia, la **extracción minera**, sigue siendo la principal actividad, con un aporte más o menos del 30% a su PIB y al Nacional entre el 4–5%. La estructura, por actividad económica no ha variado, su crecimiento está condicionado por coyunturas circunstanciales y no

planificadas. Sin embargo, algunas actividades obligan a detenernos en su análisis crítico.

Comencemos por la **minería extractiva**, las potenciales empresas mineras siguen siendo las mismas, las cooperativas mineras en toda la cadena productiva se incrementaron considerablemente, pero por sus características de producción y sobre todo de empleo represento más que un aporte a la actividad económica, un verdadero problema, desde el punto de vista, de la administración de los recursos naturales, del empleo sin garantías sociales, de protección al trabajo, así como ambientales, fomentados lamentablemente desde el Gobierno Central por razones políticas, que derivó inclusive en la extralimitación de sus atribuciones legales, llegando al fácil enriquecimiento de pequeños grupos mineros; pero también, fue el sector que albergo a un contingente importante de jóvenes que no encontraron otra alternativa de “empleo” aunque sea precario. Otro sector que no puede evadir nuestro análisis, es el comercio, que en lo formal se anquiloso, pero en lo informal sigue operando. Pero lo informal también genera un ambiente propicio para el enriquecimiento de grupos inescrupulosos, en base a la evasión de los valores retenidos al estado, sino el tráfico de puestos comerciales para la venta al menudeo.

Lo mencionado en cuanto a los sectores (algunos “cooperativistas”, loteadores y comerciantes informales y traficantes de puestos comerciales) explica que los INGRESOS PERCAPITA de los orureños y orureñas inclusive este por encima del promedio nacional desde el año 2007 al 2014 incrementándose de 1.412 a 3.116 dólares americanos, lógico esta suponer que esta cifra no llego a todos y todas, sino que muy pocos están verdaderamente millonarios. La compra de innumerables inmuebles en zonas estratégicas comerciales de nuestra ciudad, así como la construcción de inmisericordes edificios de ampliación vertical y la sobrevaloración de los inmuebles más que en el propio EE: UU. Explican estos ingresos dudosos.

La agropecuaria. En cuanto a los cultivos: los cereales donde resalta la quinua, las hortalizas, los tubérculos donde tiene mayor relevancia la papa y el grupo de los forrajes, dan cuenta que ocupan unos 111.172 hectáreas de superficie cultivada lo que aproximadamente es unos 1100 km², o dicho de otra manera solo un 2% de la superficie de Oruro; los estudios satelitales muestra que nuestro Departamento cuenta con un 4 a 5% de tierras aptas para la agricultura; no se dude que inclusive a pleno empleo de estos recursos no es suficiente para nuestra garantía alimentaria en estos rubros.

Gracias a la provincia Inquisivi del Departamento de La Paz y otras del Departamento de Cochabamba, nuestro abastecimiento es satisfactorio, sin embargo, debe pensar nuestro Municipio en proyectar asociaciones o mancomunidades estratégicas con municipios aledaños, como Soracachi, Caracollo, Paria, El Choro, Machacamarcá, etc. Sobre la pecuaria, el territorio orureño cuenta con una importante riqueza ganadera, las llamas y alpacas brindan 1.120.000 cabezas, bovinos 80.000 cabezas, ovinos 1.200.000 cabezas y otros. Con seguridad una visión en el orden genético, en la crianza y producción natural y moderna en toda su cadena productiva, amplía en el horizonte petrificado de las instancias encargadas de crear las condiciones de su explotación.

En cuanto al acceso a los servicios básicos, en general, en el Departamento de Oruro ocurre en diferentes proporciones, resalta la mayor insuficiencia el extendido de gas domiciliario, el 54% cocina con gas de garrafa.

Los problemas de salud siguen siendo los de siempre; se confunde salud, con sanidad; el limitado acceso a los servicios y su cuestionamiento a los mismos son: la inaccesibilidad geográfica, las barreras culturales, los costos, es decir la pobreza, el desempleo, las malas condiciones ambientales y saneamiento básico y las limitaciones presupuestarias, pero es más, el impacto es diferenciado en la atención por aspectos: del ingreso, socioculturales,

geográficos, del analfabetismo, el monolingüismo, etc., si a estos indicadores sumamos los de gestión, los de atención y financiamiento, concluiremos que las políticas imprimidas hasta ahora, bajo los distintos gobiernos, han conducido a una crisis estructural y funcional al sistema de salud.

La educación aún se encuentra ligada al cumplimiento de instrucciones legales y no es conceptualizada como una necesidad ligada al desarrollo humano y económico, en función del contexto en la que vivimos. La educación es asistencia a los centros escolares. En cambio la educación superior sigue acompañando la estructura y funcionalidad de la pobreza básicamente.

Finalmente, el Departamento de Oruro tiene una balanza comercial negativa, sus exportaciones alcanzan a 592 millones de dólares americanos y las importaciones a 786 millones de dólares, según datos del 2014.

A manera de conclusión se puede afirmar: Los datos y la información mencionados nos llevan a constatar, que su actividad principal sigue siendo el extractivismo minero, ordinario, desarticulado de siempre, de las necesidades del mercado interno y por ende de las necesidades básicas de la sociedad, principalmente en su fase de diversificación y generación de valor añadido, por tanto su explotación es un despilfarro y el cuidado del medio ambiente más un criterio político, que técnico científico. La cultura boliviana del modelo extractivista es un fracaso y la sociedad se convierte en ajena a su propia naturaleza. Los demás componentes de la actividad económica, solo son expresión del grado de desarrollo del primero, que finalmente confunden el camino a seguir como patrón de desarrollo.

Bajo estas premisas, se puede indicar que más que avances o un simple estancamiento en las actividades económicas del Departamento de Oruro, existe un retroceso además de complejo y contradictorio.

El Mito de la Triada: Crecimiento – Desarrollo – Progreso

Cuando un país pierde el sentido de su razón de ser, pierde el sentido de su desarrollo; crecimiento – desarrollo – progreso, es la famosa triada que supuestamente nos conduce; el extractivismo de nuestros recursos naturales y su venta a mercados externos, nos da determinados ingresos, e importantes por cierto, cuando los precios son expectantes, a este ingreso o renta por crecimiento del PIB vía exportaciones, es lo que llamamos *crecimiento*, en los últimos años el mismo fue incomparable a cualquier periodo de nuestra historia, sin embargo, no se percibe el desarrollo; **desarrollo** es echar a andar un proyecto, un plan, concebido en base a las experiencias históricas acumuladas, que signifique cambios cuantitativos y cualitativos superiores a los que entorpecían su progreso, en el devenir de sus prácticas productivas y sociales, desarrollo se refiere al *progreso* del individuo social en sus relaciones sociales; es darle sentido: a la naturaleza que le rodea, a las relaciones con el mundo exterior, a su diversidad cultural, al derecho democrático al consenso, como al disenso, a la diferencia de género y desarrollo personal, etc., es darle sentido a la vida en todas sus dimensiones, solo en esta dirección se puede medir los avances de la triada mencionada.

La ausencia de esta concepción, la ausencia de un proyecto nacional y autóctono, no solamente ahora, sino de siempre, bajo cualquier tipo de gobierno, paulatinamente nos llevó a remedar, a imitar lo ajeno, a medir nuestro crecimiento y desarrollo bajo indicadores de los países industrializados, como: los conocimientos técnicos, la acumulación material, la industrialización como competencia sin fin, los modelos de urbanización, la generación de ingresos para el destino al consumismo compulsivo de tercera categoría, el sometimiento a los efectos de demostración de un supuesto modo de vida de elite y otros, son los criterios para medir nuestro progreso; La urgencia

de lo político, la urgencia del poder, el dinero y el prestigio, tanto de intelectuales, específicamente algunos “modernos” y cuando no los políticos populistas y neoliberales, han sido y son los encargados de ofrecer y guiar por estas sendas falsas del crecimiento y desarrollo.

En este propósito, es decir del autoengaño, en los últimos años, se ingresa a un nuevo proceso supuestamente de cambio, pero que en los hechos vamos reincidiendo en los mismos procedimientos e ideologías de vieja data. Cuáles son las pautas de inicio: una reingeniería política a partir de los cambios institucionales, a partir de cambios fundamentalmente en las denominaciones institucionales, sin tomar en cuenta las realidades históricas, sociales, económicas sociales y culturales de la verdadera Bolivia, entonces **modificamos el país legal, pero queda igual el país real**, agudizando las viejas prácticas económicas y sociales; es más, legitimamos vía electoral a elites políticas que evidentemente no se encuentran preparados para los grandes retos del país, amantes del poder, del dinero, del prestigio, enemigos del espíritu reflexivo crítico, sin preparación administrativa, sin interés por la estética pública, es decir, sin competencia ética y cognoscitiva.

En nuestro país no es posible pensar que las modificaciones constitucionales, la multiplicación de leyes, estatutos, cartas, servirán para eliminar las prácticas clientistas, rentistas, que el mercado económico precario e inconsistente funcione como en Inglaterra, la ley de la oferta y la demanda está lejos de guiarnos en el intercambio y distribución de bienes y servicios, como alguien diría nada tiene valor, todo tiene precio, menos tiene valor la vida familiar e íntima, el amor por la cultura, la naturaleza, el bien común. Hoy la economía tiene otro sentido, menos como construcción social y respeto a la vida humana; todos los presupuestos realizados por las autoridades, saben que son falsos, pero tranquiliza sus conciencias y su trabajo.

Las naciones han triunfado porque: han producido para su mercado interno, porque se han preocupado por la equidad y la justicia,

porque se han dedicado a la investigación, a la educación con sentido de progreso social y a la estética natural del ornato público.

Las Conductas Sociales y sus Manifestaciones

Las condiciones productivas y las relaciones económicas de los hombres están también acompañadas de formas de pensamientos racionales, empíricos, sentimientos, costumbres, hábitos, etc., es decir de la formación de una determinada conciencia social que refleja una realidad objetiva. Como quiera que la existencia social es multifacética y compleja, también es multifacética y compleja la conciencia social, por tanto la conciencia social de los hombres es producto de la existencia social.

En base a los elementos expuestos líneas arriba, sobre el vacío que deja la aplicación de un modelo de desarrollo nuestro, no quedo otra alternativa que la imitación burda del modelo de desarrollo occidental, por tanto, la conciencia colectiva nuestra está formada y sometida a los patrones de estas latitudes, que además, aunque no expresamos el reconocimiento tácito, nuestra conciencia la dirige, porque es lo que queremos y aspiramos, no tenemos otra idealización; pero además, a estas alturas, nuestra población ha captado, por medio de modernas formas de comunicación masiva y personal, que “vivir bien”, es como viven en estas sociedades desarrolladas, por tanto se fue creando expectativas crecientes que no estarían dispuestos a renunciar, sino al contrario, conquistar y disfrutar de la forma más plena posible, porque estas son sus metas soñadas, no interesa por tanto, lo estético, lo ético, la moral, el arte, la política, etc., es decir no interesa la ideología, menos la filosofía política. Este análisis nos da luces para predecir en algo el futuro, bajo corrientes populistas.

Bajo estas condiciones, las genuinas tradiciones culturales, creadas históricamente por nuestro pueblo, en sus diversas manifestaciones, hoy son reemplazadas por la moda o los caprichos del mo-

mento; pese a las políticas públicas sobre la descolonización, que no hacen posibles retener una serie de conquistas autóctonas de larga data, bajo estas circunstancias las manifestaciones del actual comportamiento social en nuestro medio, tienen las siguientes características: en la vida todo vale, mejor todo tiene precio para salir de pobre, urge el éxito inmediato, muestro todas las caras posibles frente a los que ostentan el poder, sino hago esto, estoy en peligro de desaparecer, de ser postergado, no interesa la formación del oficio, menos la dedicación, interesa el que sirvas a los intereses de turno, no vale la ciencia, sino la conciencia del momento, pero mejor, para que tanto esfuerzo, si existe posibilidades (economía informal, tráfico de influencias, el ingreso a la arena de la politiquería, compra venta de conciencias, etc., etc.) de hacer dinero fácil y cuanto esto se consigue, se apodera la vanidad, la jactancia, la ostentación y la pedantería sobre el consumo desenfrenado; pero, además como no se entiende, el origen cultural del uso de bienes y servicios, entonces se cae en el gusto ordinario de segunda y quizá tercera clase, para todo esto está abierto el escenario de los “cambios económicos y sociales”.

Este comportamiento en visión generalizada, desde luego, es también apropiada por los niños y jóvenes nuestros, la tecnofilia ha hecho presa de ellos a tal punto que la única forma de comunicarse es a través de estos medios, extremadamente costosos para la economía local, rara vez la conversación es cara a cara, en la escuela y la universidad ni siquiera escuchan al profesor, como todo es pura información, la misma se encuentra en estos aparatos; amantes del espectáculo y la música sin representación cultural relevante, vestidos y peinados a lo occidental y con ropa occidental, cariñosos del carnaval y sus danzas, oportunidad para mostrarse, para exhibirse, con inclinaciones al consumo de bebidas espirituosas, sin comprender el significado, del porque es un Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad, en fin, seguramente se escribiría todo un apartado extenso sobre el particular. Pero lo preocupante de estas “prácticas culturales” mejor

llanamente comportamientos, es que sin ningún respeto avasallan los hábitos, costumbres y tradiciones, que costo enormes sacrificios a las generaciones anteriores y que seguramente, pese a este momento sui generis, seguirán perviviendo aun por mucho tiempo.

La cultura es carga histórica y no la moda del momento. Las influencias políticas que crean ambientes propios para estos estilos de vida, también son momentáneos. No siempre las buenas experiencias, sino también las negativas, nos enseñaran el camino adecuado por el que habrá que transitar, en la construcción nacional de Bolivia y Oruro.

**BOLIVIA:
CRITICAL REFLECTION
ON THE SOCIAL ECONOMIC DEVELOPMENT
OF THE DEPARTMENT OF ORURO**

CARLOS ESTEBAN SANDY ANTEZANA

Engineer, Professor of the Faculty of Economic,
Financial and Administrative Sciences
Technical University of Oruro, Bolivia
Carlosandy07@hotmail.com

ABSTRACT

The article raises elements of critical reflection on the problematic of the economic and social development of the department of Oruro. It centers its analysis on an examination of the situation of the regional reality and from that it unravels the myth of the triad “growth-development-progress”. Finally, it formulates a conceptualization of social behaviors and their manifestations as determinants of development.

POBREZA, INGRESOS LABORALES Y TRABAJO EN BOLIVIA

ERNESTO BERNAL

Docente-Investigador, Instituto de Investigaciones Económicas
Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas
Universidad Técnica de Oruro
ebernal@ing.uchile.cl

BEATRIZ MURIEL

Senior Researcher, Fundación INESAD
bmuriel@inesad.edu.bo

GABRIELA OLIVAREZ

Junior Researcher, Fundación INESAD
golivarez@inesad.edu.bo

RESUMEN

El presente trabajo de investigación busca contextualizar la pobreza monetaria en Bolivia y, a partir de aquí, establecer la importancia de la situación laboral de los trabajadores del hogar. Las estimaciones muestran que la pobreza ha disminuido de manera importante entre 1999 y 2012; siendo más importante – en términos agregados – el efecto crecimiento que el de redistribución. Estos cambios pueden asociarse al mejor desempeño de los ingresos laborales; una vez que éstos representan cerca del 90% de los ingresos totales del hogar. Por último, destaca también un mayor porcentaje de miembros de la familia trabajando en los hogares no-pobres comparativamente con los pobres, y una concentración relativa de los

trabajadores pobres en la producción agropecuaria y los no-pobres en los servicios sociales (educación, salud, servicios comunales y otros).

Introducción

El bienestar de una sociedad depende de los ingresos del hogar (por tanto de los niveles de pobreza) y su distribución. La pobreza es un fenómeno siempre presente, en mayor o menor medida, en todas las sociedades, razón por la cual ha sido objeto de estudio permanente. En particular, se ha buscado entender de mejor manera el fenómeno a fin de contar con herramientas de política para superarla.

El análisis de la pobreza, y su relación con los ingresos laborales y el trabajo, se desarrolla para los años 1999 y 2012, haciendo uso de las Encuestas de Hogares provistas por el Instituto Nacional de Estadística; las cuales contienen estimaciones de las líneas de pobreza y pobreza extrema.

Los resultados muestran una disminución importante de la pobreza entre los dos períodos de estudio, la cual se explica en buena medida por el aumento del promedio de los ingresos del hogar per cápita, pero también por una mejor distribución de la renta. A su vez, esta disminución de la pobreza se relaciona en buena medida con el incremento de los ingresos laborales, principalmente de los quintiles de ingresos más bajos; una vez que estos ingresos explican cerca al 90% de los ingresos del hogar.

1. Descomposición de la pobreza en crecimiento y desigualdad

El análisis de la pobreza es importante no solamente para conocer el poder de compra de los hogares en un periodo dado, sino también para ver si mejora o empeora en el tiempo (cambios inter-temporales)

y, por lo tanto, si la sociedad está o no en mejor situación. Según Datt y Ravallion (1992) y Bourguignon (2003), el cambio en la pobreza (medida por ingresos) puede deberse a dos efectos (excluyendo cualquier efecto derivado de las variaciones de precios):

El cambio de la pobreza (P) entre dos periodos (1 y 2) puede ser medido entonces como (Datt y Ravallion, 1992; y Gaspariniet *al.*, 2012):

$$\Delta P = P_2 - P_1 = [P(\mu_2, L_2, z) - P(\mu_1, L_2, z)] + [P(\mu_1, L_2, z) - P(\mu_1, L_1, z)] \quad (1)$$

El primer término capta el cambio del ingreso medio entre los periodos 1 y 2, μ_1 y μ_2 , manteniendo la forma de distribución para una dada línea de pobreza z (efecto crecimiento). El segundo término capta el efecto del cambio de la forma de distribución, L_1 y L_2 , manteniendo constante el ingreso medio μ_1 (efecto distribución).

Note que la función de distribución que se mantiene constante para estimar el efecto ingreso es aquella relativa al segundo periodo (L_2); pero también podría ser para el primero, lo que supone el cambio de año base donde se realizan las comparaciones (i.e., $\Delta P = P_1 - P_2$.)

Tabla N° 1

Incidencia de la pobreza en Bolivia por área geográfica

Condición de Pobreza	Rural		Urbano		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
<i>Incidencia de Pobreza: 1999</i>						
Pobre	2.549.143	86,0	2.638.302	52,3	5.187.445	64,7
No pobre	416.120	14,0	2.411.345	48,4	2.827.465	35,3

Condición de Pobreza	Rural		Urbano		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
<i>Incidencia de Pobreza: 2012</i>						
Pobre	2.172.844	61,1	2.534.279	34,6	4.707.123	43,3
No pobre	1.385.297	38,9	4.782.131	65,4	6.167.428	56,7
<i>Incidencia de Pobreza Extrema: 1999</i>						
Pobre extremo	2.197.024	74,1	1.248.109	24,7	3.445.133	43,0
No pobre extremo	768.239	25,9	3.801.538	75,3	4.569.777	57,0
<i>Incidencia de Pobreza Extrema: 2012</i>						
Pobre extremo	1.455.863	40,9	888.501	12,1	2.344.364	21,6
No pobre extremo	2.102.278	59,1	6.427.909	87,9	8.530.187	78,4

Fuente: Elaboración Propia, en base a información del Instituto Nacional de Estadística (Encuestas de Hogares).

2. Magnitud de la pobreza

Entre 1999 y 2012, efectivamente la pobreza se reduce de manera importante. Sin embargo, esta aún se mantiene en un porcentaje elevado: en el año 2012, el 43,3% de la población en Bolivia fue considerada pobre, el 61,1% en las áreas rurales y el 34,6% en las zonas urbanas.

La extrema pobreza también disminuye entre los dos periodos de análisis a, prácticamente, la mitad. Con todo, esta reducción es mayor en las zonas rurales comparativamente con las urbanas.

En términos absolutos, las cifras de año 2012 muestran que un poco más de cuatro millones y medio de personas en el país eran pobres, de las cuales un poco más de dos millones eran indigentes.

3. Pobreza, crecimiento y redistribución

En la Figura queda evidente que hubo un cambio en el ingreso promedio (efecto crecimiento) al desplazarse la función a la derecha; pero también se observa que los ingresos se concentran más en torno a la media en el año 2012 comparativamente con 1999; lo cual se asocia a una mejor distribución. La Tabla 2 muestra que la disminución de la pobreza responde en un 65,5% al efecto crecimiento y en un 34,5% al efecto redistribución.

La Figura 2 presenta las funciones de distribución por regiones – urbana y rural – y condiciones de asalariamiento de los trabajadores – asalariado y no-asalariado. En las regiones, el área rural resalta por la gran dispersión de los ingresos del hogar comparativamente con las zonas urbanas, lo cual puede ser el resultado, entre otros, de los diferentes niveles de rentabilidad de la tierra en la producción agrícola boliviana (dados los diversos pisos ecológicos y escala de producción). En ambos casos se observa un desplazamiento de las funciones hacia la derecha, con una mejora del promedio de los ingresos, aunque este es relativamente más importante en las zonas rurales. En efecto, el componente de crecimiento representa el 80,5% de la disminución de la pobreza en estas zonas, mientras que en las urbanas este porcentaje llega a 58,2%.

La concentración de las observaciones en torno a la media es importante también en ambas regiones, aunque en términos relativos ésta explica el 41,8% de la caída de la pobreza en las zonas urbanas y el 19,5% en las rurales.

En el caso de la población trabajadora por condición de asalariamiento; la disminución de la pobreza se hace más importante para los trabajadores no-asalariados, una vez que el promedio de los ingresos de esta población también era el más bajo. Ambos efectos son importantes en ambos casos; sin embargo, en los asalariados destaca

la redistribución – que explica el 60,2% de la caída de la pobreza – y en los no-asalariados el crecimiento – que representa el 72,1%.

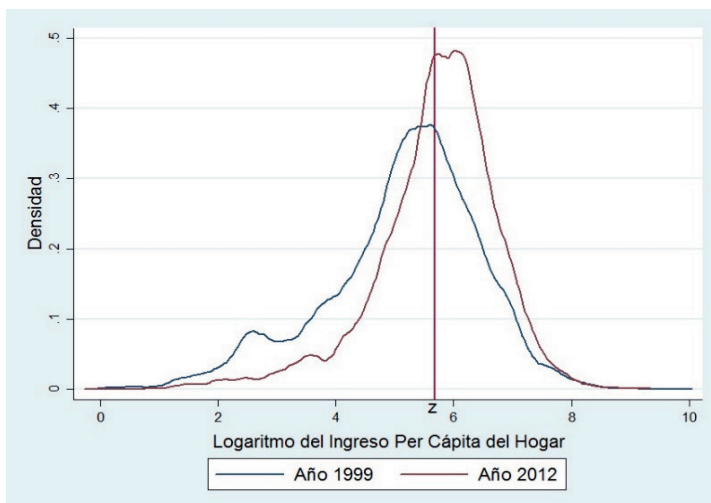


Figura 1. Cambios en la pobreza en Bolivia debido a los efectos crecimiento y distribución

Fuente: Elaboración Propia, en base a información del Instituto Nacional de Estadística (Encuestas de Hogares).

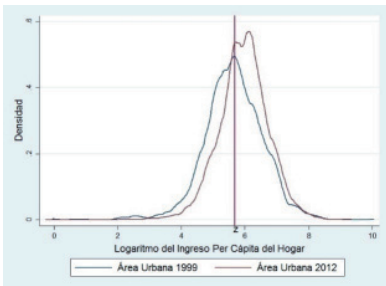
Tabla N° 2

Descomposición de la pobreza total y según área geográfica y condición de asalaramiento, 1999-2012

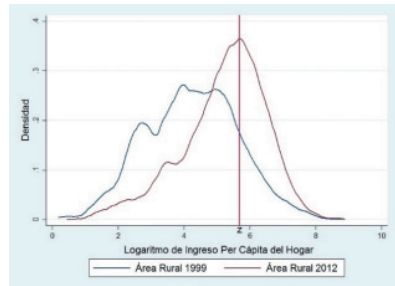
Componentes	Total		Rural		Urbano	
		%		%		%
Crecimiento	-14.05	65.53%	-20.05	80.53%	-10.25	58.22%
Redistribución	-7.39	34.47%	-4.85	19.47%	-7.36	41.78%
Total	-21.44	100.00%	-24.90	100.00%	-17.61	100.00%

Componentes	Total Ocupados		Asalariados		No-asalariados	
		%		%		%
Crecimiento	-15.08	62.54%	-6.79	39.84%	-15.04	72.06%
Redistribución	-9.03	37.46%	-10.25	60.16%	-5.83	27.94%
Total	-24.11	100.00%	-17.04	100.00%	-20.88	100.00%

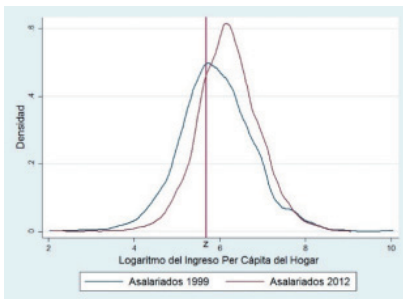
Fuente: Elaboración Propia, en base a información del Instituto Nacional de Estadística (Encuestas de Hogares).



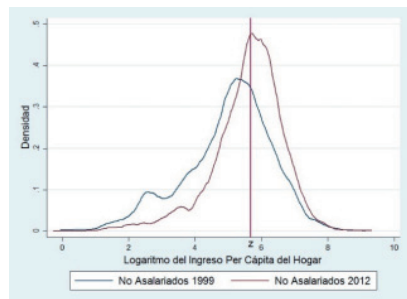
Región urbana



Región rural



Asalariados



No-Asalariados

Figura 2. Cambios en la pobreza en Bolivia debido a los efectos crecimiento y distribución por regiones y condición de asalariado

Fuente: Elaboración Propia, en base a información del Instituto Nacional de Estadística (Encuestas de Hogares).

4. Pobreza, ingresos y trabajo

Como se señaló anteriormente, el método de la Línea de Pobreza toma el ingreso *per cápita* del hogar para medir la pobreza; el cual se compone de ingresos laborales y no-laborales. Los primeros se derivan tanto de las remuneraciones, y demás beneficios sociales relacionados, de los trabajadores asalariados, como de las ganancias netas que obtienen los trabajadores en sus unidades productivas y que no cuentan con una dependencia laboral (cuenta propistas, cooperativistas, etc.). Los ingresos no-laborales son los restantes tipos de ingresos; es decir, rentas de jubilación, vejez, viudez e incapacidad, remesas, y rentas por alquileres, intereses y utilidades, entre otros.

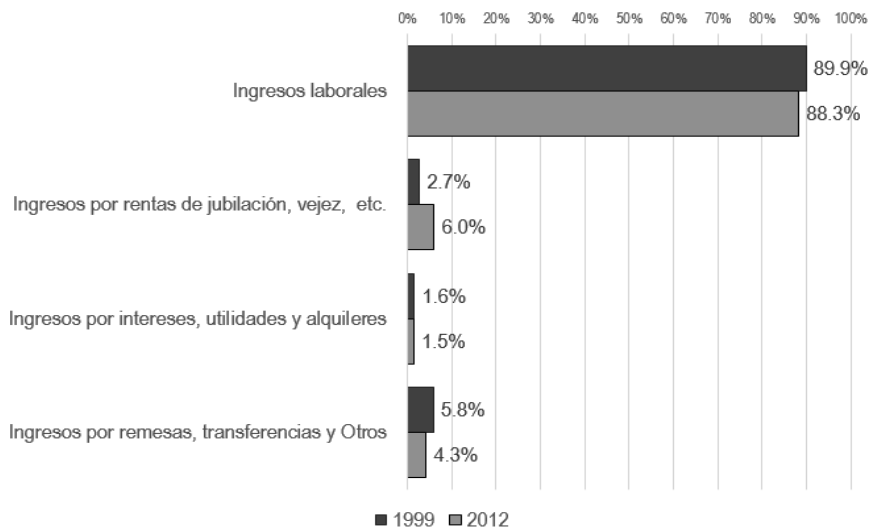


Gráfico 1. Composición de los ingresos del hogar en Bolivia, 1999 y 2012

Fuente: Elaboración Propia, en base a información del Instituto Nacional de Estadística (Encuestas de Hogares).

Nota: Siguiendo la metodología del Instituto Nacional de Estadística, no se toman en cuenta los ingresos de indemnizaciones por despidos, por seguros, y otros ingresos extraordinarios (becas de estudio, derechos de autor, marcas, patentes, etc.).

El Gráfico 1 muestra la relevancia de los ingresos laborales en la delimitación de la pobreza en Bolivia. En ambos años de análisis, en promedio, cerca del 90% de los ingresos del hogar fueron generados por estas rentas; mientras que los restantes ingresos componen alrededor del 10%. En segundo lugar, aunque muy de lejos, se encuentran las rentas por jubilación, viudez, invalidez, etc. que han aumentado su participación del 2,7% al 6,0% entre 1999 a 2012 en los ingresos del hogar, y exponen su importancia relativa para paliar la pobreza.

Conclusiones

Los resultados muestran una disminución importante de la pobreza entre los dos períodos de estudio. Entre 1999 y 2012 la pobreza se reduce del 64,7% al 43,3%, y la pobreza extrema pasa del 43,0% al 21,6%. Sin embargo, ésta aún cubre una parte importante de la población boliviana: en 2012 un poco más de cuatro millones y medio de personas eran pobres, de las cuales un poco más de dos millones eran indigentes. Los cambios en la pobreza se asocian en buena medida al aumento de ingresos promedio del hogar *per cápita* (efecto crecimiento), pero también a una mejor distribución de la renta (efecto redistribución).

El análisis de la pobreza con las variables laborales muestra que cerca del 90% de los ingresos del hogar fueron generados por los ingresos laborales en 1999 y 2012; mientras que los restantes tipos de ingresos componen alrededor del 10%. Además, el patrón del incremento de los ingresos laborales por quintiles entre los años de análisis guarda estrecha relación con los efectos crecimiento y redistribución de la pobreza. Las variaciones positivas del ingreso laboral se asocian con el aumento de los ingresos promedio del hogar, mientras que el relativo mayor incremento de los ingresos laborales en los quintiles más bajos, comparativamente a los más altos, guarda consistencia con la mejor redistribución de la renta.

POVERTY, LABOR INCOME AND LABOR IN BOLIVIA

ERNESTO BERNAL

Professor-Researcher, Institute of Economic Research
Faculty of Economics, Finance and Administration
Technical University of Oruro
Ebernal@ing.uchile.cl

BEATRIZ MURIEL

Senior Researcher, INESAD Foundation
Bmuriel@inesad.edu.bo

GABRIELA OLIVAREZ

Junior Researcher, INESAD Foundation
Golivarez@inesad.edu.bo

ABSTRACT

The present research work seeks to contextualize monetary poverty in Bolivia and establish the importance of the labor situation of domestic workers. It analyzes the effect of poverty reduction on growth and redistribution. It underscores the decline in poverty in recent years and concludes that these changes can be associated with better performance of labor income.

INVESTIGACIONES SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES DE LA JUVENTUD Y LA INFANCIA

LA JUVENTUD DE LATINOAMÉRICA: PRINCIPALES TENDENCIAS Y NUEVAS URGENCIAS

ELEONORA ERMÓLIEVA

Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia
(Bolshaya Ordinka, 21/16, 115035, Moscú)
ermolieva@gmail.com

RESUMEN

A través de este artículo se pretende abordar el tema que adquiere la creciente importancia en diferentes partes del mundo, el tema de JUVENTUD. Como evidencian los estudios es el tópico actual para América Latina. Hoy en día existen diferentes problemas a que se enfrentan las y los jóvenes latinoamericanos. Tras una década de crecimiento económico y progreso social la Región sufre un etapa de desaceleración. En tantas circunstancias la juventud vive con evidente dramatismo, situada en el mercado de trabajo vulnerable, en riesgos de pobreza y exclusión social, ante los sistemas de educación poco pertinentes a la realidad productiva.

Tomamos como un punto de partida el criterio demográfico de la CEPAL que ha establecido un rango de edad para definir *la juven-*

tud como las personas entre 15 y 29 años aunque la Organización Mundial de Trabajo (OIT) prefiere el rango de 15-24 años.

Latinoamérica es todavía la región bastante joven: la población de edades comprendidas entre 15 y 29 años asciende a más de 163 millones, en torno a un cuarto de la población total de LAC y, teniendo en cuenta el grupo de 15-34 (más usada para las proyecciones), asciende a 1/3 en promedio de la Región y en diferentes países (ver cuadro 1).

Cuadro 1

**La porción de la población joven en %%, 15-34 años de edad
(países seleccionados)**

Países	2010	2015	2020
Argentina	32,2	30,9	30,3
Bolivia	35,2	35,3	35,1
Brasil	34,5	33,0	31,2
Chile	31,4	31,1	29,6
Colombia	35,0	33,8	32,3
Costa Rica	34,1	33,5	31,5
Ecuador	34,7	34,2	33,2
Guatemala	35,7	37,3	36,5
México	35,3	34,5	33,5
Paraguay	36,6	37,2	36,1
Perú	35,5	34,2	33,0
Uruguay	29,4	28,8	28,6

Fuente: CEPALSTAT. Estructura d la población por grupos de edad, Información revisada, 24 octubre 2016.

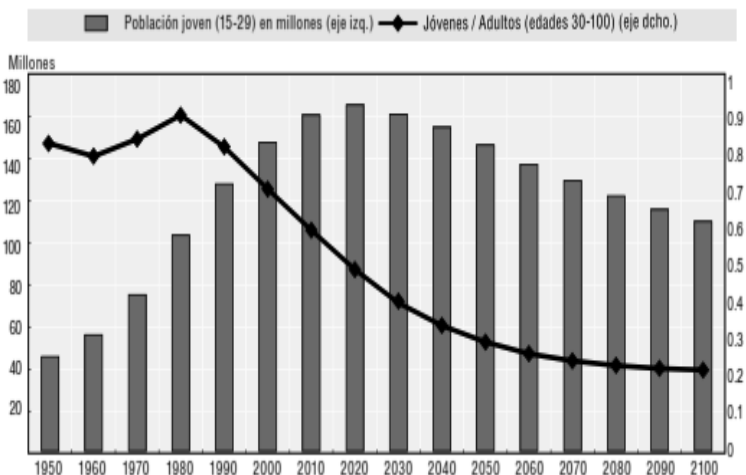


Gráfico 1. Población joven de América Latina y el Caribe

Fuente: Perspectivas Económicas de América Latina, 2017. OCDE/ Naciones Unidas/CAF. Santiago de Chile, 2016.

Gran proporción relativa de la población joven respecto a otros grupos de edad abre una ventana de oportunidad para LAC ya que pueda convertirse en una fuente interna del crecimiento de la Región. Pero, como evidencian las proyecciones, esta ventaja demográfica no durará mucho tiempo, las tendencias a envejecimiento llevará hacia estructura etaria menos favorable y, como consecuencia, hacia más presión sobre la población productiva.

El progreso social y económico de las últimas décadas ha elevado las expectativas de la juventud latinoamericana a superar las barreras de desigualdad social. Pero siguen existiendo en realidad una serie de tensiones y problemas críticos. Una de las tendencias negativas es que la juventud goza de más acceso a educación y menos

acceso al empleo. Teniendo más años de escolaridad formal que las generaciones precedentes, la juventud latinoamericana, como muestran las estadísticas, duplica el índice de desempleo general de la fuerza de trabajo.

El progreso social y económico de las últimas décadas ha elevado las expectativas de la juventud latinoamericana a superar las barreras de desigualdad social. Pero siguen existiendo en realidad una serie de tensiones y problemas críticos. Una de las tendencias negativas es que la juventud goza de más acceso a educación y menos acceso al empleo. Teniendo más años de escolaridad formal que las generaciones precedentes, la juventud latinoamericana, como muestran las estadísticas, duplica el índice de desempleo general de la fuerza de trabajo.

Según los datos de *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe-2016*, en la fase de la ralentización la tasa de ocupación de los jóvenes se redujo más que los adultos; esto confirma la regularidad observada en otras regiones y en otros episodios de reducción de la demanda de trabajo – los jóvenes son los primeros en ser despedidos en la desaceleración y los últimos en ser contratados en la recuperación.

Las estadísticas de la OIT muestran que la tasa de desempleo de los jóvenes latinoamericanos, después de reducirse un poco (ver cuadro 2), empezó a aumentarse, alcanzando al 16,8% (2016) y, como se espera, al 17,1% (año 2017). En términos absolutos la cantidad de los jóvenes en situación de desocupación aumentará de 8,5 millones (2015) hasta 9,3 (2017) [OIT. *Perspectivas Sociales...*, 2016].

Los problemas de los jóvenes de Latinoamérica no terminan con las dificultades de acceso al mercado de trabajo, sino que continúan para aquellos que han conseguido un empleo. Según la CEPAL, 47% de los trabajadores jóvenes desempeñan un empleo informal.

La incidencia de la informalidad es mayor entre la población de hogares pobres y para los jóvenes de bajos niveles de educación. En los hogares vulnerables más de la ½ de los jóvenes de 29 años trabajan en el sector informal, o no tienen empleo, no estudian, ni reciben capacitación. En cambio, en las familias que pertenecen a la clase media más del 56% de igual cohorte trabajan en el sector formal [OCDE/CEPAL/CAF. Perspectivas Económicas..., 2017:28].

Cuadro 2

Dinámica del PIB y las tasas de desempleo, (en promedio para LAC, 2009-2015)

Indicadores	2009	2011	2013	2015	2016*
Crecimiento del PIB (%)	-1,3	4,2	2,7	2,2	-
Tasa de desocupación juvenil (población activa de 15-24 años)	15,2	13,8	13,7	15,7*	16,8*
Tasa de desocupación adulta (población activa, 25 años y mas)	5,3	4,5	4,6	4,8	-

Nota: * las cifras de OIT. Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo. 2016.

Fuente: OIT. Panorama Laboral de América Latina y el Caribe, 2016. Santiago de Chile, 2016.

Las deficientes oportunidades de empleo o las condiciones precarias de éste, traen en consecuencia una falta de bienestar para muchos jóvenes latinoamericanos y les coloca en círculo vicioso de volver a caer en la pobreza. Así pues, se produce otra tensión que constituye en el hecho que muchos jóvenes de LAC están expuestos a desigualdad social.

Según las estimaciones, cerca de 100 millones latinoamericanos jóvenes viven en hogares pobres o vulnerables. Las diferencias en los índices de la pobreza entre los grupos etarios se puede ver en el grafico 2: si en el rango de 45-54 años el 63% de las personas no son pobres, en el cohorte de la juventud de 15-24 años (que ya pertenece a la fuerza de trabajo) solo la mitad no es pobre.

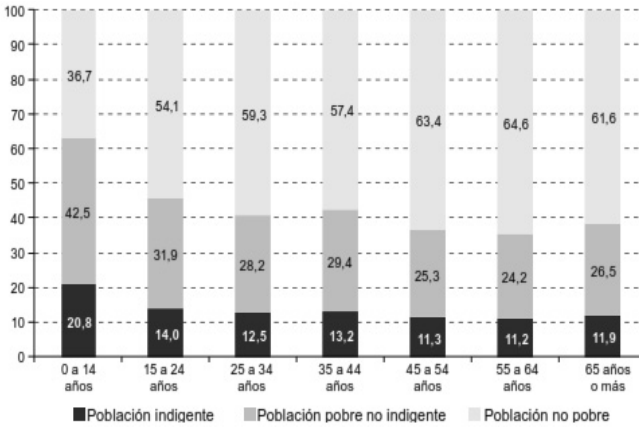


Gráfico 2. Distribución de la población según la incidencia de la pobreza (por ingresos y grupos etarios)

Fuente: CEPAL. La matriz de la desigualdad social en América Latina, 2016.

Uno de los factores importantes que impide o favorece la inclusión de los jóvenes en el mercado laboral de calidad, en actividades más productivas y mejor pagadas, es el factor de *educación*. Los cálculos del Banco Mundial manifiestan que 43 millones de latinoamericanos entre 15 y 29 años, o 31% de la población joven, no están matriculados en la escuela o no han terminado la educación secundaria completa (alta) [OCDE/CAF/CEPAL. Latin American

Economic Outlook 2015] . Si tengamos en cuenta las estadísticas de la *Panorama de la Educación – 2016. Indicadores de OCDE*, podemos observar que la situación varía mucho por países. Entre la población de 25-34 años el porcentaje de los jóvenes que tienen por máximo el nivel de la escuela secundaria incompleta alcanza en México al 55%, en Brasil – 38%, en Colombia – 33%, en Chile – solo al 20% [Education at a glance. OCDE indicators, 2016: 43]. Debido al bajo nivel de conocimientos básicos escolares y destrezas mínimas laborales, los jóvenes de LAC enfrentan serias dificultades en su transición del sistema educativo al empleo. Más aún, esta tendencia provoca la *infrautilización del capital humano joven* de la Región.

Otro problema endémico de Latinoamérica es la deserción, o abandono prematuro de los alumnos en el etapa de la educación secundaria. Los datos del Informe de la *OEI Miradas sobre la educación iberoamericana-2016* nos dice que en promedio solo 57% jóvenes latinoamericanos de 20-24 años ha completado al menos la educación secundaria alta. Las cifras de los países van del 85% en Chile al 27% en Honduras, entre 62% en Argentina, Brasil, Colombia y 55% – en México y Nicaragua [OEI. Miradas sobre la educación iberoamericana-2016]. En lo que se refiere a la conclusión del ciclo educativo y las altas tasa de deserción, hay que destacar que esos procesos están marcados con las desigualdades relacionadas en gran medida con el nivel socioeconómico de los hogares de origen. Así, los jóvenes que no han podido adquirir la formación necesaria para ingresar al mercado laboral se sitúan en una posición de desventaja. La mayoría de los jóvenes que dejan la escuela se suman a los desempleados, o a los sectores informales, o a la inactividad.

Un grupo que genera especial atención no solo en América Latina, sino en todo el mundo, son las juventudes que no estudian, no están ocupados, ni reciben capacitación – categoría *Ni-ni*.

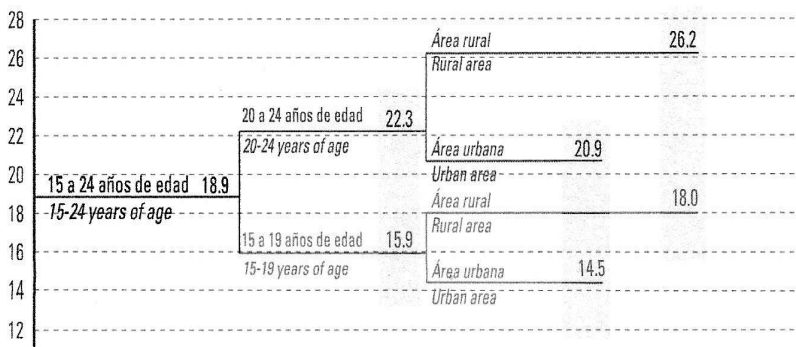


Grafico 3. América Latina: jóvenes de 15 a 24 años que no estudian o no integran la población económicamente activa (2014/2015)

Fuente: CEPAL. Anuario estadístico de América Latina, 2016.

Como se desprende del Informe del Banco Mundial, alrededor de 260 millones de jóvenes en el mundo no estudia ni trabaja lo que equivale al 22% de jóvenes de 15 a 24 años de edad [Hoyos de R., Rogers H., Székely M. Ninis en América Latina., 2016:13]. El porcentaje más alto se encuentra en el Medio Oriente y el norte de África, en donde uno de cada tres jóvenes no estudia ni trabaja. En América Latina la proporción es similar al promedio mundial -22 % entre personas en edades 15-29 años , o cerca de 30 millones. La mayoría son las mujeres jóvenes de sectores urbanos a excepción de países como Guatemala o Honduras donde la parte predominante de esas jóvenes viven en áreas rurales. Además , la diferencia entre las mujeres y los hombres es muy notoria: en casi todos los países de la Región la proporción de las jóvenes NI-ni dobla el porcentaje de los jóvenes en esta situación (ver cuadro 3). “Si bien en el imaginario social el rostro de NI-ni con preponderancia es masculino y se asocia con la vagancia,

la delincuencia y el abuso de drogas”, los datos regionales demuestran que en realidad la mayor parte son las mujeres de 20-24 años de edad dedicadas al cuidado y al trabajo doméstico.

Cuadro 3

**Algunos datos comparativos:
las tasas de la juventud desocupada y fuera del sistema educativo**

	Porcentajes de Ni-ni en el grupo de 15-29 años:		Ni-ni en el grupo de 20-24 años (%)
	los jóvenes	las jóvenes	
Brasil	12	28	23,2
Chile	13	25	20,0
Colombia	11	31	24,0
Costa Rica	13	28	22,5* (14,0**)
Honduras	10	44	27,8* (26,6**)
México	9	35	25,3* (22,3**)
Perú	15	27	21,6* (19,3**)
Uruguay	12	23	18,2
Media OCDE	12	17	17,0
España	22	23	27,2
Italia	26	28	33,9
Grecia	25	27	28,1

Nota: * datos del Observatorio, 2014; ** datos del Anuario, 2016.

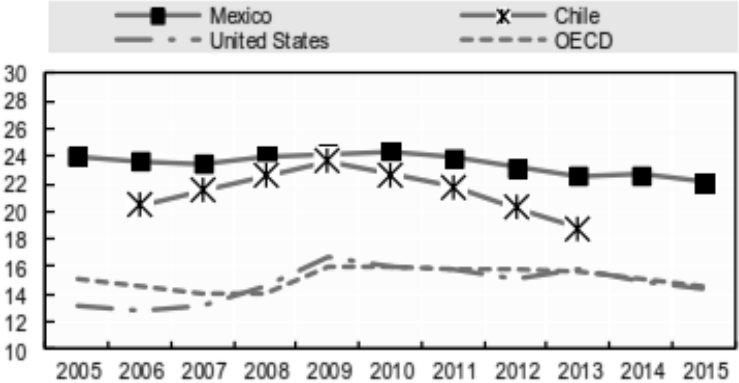
Fuentes: CEPAL. Observatorio de Juventud para America Latina y el Caribe (2014); Anuario estadístico de America Latina, 2016; Education at a glance. OECD Indicators, 2016. Country notes: Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, México; España.

A opinión de los expertos de la CEPAL, hay que evitar “de denominaciones con valoración negativa a este grupo de juventudes que no están incorporados al *eje educación-empleo* cuya situación de desafiliación educativa y laboral en muchas veces es involuntaria o transitoria” [CEPAL. Panorama social de América Latina, 2014:137.]. Más aun, en el caso de las jovencitas que están trabajando – sin remuneración – en el hogar en efecto se encuentran afiliadas a una de las instituciones centrales para la sociedad, como es la FAMILIA.

Examinando la situación de las jóvenes que no están empleadas, no cursan estudios y ni reciben capacitación, los autores argentinos trataban de medir posibles contribuciones económicas de estas personas que no son tan “*improductivas*” como se acostumbra a pensar. En un análisis emprendido en 2013 las tareas domésticas se consideraban como un sustituto de los labores domésticos remunerados. De esta forma, los expertos valoraron el trabajo doméstico realizado por las Ni-ni en términos monetarios. Dada la existencia de un salario mínimo para los empleados del hogar en Argentina, el estudio llegó a la conclusión que ésta actividad femenina no solo sirve para el bienestar de las familias, sino podía representar en 2013 en Argentina cerca del 1,3% del PIB nacional [La Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU). Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento. Argentina, 2013].

Se hace evidente que es necesario analizar mejor la complejidad y diversidad de situaciones que vive el amplio grupo de la juventud latinoamericana marginada ya que no siempre esta parte de población es un sinónimo de vagancia o de desinterés por insertarse en la educación, economía y la sociedad. En algunos casos sus condiciones son coyunturales, en otros estructurales cuando los mercados laborales de la Región no generan suficiente oferta de vacancias para los jóvenes, o los niveles educacionales adquiridos no responden a los requerimientos del mercado laboral. De todos modos la expansión de la generación Ni-ni no solo es una drama personal, no solo tiene

efectos negativos para las familias de los jóvenes de tal categoría, sino, también, supone una pérdida de productividad para el conjunto de las naciones porque se desaprovechan las capacidades del capital humano juvenil. Se estima, por ejemplo, que el ingreso total bruto que los Ni-ni que viven en todos los países miembros de la OCDE podrían haber generado en un solo año 2014 entre 360 a 605 mil millones dólares USA, o 0,9 -1,5 del PIB de toda la Organización [Society at a glance, 2016. OECD indicators].



Fuente: OECD. Panorama de la Sociedad, 2016. Un primer plano sobre los jóvenes. La situación de México.

Al realizar un análisis comparativo de los indicadores de la OCDE, del *Anuario estadístico de América Latina* (2016) de la CEPAL podemos concluir que en algunos países de LAC las tasas de Ni-ni son iguales que en algunos países desarrollados pero en otros casos – superiores (ver cuadro 3). La medición realizada en 2015 señala que los países centroamericanos tienen los índices más altos de la “generación perdida” entre 15 y 29 años, en promedio 24%, y en Honduras hasta el 27% [OCDE/CEPAL/CAF. Perspectivas..,

2017: 108]. El promedio simple para la Región es el 18,9% (15-24 años) y 22,3% para el grupo de 20-24 años que se caracteriza como el segmento “más crítico” de los Ni-ni. Bolivia, Brasil, Chile y Uruguay tienen los porcentajes menores (de 18 hasta de 20%) pero en los países del Cono Sur, especialmente en Chile, la situación cuando alrededor de 580 mil jóvenes no trabajan, no estudian, se vista como “muy preocupante” ” (ver gráfico 4). [En Chile hay más de medio millón de jóvenes Ni-ni, 2015].

Se observan notables diferencias entre las áreas urbanas y rurales: por ejemplo, en Colombia la tasa de Ni-ni (20-24 años) en las aldeas alcanza al 34% en comparación con 21% en la ciudades. La semejante panorámica es inherente para México con las 19 y 28% respectivamente. [CEPAL. Anuario estadístico de América Latina, 2016. Educación, cuadro 1.3.].

Los autores mexicanos destacan que el problema de los jóvenes fuera del empleo y el sistema educativo no es nuevo en México. Mientras que en algunos países la crisis económica ha provocado un fuerte aumento de este perfil, en México se ha mantenido casi estable durante toda una década : 24, 7% en el grupo 15-29 (año 2000), 24,9% (2005), 24,7% (2011). El informe de la OCDE *Education at a glance-2013* concluyó que el país latinoamericano sufre ”una falla estructural” con el rostro de mujer: el 37,8% de las adolescentes y las jóvenes no tienen oficialmente el trabajo y no estudian, el triple que los hombres (10,4%). [Panorama de la educación – 2013. Indicadores de la OCDE. México; ILO. Global Employment Trends for Youth, 2013:47].

El problema de Ni-ni no es ajena para el Brasil. Aunque el índice relativo – 19% entre el cohorte 15-29 años – no es muy alto, “entre los pliegues del gigante sudamericano se ocultan 9,6 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan”, – explica la revista *Cidade Nova* , refiriéndose a los datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas. El estudio pone de relieve también una enorme diferencia

porcentual cuando se relaciona el dato total de los *jóvenes problemáticos* con la raza, la diferencia de ingresos y sobre todo el género. Se puede ver que el 70 % de los Ni-ni brasileños son jovencitas, y los números suben si tenemos en cuenta los factores de pertinencia a la raza negra y a las desigualdades en ingresos. [Ni siquiera Brasil es inmune a los jóvenes que no estudian ni trabajan..., 2014].

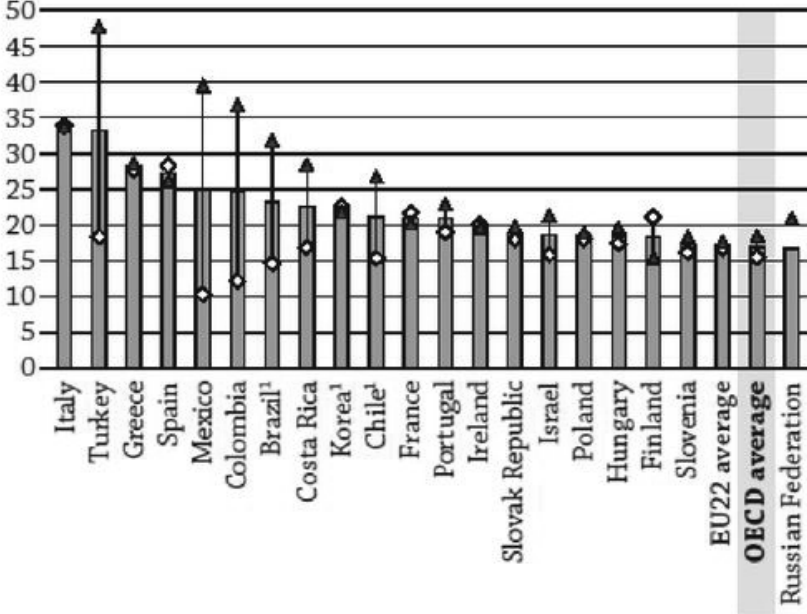


Gráfico 5. Tasas de Ni-ni entre la población de 20-24 años (algunos países de la OCDE y economías socias*)

Nota: * Economías socias –Brasil, Colombia, Costa Rica, Rusia.

Fuente: Education at a glance. OECD Indicators, 2016.

El estudio *Society at a glance-2016: A spotlight on youth* detalla que hoy en día , entre 34 países de la OCDE, México es superada únicamente por Turquía, Italia, Grecia y España (ver gráfico 5). Los altos

índices registrados en el Sur de Europa son los resultados del grave crisis económico que ha atravesado esos países en los últimos años y que ha afectado particularmente a los jóvenes españoles, italianos y griegos.

Refiriéndose al fenómeno de Ni-ni, el psicólogo español José Luis Cañas Martínez explicó en la revista mexicana *Este País* que los jóvenes ven en su entorno general las tensiones, contradicciones, la falta de opciones laborales, y suman esos factores en un panorama del *futuro gris*. Existe también el desencanto por el estudio. “Hoy en día muchos jóvenes han perdido notablemente el interés por terminar una carrera universitaria porque es sabido que hay una gran cantidad de recién egresados que no reciben el pago correspondiente”, – ejemplificó el profesor madrileño. [Jóvenes que no estudian ni trabajan: ¿Cuántos son? Quiénes son? 2012]. Esas conclusiones en parte son justos para la realidad latinoamericana.

Uno de los países de LAC donde al fenómeno de Ni-ni se está prestando gran atención ya hace tiempo es la Argentina. Verbigracia, tenía una gran resonancia, hasta la proyección internacional, la obra del psicólogo argentino Alejandro Schújman bajo el título *Generación Ni-ni. Jóvenes sin proyectos que ni estudian, ni trabajan*. El bonaerense comparta el punto de vista de su colega de España que se trata de un estado cuando los jóvenes – y no tan jóvenes – se enfrenten a una falta de capacidad de evolución, tienen verdaderas dificultades psicológicas para formar su propio proyecto de vida. Al visitar el País Ibérico, el profesor y médico argentino propuso en su entrevista en Almería que “sería estupendo” colaborar internacionalmente en los estudios de este fenómeno social, “ al que se ha puesto en la mira de los sociólogos de distintas latitudes” [Alejandro Schújman y la generación Ni-ni, 2015].

A partir de la información facilitada por la prensa argentina, recientemente hay en el país más de un millón de jóvenes Ni-ni. Según el Informe de la consultora en recursos humanos ADECCO,

su tasa alcanza un 25% de jóvenes de entre 18-25 años, y un 17% de los Ni-ni (cerca de 700 mil) ni siquiera están buscando insertarse en el mercado laboral. Por otro lado ADECCO detectó que de 4,4 millones argentinos jóvenes:

- 34,5 % trabaja,
- 27% dedica su tiempo para estudiar,
- 10% trabaja y estudia,
- 3,5% estudia y busca trabajo [En Argentina ya hay más de un millón de jóvenes que no estudian ni trabajan, 2016].

Estas cifras nos permiten conocer que la juventud de Argentina – y no solo de este país suramericano – posee también otra cara que Ni-ni; hay un número de jóvenes quien no son inactivos, no son pasivos y son profundamente motivados para formar el proyecto suyo de vida activa.

Si el problema de los Ni-ni ya ha sido descrito y sigue siendo analizado por varios estudiosos, la contracara menos visible de la generación de hasta 24-25 años de edad son los jóvenes, así llamados Si-sí. Ellos se caracterizan, tal como indica su nombre en que SI Trabajan y SI estudian.

Lamentablemente, casi no existe las estadísticas con los cuales podamos averiguar la cantidad de los Si-si en Latinoamérica. Y, diciendo francamente, no es tan necesario hacer los cálculos numéricos. Es más notable subrayar que está creciendo la juventud trabajadora y responsable.

En Latinoamérica tendremos como el caso ilustrativo la juventud en Argentina donde, según las estadísticas, 1 de cada 10 jóvenes estudia y trabaja combinando el esfuerzo en terminar la escuela y manteniendo su primer empleo. De esta manera desarrollan responsabilidades y autonomía. Desde el año 2010 hasta 2016, la tasa de jóvenes Si-Si de entre 15-29 años creció casi un 4% [Jóvenes Si-si: la otra cara de la juventud, 2016].

Podemos añadir algunos datos del sitio web *Trabajando.com*, que es un portal de la Comunidad Laboral Universitaria que se ha convertido en la mayor plataforma online de empleo en Iberoamérica. Un estudio, realizado en 2012-2014 entre 13 mil estudiantes universitarios en varios países de LAC , incluyendo Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y algunos otros, reveló que 2/3 de los entrevistados trabaja mientras estudia y la mayoría (71%) lo hizo durante los primeros tres años de carrera. Preferentemente las vacancias más buscadas son las a tiempo parcial, con horarios flexibles o trabajos de fines de semana, que no interrumpen las jornadas académicas. Un gran porcentaje de los estudiantes que trabaja, afirma que su experiencia laboral ha sido positiva. “Compatibilizar estudio y trabajo requiere de una gran organización y, por tanto, quienes puedan llevarlo a cabo estarán mejor entrenados para el mercado laboral”, – afirma la Encuesta [67% de los universitarios trabajan y estudian al mismo tiempo, 2013].

Otro ejemplo demostrativo en Iberoamérica es el caso español lo que es sumamente significativo al tener en cuenta que España tiene las tasas de Ni-ni entre más altas en Europa – 20,7% después de Italia (26,7%) y Grecia (26,2). [Torrejón-Velardiez M., Ermólieva E. / Iberoamérica. 2016.]. El Instituto Nacional de Estadística de España estima que en el año 2016 había en el país aproximadamente 600 mil personas en el segmento 16-30 años que tienen poco en común con sus “*congéneres*” – los Ni-ni. Aunque el colectivo de Si-si es en dos veces menos numeroso que la categoría de Ni-ni , ya representa al 8% de la juventud española [Llegó la hora de los Si-sis, jóvenes que estudian y trabajan a la vez, 2017]. “Y es bastante representativo que haya más de medio millón de jóvenes que se empeñan en romper los esquemas de aquellos que equiparan juventud con dejadez o falta de iniciativa”. [Generación Si-si, la otra cara de moneda, 2017].

A modo de resumen final. La realidad tanto latinoamericana como de algunas otras regiones nos muestra que el fenómeno de las/

los jóvenes Ni-ni representa un verdadero drama social. Su profundo análisis permita determinar sus causas, características y posibles soluciones a corto y mediano plazo porque al contrario el futuro de Latinoamérica sería bastante difícil. En la Región existe una preocupación creciente por los jóvenes que están quedando al margen de dos ámbitos sustanciales para la inclusión social – la educación y el empleo. Es entendido que el reto más urgente es incluir la juventud y la categoría de Ni-ni al eje “educación-capacitación-empleo”. Aprovechando el potencial del capital humano joven, Latinoamérica pueda convertirlo en una activa fuente interna para salir beneficiada del ciclo de la desaceleración económica y fomentar el crecimiento. Empoderar a la generación latinoamericana no es problema fácil pero la realidad urge.

LITERATURA

[1]. Anuario estadístico de América Latina, 2016. Educación, cuadro 1.3. CEPAL. URL: <http://repositorio.cepal.org>.

[2]. Alejandro Schújman y la generación Ni-ni, 2015. URL: <http://www.mesadelcastillo.com>, 24.06.2015.

[3]. Education at a glance. OCDE indicators, 2016. OECD Publishing, Paris, 2016.

[4]. “En Argentina ya hay más de un millón de jóvenes que no estudian ni trabajan”. URL: <http://www.infobae.com>, 11.10.2016.

[5]. “En Chile hay más de medio millón de jóvenes Ni-ni”. EL UNIVERSAL, 20 de marzo de 2015. <http://www.noticias.universia.cl>.

[6]. “Generación Si-si, la otra cara de moneda”. INFORMACIÓN de HUELVA, 12/02/2017. URL: <http://www.huelvainformacion.es>.

[7]. Hoyos de R., Rogers H., Székely M. Ninis en América Latina. Banco Mundial. Washington, 2016.

[8]. ILO .Global Employment Trends for Youth. Geneva, 2013.

- [9]. Tuirán R. y Ávila J.L. “Jóvenes que no estudian ni trabajan: ¿Cuántos son? ¿Quiénes son?” ESTE PAÍS (México), 01/03/2012. URL: <http://www.archivo.estepais.com>.
- [10]. “Jóvenes Si-si: la otra cara de la juventud”. CLARIN, 26 de mayo, 2016. URL: <http://www.articulos.empleos.clarin.com>.
- [11]. “Llegó la hora de los Si-si, jóvenes que estudian y trabajan a la vez”. EL MUNDO, 23/01/2017. URL: <http://www.elmundo.es>.
- [12]. “Ni siquiera Brasil es inmune a los jóvenes que no estudian ni trabajan”. Fundación Forge, 07/09/2014. URL: <http://www.fundacionforge.org>.
- [13]. La Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU). Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento. Argentina, 2013. URL: <http://segpp.gob.ar>.
- [14]. OCDE/CAF/CEPAL. Latin American Economic Outlook-2015. OECD Publishing, Paris, 2015.
- [15]. OCDE/CEPAL/CAF. Perspectivas Económicas de América Latina-2017. URL: <http://www.cepal.org/es/publicaciones>.
- [16]. OEI. Miradas sobre la educación iberoamericana-2016. URL: <http://www.oei.org.es>.
- [17]. OIT. Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo. Tendencias del empleo juvenil. Geneva, 2016.
- [18]. Panorama de la educación – 2013. Indicadores de la OCDE. México. Nota del país. URL: <https://www.oecd.org/.../Mexico-EAG2013-Country-Note-sp>.
- [19]. Panorama social de América Latina. CEPAL. Santiago de Chile 2014.
- [20]. Society at a glance, 2016. OECD indicators. URL: <http://www.oecd.org>.
- [21]. “67% de los universitarios trabajan y estudian al mismo tiempo”. URL: <http://universitarios.cl>, 31/08/2013.
- [22]. Torrejón-Velardíez M. y Ermólieva E. Problemas de la juventud en el mercado laboral de España/Iberoamérica, 2016. Num. 4 (octubre-diciembre), p. 114-135.

THE PLIGHT OF YOUNG PEOPLE IN LATIN AMERICA: MAIN TRENDS AND PRESSING NEEDS

ELEONORA ERMÓLIEVA

Institute of Latin America,
Russian Academy of Sciences,
(Bolshaya Ordinka, 21/16, 115035, Moscow)
ermolieva@gmail.com

ABSTRACT

The paper presents a brief overview of Latin American youth's situation with special reference to phenomenon NEET, young people neither working nor engaged in education or training. Latin American realities show that considerable part of young generation lives in evident dramatic circumstances, left out of access to good employment opportunities, not included in effective school system and at risk of social marginalization. The pressing need is to transform the Region's politics to empower young people to transit more successfully from the school world to the world of productive work. The challenge is not easy but the present-day reality rushes...

EXPLORAÇÃO DO TRABALHO INFANTIL NO BRASIL

WANDA AIDA BRAGA MARTCHENKO

Professora Universitária
Presidente da Associação Cristã de Moços de Brasília
(ACM/YMCA/BRASILIA/BRASIL)
aidabb@gmail.com

RESUMEN

Este trabalho tem como principal objetivo mostrar o drama da exploração do trabalho infantil no Brasil, notadamente nas regiões agrícolas e nos centros das principais cidades brasileiras, onde crianças de 7 a 14 anos são obrigadas a trabalhar, em condições degradantes e em total desrespeito à legislação vigente no país. É um problema social grave, que preocupa os governos, mas de difícil solução, tendo em vista uma cultura arraigada de que o menor necessita trabalhar para ajudar no sustento da família de baixa renda.

A exploração do trabalho infantil é um problema mundial. Existem cerca de 210.800 milhões de menores entre 5 e 14 anos trabalhando de forma ilegal e abusiva. Apesar do esforço dos governos em combatê-lo, o problema persiste, por envolver aspectos culturais, econômicos, políticos e sociais. Prática antiga no mundo, é tão grave quanto à exploração do trabalho escravo, na medida em que ambos violentam a condição humana. A exploração do trabalho infantil é comum em países subdesenvolvidos e países emergentes, como no caso do Brasil, onde ocorre, com frequência, nas regiões mais pobres.

Segundo o FUNDO DAS NAÇÕES UNIDAS PARA A INFÂNCIA, o trabalho infantil é definido como toda forma de trabalho abaixo de 12 anos, em qualquer atividade econômica; em qualquer

trabalho entre 12 e 14 anos que seja trabalho duro; e todo tipo de trabalho abaixo dos 18 anos, enquadrado pela ORGANIZAÇÃO INTERNACIONAL DO TRABALHO, nas “piores formas de trabalho infantil”.

A legislação brasileira proíbe qualquer tipo de trabalho para menores de 14 anos. O trabalho a partir de 14 anos é permitido apenas na condição de aprendiz, em atividade atrelada à qualificação profissional. E acima de 16 anos, o trabalho é permitido, desde que não seja no período noturno, em condição de perigo ou insalubridade. Entretanto, se o jovem com mais de 16 anos não tiver carteira assinada ou estiver em situação de trabalho precária, ele entra na condição de trabalho infantil e ilegal. Apesar de o INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA apresentar os dados relativos ao trabalho infantil, dentro da faixa etária de 5 a 17 anos, é preciso enquadrá-los dentro das divisões por grupos de idade e situá-los nas normas da legislação brasileira.

De 2007 até 2016, houve uma queda significativa na exploração do trabalho infantil, todavia é preciso mais. Os mais novos foram as principais vítimas do trabalho sem remuneração (60%), sendo que, em todas as regiões brasileiras, a presença de crianças trabalhando, sem qualquer contrapartida financeira, foi muito mais recorrente nas atividades agrícolas (83%) do que nas não agrícolas (18,7%).

Na década de 90, o trabalho infantil era contraditório com a escola, porque não havia uma oferta educacional como há hoje. Ir à escola não necessariamente significa educação de qualidade ou aprendizagem. A criança gasta as suas energias no trabalho e não no seu desenvolvimento e isso contribui para que a educação no Brasil esteja deficiente. Avaliação do Ministério da Educação mostra que municípios com maior taxa de trabalho infantil respondem por menores índices de desenvolvimento da educação básica no país.

Existe no Brasil uma farta legislação vigente sobre o assunto. Todavia, é comum a exploração do trabalho do menor, em total descumprimento das leis, tais como:

– crianças que trabalham em situação de alto risco e contínua exploração;

– crianças que trabalham em locais insalubres e em tarefas pesadas, que são proibidas até mesmo para adolescentes entre 14 e 18 anos, recebendo menos de um salário mínimo;

– crianças que começam a trabalhar antes dos 10 anos de idade, e com isso, os índices de repetência escolar atingem 60% a 70% no meio rural;

– crianças trabalhadoras que não praticam esportes e nem brincam, que poderão ter sérios problemas em seu desenvolvimento físico e intelectual;

– crianças que acordam cedo e dormem tarde;

– crianças que catam papelão, limpam para-brisas de carros e vendem todo tipo de produtos;

– enfim, crianças em condições miseráveis, sem qualquer perspectiva de futuro

Apesar de o Brasil ter sido reconhecido internacionalmente pela redução de 25% do total de crianças trabalhando, e do contínuo esforço no combate a essa prática, são vistos constantemente abusos e ilegalidades referentes à exploração do trabalho do menor. Em 1992, 19,2% das crianças e adolescentes trabalhavam, proporção que caiu para 12,6% em 2002 e 8,3% em 2012. Entre 10 e 13 anos, 473 mil estavam ocupadas. Na faixa de 5 a 9 anos, 81 mil trabalhavam em 2012. Nas três faixas, os homens eram maioria. A maior queda em 2012 ocorreu na faixa de 10 a 13 anos, com 142 mil crianças a menos trabalhando, ou seja, 23% do total. Na faixa de 5 a 13 anos, a principal atividade de trabalho é a agrícola.

Na agricultura familiar, observa-se que toda a família precisa trabalhar para poder sobreviver de forma mais digna. Nos centros das cidades, no comércio informal, nos semáforos e nas feiras livres, as crianças da periferia vendem balas, doces e outros produtos. O trabalho infantil tornou-se uma fonte de renda para as famílias. Além

disso, alguns pais submetem os seus filhos à exploração sexual, os submetem à venda, comercializando-os, como se fossem um pacote de arroz.

Embora cerca de 80% da população brasileira viva em áreas urbanas, é na área rural em que, proporcionalmente, se concentra o uso de mão de obra infantil. Todos os anos, especialmente no período de colheita, milhares de crianças que residem em zonas rurais afastam-se da sua vida infantil e aproximam-se da exploração de sua mão de obra. Por pressão da lei e controle dos professores em geral, as famílias carentes não tiram as crianças da escola, mas elas passam a enfrentar uma jornada dupla. “Cedo eu estudo, depois do almoço vou trabalhar. De vez em quando eu brinco”, diz uma criança, numa triste constatação de vida infantil sem dignidade.

O tema é bastante complexo. Para muitos, esses menores são vistos como mais uma fonte de renda familiar, considerando-se a realidade do país, onde muitas famílias sobrevivem em meio à miséria e à fome. O trabalho das crianças não é solução para qualquer problema. É em si um grave e preocupante problema. Cria-se um círculo vicioso, pois tal atividade não gera renda para aumentar o consumo. A economia do país está estagnada e é alto o índice de desemprego. As desigualdades sociais refletem o sofrimento dessas crianças, a falta de amor, de oportunidades e, principalmente, a omissão por parte das autoridades competentes.

A questão deve ser tratada como parte dos graves problemas que o país enfrenta em termos de renda, emprego, precariedade do trabalho, corrupção, políticas educacionais eficientes de saúde e de cultura. Portanto, todo programa que erradique a pobreza e ajude as famílias a dependerem menos da força de trabalho da criança e toda política pública que aumente a oferta de trabalho são positivas. O governo federal está no caminho certo, mas precisa ser mais contundente no combate às formas de trabalho infantil mais resistentes, como: na agricultura familiar, no trabalho doméstico e no trabalho

informal urbano. Que se dê condições dignas de sobrevivência às famílias de baixa renda, para que as crianças possam realmente ser crianças e desfrutar daquilo que lhes é de direito.

LITERATURA

[1] URL: www.fnpeti.org.br.

[2] Fonseca, Ricardo Tadeu Marques: A idade mínima para o trabalho – proteção ou desamparo. Síntese trabalhista, Porto Alegre/RS, abril 1999.

[3] Revista Exame.com – setembro de 2013.

EXPLORATION OF CHILD LABOR IN BRAZIL

WANDA AIDA BRAGA MARTCHENKO

Psychologist, University Professor
President of the Association of Christian Brasilia Young Men –
YMCA / YMCA / BRASILIA / BRAZIL
aidabb@gmail.com

ABSTRACT

This work has as main objective to show the drama of the exploitation of child labor in Brazil, especially in the agricultural regions and in the centers of the main Brazilian cities, where children from 7 to 14 years are forced to work, in degrading conditions and in total disrespect to the legislation. It is a serious social problem that worries governments, but difficult to solve, in view of a deep-rooted culture that the child needs to work to help the low-income family.

INVESTIGACIONES SOBRE HISTORIA, POLÍTICA Y LITERATURA

SOBRE LA CONTRADICCIÓN DIRIGENTE EN EL PLAN CÓNDOR

AGUSTÍN CASANOVA

Centro Científico-educativo de Investigaciones Latinoamericanas
Universidad Rusa de Amistad de los Pueblos
Calle Miklujo-Maklaya 6, 117198, Moscú, Rusia
agustin.casanova@mail.ru

RESUMEN

El Plan Cóndor refiere al acuerdo entre las dictaduras militares de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, que patrocinadas por los Estados Unidos, emprendieron coordinadamente la represión de los movimientos nacionalistas y/o socialistas. Con frecuencia el academismo marxista plantea, que el plan responde a los intereses de la oligarquía, en su avance contra la burguesía nacional. Esta tesis, si bien es parcialmente cierta, es insuficiente para dar luz a los hechos. En este artículo se plantea, que la comprensión general se constata en la contradicción entre burguesía y clase obrera. En base a esto, el texto comienza planteando el problema, sigue exponiendo la respuesta al mismo, continua desarrollando la propuesta, a partir de la contextualización de los hechos en un nivel global, y finaliza con una breve conclusión.

1. El Plan Cóndor como contradicción entre sectores burgueses

Firmado bajo la tutela estadounidense en 1975¹, el Plan Cóndor refiere al acuerdo entre las dictaduras militares de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. El objetivo era combatir² al conjunto de las organizaciones populares de dichos países³.

Probablemente el eje analítico más “popular” en la historiografía del academicismo marxista latinoamericano, es el que parte de la contradicción entre una desarrollada *burguesía rural* (oligarquía), asociada a los centros imperialistas, y una incipiente *burguesía industrial urbana* (burguesía nacional), en alianza con las clases populares. Grosso modo la misma tendría tres grandes bloques históricos: 1) el hegemonizado por la *oligarquía*, caracterizado por la incorporación dependiente de América Latina a la división internacional del trabajo; 2) el de los modelos nacionaldesarrollistas, liderado por la *burguesía nacional* en alianza a sectores populares; 3) y el frecuentemente denominado *neoliberal*, donde la *oligarquía* retoma la “posta”⁴. Consecuentemente se identifica a las dictaduras militares del Plan Cóndor, como la ofensiva de la *oligarquía* ante la *burguesía nacional*. ¿Esta tesis se ajusta a los hechos? Sería un error decir que

¹ Es en 1992, que la firma del Plan Cóndor fue sacada de las sombras por parte de Martín Almada, abogado, activista de los derechos humanos y víctima del terrorismo de Estado.

² No se puede dejar de mencionar, que la forma de “combate” fue a través de los encarcelamientos, las torturas y las ejecuciones sumarias.

³ No sólo los movimientos insurgentes. El caso uruguayo es claro, el Golpe se realiza en 1973, año después de la derrota de la principal guerrilla del país, el Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN-T).

⁴ En la actualidad, se debate sobre si los gobiernos “progresistas” constituyen una nueva etapa nacionaldesarrollista de *burguesía nacional* en alianza con las clases populares.

las *dictaduras fascistas* del Plan Cóndor fueron pro oligárquicas, al tiempo que contrarias a los intereses de la *burguesía nacional*.

Sí, es verdad que en algún sentido, la tesis se acopla a los hechos. En *Argentina*, la dictadura del “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-83) fue claramente contraria a los intereses de la *burguesía urbana industrial* – la cual era representada por el *peronismo*. Su economía política se simboliza en el Ministro José Alfredo Martínez de Hoz, un símbolo del neoliberalismo – la forma del modelo de la *oligarquía* en el último cuarto del siglo XX. En *Bolivia*, también la dictadura de Hugo Bánzer Suárez fue favorable al proyecto de la oligarquía. En *Chile* está el ejemplo más contundente de hermanamiento entre el proyecto de la oligarquía y la dictadura militar, al ser el terrorismo de Estado – dirigido por Augusto Pinochet (1973-90)– responsable del experimento neoliberal de Milton Friedman y sus Chicago Boys. Mientas que también en *Uruguay*, la dictadura cívico militar (1973-84) fue favorable a la oligarquía; de hecho, el golpista Juan María Bordaberry provenía de ella.

Pero por el otro lado, sería un error decir que en *Brasil* y *Paraguay*, las dictaduras fueron contrarias a la *burguesía nacional*. El régimen brasileño desarrolló fuertemente infraestructura para la realización del capital nacional¹. En *Paraguay*, la dictadura stronista² tampoco, por ejemplo, en la dictadura se nacionalizaron los ferrocarriles y se creó la aerolínea estatal LAP (Líneas Aéreas Paraguayas)³.

¹ Claro está, la *burguesía nacional* brasileña es cualitativamente distinta a sus pares latinoamericanos. El concepto de subimperialismo, que Ruy Mauro Marini (2015) introduce en 1973: 1) nos ayuda a entender el carácter sui generis de la *burguesía local*, 2) así como nos expresa indirectamente la presencia desarrollista en el proceso político.

² Refiere a la dictadura militar de Alfredo Stroessner (1954-89).

³ No es simplemente casual, que uno de los mayores iconos del modelo de la *burguesía nacional*, Juan Domingo Perón, tras el golpe de 1955 en su contra, fuera asilado por Stroessner.

En resumen, la tesis, que plantea que el Plan Cóndor representa esencialmente un golpe *oligárquico* contra el nacionaldesarrollismo, es decir, del sector burgués rural asociado a los centros imperialistas contra la débil burguesía urbana asociada al mercado interno, carece de fundamento.

2. El Plan Cóndor como contradicción entre *burguesía* y *clase obrera*

Como todas las cosas, el Plan Cóndor tiene sus particularidades. Pero es necesario recordar, que lo *particular* existe, a partir de lo que es *general*. Si no existiese lo general, tampoco existiría lo particular. Por lo tanto, cada cuestión particular debe ser enmarcada en un mapa general. Si concordamos en el hecho que el Plan Cóndor no puede entenderse, a partir de la contradicción entre oligarquía y burguesía nacional, surge la pregunta de cómo efectivamente podríamos hacerlo. La respuesta consiste en elevar la contradicción entre sectores de clase, a una contradicción entre clases antagónicas. En otras palabras, en articular el Plan Cóndor en la contradicción global entre *burguesía* y *clase obrera*.

¿Por qué lo decimos? Porque en las seis dictaduras militares, las organizaciones de izquierda estuvieron prohibidas en todas sus formas – políticas, sindicales, estudiantiles, etc. El discurso anticomunista era el denominador común en los gobiernos del Plan Cóndor. Desde un antiestatista como el dictador chileno Augusto Pinochet, que decía: “[...] *el comunismo se adapta pragmáticamente a las circunstancias que se le presentan, infiltrando sus instituciones para luego destruirlas desde dentro [...]*” (1985:3). Hasta un “fundador” de empresas públicas, como el dictador paraguayo Alfredo Stroessner, quien escribía: “*Pueblo y gobierno del Paraguay, firme y decididamente anticomunistas, esperan que los esfuerzos se redoblen para seguir luchando sin debilidades ni claudicaciones contra el peligro*”

de una doctrina totalitaria, atea y sanguinaria que amenaza con destruir la paz, la libertad y la democracia en el mundo libre” (apud CVJ, 2009:277).

Parece elemental que un análisis marxista parta de la contradicción global entre la *burguesía* y el *proletariado*. No obstante, la “complejización”, propia del “marxismo académico”¹, lleva a que se pierda la perspectiva amplia que le da una naturaleza intrínsecamente transformadora². La ironía es que muchos de los que parten de esas tesis aparentemente más complejas, pero esencialmente sólo más conservadoras, lejos de reconocer su estrecho horizonte, tildan de “[...] *reduccionistas, sectarios, dogmáticos, «no problematizadores» y otros calificativos [...]*” (Cheroni, 2004:149) a quienes mantienen coherencia.

3. Esquema elemental de la correlación de fuerzas durante el siglo XX

Para enmarcar el Plan Cóndor en un panorama amplio, capaz de dar cuenta del fenómeno, debemos ir al desarrollo general histórico de la *correlación de fuerzas*, en el marco de la *lucha de clases*, derivada del *modo de producción* capitalista. Si quisiéramos hacerlo en profundidad, se debería ir muy atrás en el tiempo³. No obstante, tan sólo pretendemos llegar a un esquema elemental, por lo tanto, nos

¹ Como dice Cheroni (2004:149): “[...] «Un marxismo academizado» es [...] un contrasentido[...].”

² “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo” Karl Marx (apud Marx, Engels (2010:17).

³ A la mundialización del sistema capitalista en 1848 – año que Gran Bretaña elimina las Corn Laws, al comienzo de la Acumulación Originaria en 1492 – año marcado por la llegada de Cristóbal Colón a América - o incluso, a los propios orígenes de la contradicción, que se remontan a la antigüedad, cuando se desarrollan las primeras relaciones sociales de tipo mercantil.

limitaremos a retroceder hasta el año 1914, que en la periodización de Eric Hobsbawm (2003), comienza el “corto siglo XX”.

El primer periodo es 1914-22. En dicho intervalo, la correlación de fuerzas entre *burguesía* y *proletariado* cambió radicalmente. Tras la Primera Guerra Mundial (PGM) (1914-18), que generó las condiciones para la Revolución de Octubre (1917) y la creación de la Unión Soviética (1922), la *burguesía* cedió importante parte de sus posiciones. La *clase obrera* dialécticamente liberó un espacio geográfico¹ para fundar su propio Estado, regido por la ley del socialismo².

El segundo periodo es 1922-29. En dicho periodo, la *burguesía* logró relativos avances, ya que parte de la misma fue beneficiada por la PGM. En primer lugar, porque obtuvo espacios para realizar su capital, tras la destrucción a gran escala de fuerzas productivas. En segundo lugar, porque los adelantos científico-técnicos generados en el proceso, permitieron que se eleve la tasa de ganancia mediante plusvalía relativa³. Por otro lado, la *clase obrera* consolidó al Estado soviético como su “cuartel general”, mediante la paz táctica que trajo la Nueva Política Económica (NEP)⁴. Simultáneamente, la misma fortaleció sustancialmente la organización en el espacio del capital.

¹ Es importante hacer hincapié a la cuestión territorial, el geógrafo inglés David Harvey (2007) considera que no se debería hablar de materialismo histórico, sino de materialismo histórico-geográfico.

² Ley definida por Stalin (1953:88): “[...] asegurar la máxima satisfacción de las necesidades materiales y culturales, en constante ascenso, de toda la sociedad [...]”.

³ La plusvalía simple está asociada al tiempo de trabajo, cuando se aumenta el mismo, aumenta la explotación por esta vía. La plusvalía relativa está asociada a la productividad, cuando un mismo obrero produce más, en la misma cantidad de tiempo, se está aumentando la explotación por esta otra vía.

⁴ El propio Lenin, impulsor de la NEP, era consciente de que las relaciones mercantiles generan acumulación y condiciones para el restablecimiento del capitalismo (Lenin, 1963). Pero había que tomar ese camino, las concesiones de la NEP fueron obligatorias, fueron fruto de la táctica para sobrellevar el brutal descontento campesino, generado tras el comunismo de guerra.

La tercer periodo es 1929-39. En él, la *burguesía* pierde grandes posiciones en la correlación de fuerzas, tras la crisis del 29, la mayor crisis económica de la historia del modo de producción. Véase que entre 1929 y 1932, en EUA, ya establecido como el núcleo capitalista desde el fin del PGM, hubo una recesión económica del 36%, las exportaciones del país se redujeron más del 70% y el desempleo pasó del 3% al 25% (Souza, 2009). En tanto, el *proletariado* logró proezas sin parangón en la URSS¹. Fuera de Estado soviético, la clase obrera recibió el aumento del desempleo, que aumentó el ejército de reserva y redujo las posibilidades de organización. No obstante, los éxitos soviéticos robustecieron su consciencia.

En cuarto periodo corresponde a la Segunda Guerra Mundial (SGM) (1939-45). La *burguesía* sufrió el debilitamiento de su régimen. Las potencias europeas de la fase imperialista y Japón quedaron destruidas, condenadas al vasallaje. Por otro lado, EUA aprovechó la posibilidad brindada, tanto para reactivar su deprimida economía, como para desarrollar avances científico-técnicos en el área militar, base de su hegemonía contemporánea. En el socialismo, la SGM trajo, como efectos positivos, la expansión de los gobiernos *obreros* a un número importante de Estados europeos². Sin embargo, las más de veinte millones de muertes en la URSS, fueron un golpe irreparable. Especialmente en el PCUS³, según el actual SG⁴ del PCA⁵ (2010:239):

¹ Lease: 1) la industrialización, 2) el crecimiento económico de 300%, 3) el crecimiento de 500% en la recaudación, 4) la solución al problema de los campesinos ricos, 5) la eliminación de la quinta columna nazifascista, 6) la reducción del analfabetismo del 79% a 10%, 7) el incremento de estudiantes en la escuela de ocho a veintiocho millones, 8) el incremento de médicos de 20 mil a 100 mil profesionales.

² Albania, Alemania Oriental, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania, Yugoslavia.

³ Partido Comunista de la Unión Soviética.

⁴ Secretario General.

⁵ Partido Comunista de Argentina.

“La pérdida del 90% de los militantes del Partido Comunista y de los cuadros que se habían formado en la época rigurosa de la Revolución hizo que el Partido tuviera que abrir las puertas. Era lindo ingresar al Partido Comunista y así se llenó de buena gente, pero también se llenó de oportunistas [...]”

El quinto periodo es 1945-56. Los regímenes capitalistas entran en tiempos del compromiso keynesiano. Éste se caracteriza por la intervención estatal, por priorizar la producción sobre la especulación y por embanderarse en reformas sociales que amortiguan las manifestaciones violentas de la lucha de clases. En Europa se presentó en la forma del Estado de Bienestar; en Estados Unidos, en el New Deal; en América Latina, en el nacionaldesarrollismo; en el norte africano, en los nacionalismos árabes¹. Este modelo salvó el capitalismo y simultáneamente dotó a la clase obrera de herramientas de presión. En el mundo socialista, el *proletariado*: 1) a ritmos vertiginosos reconstruyó la Unión Soviética, 2) consolidó los Estados obreros de Europa Oriental y 3) los comunistas chinos fundan la República Popular en 1949. En síntesis, los avances paralelos del capital y el trabajo definen a este período como “la edad de oro del corto siglo XX (Hobsbawm, 2003)”.

El sexto periodo es 1956-73. En él, la *burguesía* mantuvo la expansión de la economía capitalista. Lideraban la RFA² y Japón, quienes poseían bases industriales con elevada productividad, al reconstruirse con los avances tecnológicos de la SGM (Souza, 2009). A su vez, en el campo socialista, comienza la *desestalinización* en la URSS. Para el *proletariado*, es el inicio de un progresivo retroceso. ¿En qué consistió la *desestalinización*? Se hace énfasis en el *culto a la personalidad*. Pero lo esencial es que el proceso representa un viraje en el rumbo del socialismo. Dice Souza (*apud* Campos 1992:124).

¹ Como el egipcio de Gamal Abdel Nasser o el libio de Muamar Gadafi.

² República Federal de Alemania.

“[...] *As mudanças econômicas de final dos anos cinquenta e meados da década seguinte começam a modificar a estrutura e os métodos de gestão da economia soviética, mediante a recriação de mecanismo de mercado e a consequente redução do papel do plano, ou seja, da ação consciente dos seres humanos sobre as “forças econômicas” [...]*”.¹

El séptimo periodo es 1973-85. Aquí la *burguesía* emprende una gran ofensiva, necesidad ante 1) la crisis keynesiana, 2) la crisis sistémica, 3) la organización de la clase obrera. La forma, en el *capitalismo*, fue mediante la coerción directa², eventualmente acompañada de políticas económicas de corte neoliberal³, el *socialismo*, a través de una gigantesca carrera armamentística⁴, de intervenciones militares directas⁵ y radicalizando el cisma sino-soviético⁶.

¹ Esto es el elemento determinante, para entender el retroceso en el proceso natural de apoderamiento de la clase obrera. Con claridad lo dice Ernesto Che Guevara (2007:29): “[...] planificación centralizada es el modo de ser de la sociedad socialista, su categoría definitoria y el punto en que la conciencia del hombre alcanza [...] a sintetizar y dirigir la economía hacia su meta, la plena liberación del ser humano [...]”.

² Fundamentalmente en los países del Tercer Mundo. Aquí estaría la clave del trabajo, que es pensar al Plan Cóndor en este marco.

³ Margaret Thatcher y Ronald Reagan son los casos pioneros.

⁴ Según Saborido (2009), la URSS llegó a destinar el 18% del PBI a Defensa. Esto es clave para entender el colapso del sistema, ya que ese gasto militar indirectamente generó carencias en otros sectores de la economía soviética, lo cual se expresó en el descontento de la pueblo soviético.

⁵ Muchas no declaradas, ejemplos conocido es Afganistán, a través de los muyahidines. Ronald Reagan (1983): “To watch the courageous Afghan freedom fighters battle modern arsenals with simple hand-held weapons is an inspiration to those who love freedom (Ver a los corajosos luchadores afganos por la libertad, luchando contra modernos arsenales de guerra, tan sólo con armas de mano, es una inspiración para quien ama la libertad)”.

⁶ El acercamiento entre EUA y la República Popular China tiene su punto de partida ya en 1972, con la visita de Richard Nixon a Mao Tse-Tung. El líder comunista partía de la tesis que existían dos imperialismos: el clásico norteamericano y el socialimperialista soviético. Como el primero decaía, vio con buenos ojos la

El octavo periodo es 1985-91. En el capitalismo, la *burguesía* agudiza el vuelco de la economía real a la ficticia¹. Así, profundiza la embestida contra la *clase obrera*. La destrucción de fuerzas productivas, aumenta tanto cuantitativamente el *ejercito industrial de reserva*, que se salta cualitativamente². En ese mismo contexto, la propaganda del “fin de la historia” (Fukuyama, 1992) refuerza el consenso que posibilita su hegemonía. Este marco ideológico, penetra en el socialismo, con la complicidad de la vanguardia³. Consecuencia de esto,

alianza geopolítica con el primero, ya que su decadencia, EUA no presentaba tan grande amenaza. El relevo de Deng Xioping, ante su muerte, le dio un carácter económico a la política, constituyendo en la caída del rumbo socialista en China – al margen que la dirigencia comunista posterior a Mao, siga utilizando el eufemismo de socialismo con características chinas.

¹ La ganancia es parte de la plusvalía, por lo tanto la tasa de ganancia depende de la plusvalía. El progreso tecnológico lleva a que el peso del capital constante aumente sobre el capital variable en la composición orgánica del capital (COC), lo que genera una reducción constante de la plusvalía en términos relativos porcentuales, dentro de la COC. Esa reducción en la tasa de ganancia en economía productiva lleva a que los capitales emigren hacia la economía ficticia especulativa. Como el capital ficticio especulativo es tan sólo capital real adelantado (tiene valor por su equivalente material), los constante disociación que surge de la migración de la producción a la especulación, genera que las tasas de interés tiendan a aumentar, ya que se aumentan. Así sólo se entra en un círculo vicioso, ya que el también el interés por la especulación crece exponencialmente, tras el crecimiento del lucro que se extraer vía intereses.

² El ejercito industrial de reserva es un concepto creado por el propio Karl Marx, para referir a los desempleados, que se usaba requerían en el proceso de expansión productivo. Cuando decimos que se puede cuestionar el mismo, queremos decir, que en la actualidad, los trabajadores sin empleo, ya no sólo son variable de ajuste, sino una propia sobre. El ejercito de reserva es necesario, ahora estaríamos ante una población que no es apta para integrarse al proceso productivo. El concepto de población obrera sobrante de Juan Iñigo Carrera (2013), nos ayuda a desarrollar la cuestión.

³ Leonel Brizola, gobernador brasileño nacionaldesarrollista, quien no puede ser catalogado de “hoxista” o “stalinista”, fue claro: “los dirigentes soviéticos adoptaron la ideología del enemigo” (apud Souza, 2002).

la *clase obrera* pierde los espacios geográficos conquistados en el “corto siglo XX”, debilita su organización y su moral.

El esquema se divide en ocho periodos. En los tres primeros, la *clase obrera* avanza ejerciendo consolidando su poder sobre un espacio concreto. En el cuarto, el conflicto bélico llevó a la destrucción general material sin precedentes, que en el quinto, le permitió a la *burguesía* refundar una nueva fase de acumulación en el capitalismo. En los últimos tres, en el contexto de su propia crisis, se desarrolla una gran ofensiva de la burguesía, que por un lado, desemboca en la reconquista de los espacios geográficos, donde el socialismo se había desarrollado; mientras que por el otro, desarticula las organizaciones de la clase obrera a nivel general.

Conclusión

El esquema que planteamos es sumamente abstracto. No obstante, logra dar luz a la confusión dentro del “marxismo académico”. La ontología clasista del Plan Cóndor puede entender a nivel de la contradicción entre capital y trabajo, véase que el fenómeno se adapta a la ofensiva capitalista, precisamente al periodo séptimo. La contradicción entre oligarquía y burguesía nacional ayuda a comprender el caso de Argentina, Chile o Uruguay, pero no el Plan Cóndor.

LITERATURA

[1] CAMPOS, Cláudio. *A História Continua*. São Paulo: Gráficas Brasileiras, 1992.

[2] CARRERA, Juan Iñigo. *El Capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2013.

[3] CHERONI, Alción. El marxismo y los académicos. *Revista ACTIO*. Montevideo, FHCE, a.2, n.II, mar. 2004. pp. 129-56.

[4] CVJ (Comisión de Verdad y Justicia – Paraguay). *Informe Final: Algunos Casos Paradigmáticos*. Tomo VII. Asunción: CVJ, 2008.

[5] ECHEGARAY, Patricio. *Notas sobre la Revolución Latinoamericana*. México: Ocean Sur, 2010.

[6] FUKUYAMA, Francis. *The End of History and the Last Man*. Nueva York: Free Press, 1992.

[7] GUEVARA, Ernesto Che. *Sobre el sistema presupuestario de financiamiento*. Bogotá: Ocean Sur, 2007.

[8] HARVEY, David. *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal, 2007.

[9] HOBSBAWM, Eric. *A era das revoluções: 1789-1848*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 2009.

[10] *A era dos extremos: O breve século XX (1914-1991)*. São Paulo: Companhia das Letras, 2003.

[11] LENIN, Vladimir Ilich. *Marx-Engels-Marxismo*. Moscú: Progreso, 1983.

[12] LUDWIG, Emil. *Stalin o el milagro ruso*. Buenos Aires: Inter-americana, 1942.

[13] MARINI, Ruy Mauro. *América Latina, dependencia y globalización*. México DF, Siglo XXI, 2015.

[14] MARX, Karl; ENGELS, Friedrich. *Manifiesto del Partido Comunista*. Caracas. Monte Ávila, 2007.

[15] *Tesis sobre Feurbach y otros escritos filosóficos*. Caracas: El Perro y la Rana, 2010.

[16] PINOCHET, Augusto. *Mensaje Presidencial: El Presidente de la República Capitán General Augusto Pinochet Ugarte informa al País*. Santiago, 1985.

[17] REAGAN, Ronald. *Message on the Observance of Afghanistan Day*. Ronald Reagan – Presidential Library and museum, 21 mar. 1983. Disponible en: <https://reaganlibrary.archives.gov/archives/speeches/1983/32183e.htm> Acceso en: 11 ene. 2017.

[18] ¿Por qué EEUU tiene 800 bases militares por todo el mundo? *RT Actualidad*, Moscú, 31 may. 2015. Disponible en: <https://ac>

tualidad.rt.com/actualidad/176300-bases-eeuu-mundo-causas Acceso en: 9 ene. 2017.

[19] SABORIDO, Jorge. *Historia de la Unión Soviética*. Buenos Aires: Emecé, 2009.

[20] SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. *La ideología de la neutralidad ideológica*. In: Id. *A tiempo y destiempo: antología de ensayos*. México: FCE, 2003. pp. 485 – 509

[21] SOUZA, Nilson Araújo de. *Ascensão e queda do Império Americano*. São Paulo: Mandacaru, 2001.

[22] *Economía Internacional Contemporânea*. São Paulo: Atlas, 2009.

[23] STALIN, Iósif. *Problemas económicos del socialismo en la URSS*. In: *Obras Completas*. Tomo XV (1934-1952). Moscú: Lenguas extranjeras, 1953. pp. 75-91.

[24] WALLERSTEIN, Immanuel. *Sobre el estudio del cambio social*. In: Id. *El moderno sistema mundo I: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía – mundo europea en el siglo XVI*. México: Siglo XXI, 1979. pp. 7-20.

ABOUT PRINCIPAL CONTRADICTION IN THE “PLAN CÓNDOR”

AGUSTÍN CASANOVA

Scientific-Educational Center for Latin American Research
Peoples' Friendship University of Russia
6 Mikluho-Maklaya St., 117198 Moscow, Russia
agustin.casanova@mail.ru

ABSTRACT

The Condor Plan refers to the agreement between the military dictatorships of Argentina, Bolivia, Brazil, Paraguay and Uruguay, which sponsored by the United States, coordinated the pursuit of nationalist and / or socialist movements. Often Marxist academia argues that the plan responds to the interests of the oligarchy in its advance against the national bourgeoisie. This thesis, although it is partially true, is insufficient to give light to the facts. In this article it is stated that the general understanding is evident in the contradiction between the bourgeoisie and the working class. Based on this, the text begins by raising the problem, continues to explain the response to it, continues to develop the proposal, based on the contextualization of the facts on a global level, and ends with brief reflections.

LA ULTIMA NOVELA DE MARIO VARGAS LLOSA. NUEVA FUENTE DE CULTURA NACIONAL

ELIZAVETA V. ZHURAVLEVA

Instituto de la filología y las lenguas extranjeras
Departamento de las lenguas románicas V.G. Gak
Sección del español
Universidad Pedagógica Estatal de Moscú
Malaya Pirogovskaya 1, 119991, Moscú, Rusia
e-mail: zhu18@yandex.ru

RESUMEN

En el artículo se analizan algunas características de la cultura nacional y referentes culturales de la variante nacional peruana en la novela “Cinco esquinas” de Mario Vargas Llosa.

Los datos están corriendo.

Mario Vargas Llosa

No cabe la duda que el texto literario es una riquísima fuente de cultura, que refleja el mundo espiritual del hombre y del pueblo, contiene ciertos códigos culturales ocultos para el lector extranjero, acumula la información histórica y etnográfica y entraña los elementos de la sicología nacional. El representante de la cultura nacional (o sea, el hablante) aprovecha los estereotipos generales de la comunicación, fundados en la base cognitiva del espacio nacional y lingüocultural y reflejados en el idioma. Los recursos del lenguaje, marcados por la específica nacional y cultural y decorados por el colorido policromático nacional componen el componente cognitivo de la cultura nacional del pueblo. En la obra literaria el artista utiliza los elementos de

su propia cultura nacional, lo que se explica por la estrecha relación entre los códigos lingüoculturales del autor y el lector al cual está inicialmente destinado el texto. No se puede dejar de apreciar la magia de estos fenómenos, característicos para cada variante nacional del idioma español que poseen esta semántica nacional y cultural y son usuales sólo en uno de los países de habla hispana. Todas estas unidades léxicas son indicadores culturales de la situación nacional. Se formaron en perspectiva histórica y están acondicionados territorial-, social-, cultural-, político- y económicamente, representando explícitamente la específica nacional y cultural de la variante nacional del idioma español. Muy a menudo los referentes culturales están relacionados con el complejo de estereotipos de la mentalidad del pueblo y su percepción asociativa y subjetiva de la realidad. Para ilustrar estos conceptos analizamos la última novela del famoso escritor peruano Mario Vargas Llosa que se titula “Cinco esquinas” que nos permite estudiar ciertas particularidades de la variante nacional peruana. La particularidad nacional de la comunicación en el español se caracteriza por la posibilidad de expresar realidades tanto lingüísticas (léxico-semánticas) como extralingüísticas (históricas, culturales, sociales, étnicas, psicológicas).

En la novela “Cinco esquinas” el autor concentra su atención en el régimen autoritario de Alberto Fujimori, cuando se tejió una atmósfera de miedo y terror en la sociedad del país y la conciencia y opinión pública estaban manipulados por los medios de comunicación masiva, presionados por la influencia de los representantes más altos de los poderes públicos.

En la obra se entrelazan los temas detectivescos de la auténtica novela policíaca con las turbulencias del triángulo amoroso. Como telón de fondo para la evolución del trama sirven las alusiones a los dos movimientos de corte terrorista de extrema izquierda – Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, ambos de corte marxista-leninista-maoísta. También representan referencias culturales de la variante nacional peruana:

*Desde que llegaron a sus manos esas fotografías se le habían abierto los ojos, se le había revelado un infierno todavía peor que el de las bombas de **Sendero Luminoso** y los secuestros del MRTA.* [2, p. 103]

La variante nacional peruana fue influenciada por diferentes factores tanto lingüísticos como histórico-culturales. En ella conviven tranquilamente los rasgos panhispánicos, panamericanos y puramente locales. Los últimos se ubican a todos los niveles lingüísticos, sin embargo los hay mínimamente a nivel gramatical a la vez que su presencia a nivel léxico es sumamente importante (con la variedad territorial y regional respectiva). En la formación del caudal léxico repercutieron no sólo idiomas autóctonos, sino también efectos naturales, culturales, históricos y sociales, así que normas de comunicación, nivel de expresividad emocional y relaciones interpersonales. De especial interés en este contexto es el léxico marcado culturalmente, *las realias* o referentes culturales. Los conceptos denominados por ellos son únicos y pertenecen sólo a esta cultura nacional. Muchos de ellos provienen de los indigenismos, del idioma quechua (segundo idioma oficial del Perú) y en su mayoría pertenecen al campo de la vida cotidiana y las costumbres tradicionales. De mayor singularidad comunicativa entre ellos son antropónimos, topónimos, fraseología, citas encubiertas y el léxico referente a la vida y a la realidad nacional y cultural, de los cuales mencionamos aquí:

Los nombres de platos y bebidas de cocina nacional:

*Pronto no quedaría ni uno y los limeños del futuro ya ni siquiera sabrían qué era **un emoliente**. Su niñez era inseparable de esa bebida criolla tradicional, hecha con cebada, linaza, boldo y cola de caballo, que había visto preparar a lo largo de su infancia a su padre.* [2, p. 89]

*Había mucha gente cuando llegaron a la boite, pequeña, atestada de olores y humo, **chilcanos** y **pisco sauers**, que era lo que daban de beber.* [2, p. 174]

*Willy lo invitaba a almorzar a alguna chingana donde hubiera **choritos** frescos y cerveza helada. [2, p. 201]*

*Pidieron una cerveza helada, dos **ceviches** de corvina, y Julieta, una **carapulcra** con arroz, y, Ceferino, un **ají de gallina** con picante y también con arroz. [2, p. 267]*

*Ellos no quisieron bañarse y se sentaron en los sillones, bajo sombrillas, alrededor de la piscina, a tomar unos camparis y a comer unas **yuquitas con salsa de ocopa** que les había preparado la cocinera sabiendo que eran los bocadillos preferidos de Marisa. [2, p. 312]*

Fiestas nacionales, ritos y costumbres:

*Pero lo que más impresionaba a Luciano era que su abuela Laura, en la tradicional celebración **de las Fiestas Patrias, el 28 de julio**, en medio de las fiesta que ofrecían los abuelos a todos los empleados y peones, con conjuntos musicales y bailarinas y zapateadores traídos de Chíncha y El Carmen, se sacaba los zapatos, se quedaba patacala como las cholitas de la hacienda, y bailaba una marinera con uno de los peones, generalmente un zambo o un negro, que eran siempre los mejores bailadores de la marinera. [2, p. 192]*

*Antes, cuando vivía en el Callao, Willy tenía otro monumento cerquita de su casa: el de **Sarita Colonia**, la patrona de los ladrones. [2, p. 200]*

Nombres de relevantes personas históricas, líderes políticos y demás personajes de cultura nacional:

*– Es increíble – dijo ella. – Quien se hubiera podido imaginar que el terrorismo desapareciera, que Fujimori y el Doctor estuvieran en la cárcel, que **Abimael Guzmán** y ese otro, el del otro grupo, ¿cómo se llama ese tipo?*

*– **Víctor Polay, del MRTA** – dijo Quique. – Ésos fueron los que secuestraron y mataron al pobre Cachito. [2, p. 304]*

*Hablaron de política y reconocieron que, mal que mal, a pesar de los ataques feroces que recibía, el nuevo presidente, **el cholo Toledo**, lo estaba haciendo bastante bien. [2, p. 312]*

Desde entonces, después de bautizarlo Serafín – por Serafín Álvarez Quintero, uno de sus platos fuertes cuando era recitador profesional, lo adoptó. [2, p. 65].

Los nombres propios han evolucionado a través de los tiempos, las tendencias onomásticas están en permanente desarrollo, ya que para la designación individual no hay fronteras lingüísticas. La moda, la costumbre, el afecto, el reconocimiento de cierto sentido poético o el valor histórico influyen en el acto del bautismo, lo que permite clasificar el antropónimo como el signo motivado. Los nombres son palabras en las cuales se aprecia mejor la concentración del pensamiento humano y están saturados de la información nacional y cultural. Para crear un ambiente especial el autor nunca menciona en la novela el nombre propio de uno de los protagonistas, Vladimiro Montesinos Torres, jefe del Servicio de Inteligencia Nacional del Perú (SIN) y el principal asesor del presidente. El figura bajo el apodo “Doctor” o se nombra con ayuda de la perífrasis. Cabe señalar, que fue el mismo Mario Vargas Llosa el candidato a la presidencia, cuando perdió las elecciones con la victoria de Fujimori. Por eso para el autor no fue nada difícil reconstruir la atmósfera de aquellos años.

*Luciano temía que les estuvieran grabando la conversación. ¿Quién? ¿Y para qué? ¿El famoso **Doctor**? [2, p.103]*

*Fujimori será el presidente, pero el que manda y hace y deshace es **el Doctor**. [2, p. 232]*

*Lo había visto en cientos de fotografías, pero ahora le pareció distinto: más viejo, más bajo que alto, unos cabellos que comenzaban a ralearse y dejaban divisar fragmentos de su cráneo, los cachetes abultados, una boca abierta en una mueca de hastío o desagrado, un cuerpo que mostraba signos de obesidad en los pechos y en el vientre. Así que éste era **el amo y el señor del Perú**. [2, p. 228]*

Uno de los rasgos característicos de la variante nacional peruana es el uso amplio y frecuente de los sufijos diminutivos (propio tanto para hombres, como para mujeres), se aplican mucho los apelativos

afectuosos no sólo en el habla directo de los héroes de la novela sino también en el discurso indirecto (palabras del autor y las descripciones y narraciones). Esta particularidad morfológica también representa cultura nacional peruana:

*Lima se había vuelto una mancha sombría y una miríada de **lucecitas** que se perdían a lo lejos, disueltas en la incipiente neblina.* [2, p. 159]

*Me dijiste que las habías guardado dos años porque querías ver si les podías sacar algún provecho. Es decir, para que se publicaran y ganar un poco de **platita**.* [2, p. 178]

*Y, después, podríamos ver una película en ese **cinemita** privado que te has hecho.* [2, p. 305]

*– Claro que vamos a hablar de cosas prácticas, **gringita** – asintió él, entre dolido y plañidero.* [2, p. 159]

Para crear ambiente tenebroso el autor alude a la referencia especial, porque el mismo nombre de la novela “Cinco esquinas” posee connotación histórica. Cinco esquinas es el barrio en el centro de Lima, en la zona de los llamados Barrios Altos y precisamente en este barrio en 1991 fueron asesinadas 15 personas por confusión reconocidas como miembros de la organización Sendero Luminoso. El masacre fue realizado por el grupo paramilitar Grupo Colina, que recibió orden directa del mismo Fujimori a través de Montesinos, su principal asesor.

Por otro lado se puede interpretar el nombre de la novela como un tipo de metáfora, donde cinco esquinas son cinco estratos de la sociedad peruana: la cumbre del poder dotada de atribuciones ilimitadas (el presidente y sus asesores); representantes de la crema y la nata de la sociedad, agraciados por recursos financieros y ciertos privilegios que llevan una vida distraída de moral (Marisa y Chabela); el ingeniero Cárdenas, empresario honrado, ocupado en ganarse el dinero (que gasta holgadamente su esposa), pero quien se permite el lujo de romances pasajeros; la prensa amarillista y los periodistas sensacio-

nalistas (Rolando Garro y La Retaquita); las capas marginadas de la sociedad a donde puede caer cualquier persona (Juan Peineta, quien pudo conservar su honor), que se desvelan por sobrevivir y hasta res-tituir los derechos violados.

El contexto sociopolítico complicado, la intriga amorosa, los periodistas corruptos y sobornables, novela policíaca con el fondo político constituyen el trama de la decimoctava novela de Mario Vargas Llosa, la lectura detenida de la cual nos permitirá conocer mejor la cultura nacional del Perú, su historia y particularidades lingüísticas. A veces, la creación literaria hace reflexionar al lector sobre las injusticias de la vida, representadas de manera artística.

LITERATURA

[1] Журавлева Е.В. Испанский газетный текст в аспекте национально-культурной специфики. Монография. Lambert Academic Publishing. ISBN 978-3-659-79647-0. – Германия, Саарбрюккен, 2015. – 224 с.

[2] Vargas Llosa M. Cinco esquinas. – Madrid: Alfaguara, 2016. – 317 p.

**LAST NOVEL BY MARIO VARGAS LLOSA.
NEW SOURCE OF NATIONAL CULTURE**

ELIZAVETA V. ZHURAVLEVA

Institute of Philology and Foreign Languages
The Romanic Languages Department V.G. Gak
Spanish Section
Moscow Pedagogical State University
1 Malaya Pirogovskaya St., 119991, Moscow, Russia
e-mail: zhu18@yandex.ru

ABSTRACT

The article analyzes some characteristics of the national culture and cultural references of the Peruvian national variant of Spanish language in the novel Five corners by Mario Vargas Llosa.

TERRORISMO: UNA NOCION ANFIOBIOLOGICA

OSCAR DAVID ANDRADE BECERRA

Estudiante del doctorado en Ciencia Política (2017-2020)

Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos

oscardab1@gmail.com

RESUMEN

El escrito plantea que las definiciones sobre el terrorismo vigentes en América Latina (especialmente en Colombia) son vagas y anfibiológicas, pues no hay claridad sobre los actos que pueden considerarse terroristas, no diferencian a los “terroristas” de los perpetradores de otros tipos de violencia ni tienen en cuenta el objetivo de la violencia. Esta situación provoca serios problemas políticos y jurídicos porque la normatividad y los discursos antiterroristas se convierten en un mecanismo de estigmatización de los opositores políticos legales. En última instancia, el entramado jurídico desplegado por los Estados para enfrentar la amenaza terrorista termina rompiendo el ordenamiento jurídico y democrático que afirma defender.

Desde la segunda mitad del siglo XX – y especialmente después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos – en varios países de América Latina y Europa se han promulgado numerosas normas, la mayoría de carácter penal, que buscan incrementar la eficacia de la lucha contra el terrorismo. No obstante, estas normas tienen severas inconsistencias internas y usualmente rompen el ordenamiento jurídico y democrático que afirman defender (Hurtado-Pozo, 1981; Salamanca, 1990: 15; López, 1987: 128; Gallón, 1987: 84-85; Ambos, 1989: 77-119; Cajar, 2001: 85-86; Peña, 2002: 136-139; Olásolo y Pérez, 2008: 45-54). Frecuentemente recurren a términos

vagos y anfibológicos para crear y definir los tipos legales (por ejemplo, “zozobra”, “terror”, “desestabilización” o “alarma”), lo cual atenta contra el principio constitucional y penal de la certeza bajo el cual las leyes dotan de significados unívocos y precisos sus contenidos y supuestos.

Por ejemplo, la ley antiterrorista argentina de 2011 contempla castigos para delitos “cometidos con la finalidad de aterrorizar a la población u obligar a autoridades locales, gobiernos y agentes de organizaciones internacionales a realizar un acto o abstenerse de hacerlo.” De forma similar, una ley aprobada en Venezuela en 2012 define el terrorismo como aquellos actos que puedan “desestabilizar gravemente o destruir las estructuras políticas fundamentales, constitucionales, económicas o sociales de un país”. La ley mexicana considera terrorismo a los ataques con diferentes armas o materiales contra instalaciones públicas, así como el secuestro de aviones o embarcaciones y los actos que provoquen terror, miedo o causen daño a la población (Lissardy, 2014).

Por su parte, el código penal colombiano define el terrorismo como la provocación o mantención de un “estado de zozobra o terror a la población o a un sector de ella, mediante actos que pongan en peligro la vida, la integridad física o la libertad de las personas o las edificaciones o medios de comunicación, transporte, procesamiento o conducción de fluidos o fuerzas motrices, valiéndose de medios capaces de causar estragos”. Esta definición -que se ha mantenido intacta desde 1980- no aclara qué se entiende como “estado de zozobra”, no enfatiza cuáles son los “actos” que pueden considerarse terroristas, ni acota aquellos “medios capaces de causar estragos”, que así enunciados pueden comprender desde piedras hasta explosivos (Cajar, 2001: 85-86).

Como producto de esta indeterminación jurídica la etiqueta de terrorismo puede aplicarse prácticamente sobre cualquier suceso violento sin importar su intensidad ni sus características intrínsecas. Así

pues, el magnicidio de un candidato presidencial, el asesinato de un funcionario o de un oficial de la fuerza pública, un secuestro, una amenaza telefónica, el estallido de un explosivo e incluso la afectación del medio ambiente pueden ser considerados indistintamente como actos de terrorismo. Incluso son consideradas como terroristas las acciones que el derecho internacional considera legítimas dentro de las hostilidades, como el ataque a una patrulla del Ejército por parte de algún grupo subversivo.

Además, esas definiciones no tienen en cuenta si los denominados actos terroristas son ocasionados en función de un objetivo político, criminal o de otro tipo, lo cual provoca la proliferación e indistinción de perpetradores: dado que las guerrillas, los grupos paramilitares, los carteles de la droga e incluso las bandas de delincuentes comunes, las pandillas y las barras bravas¹ utilizan “medios capaces de causar estragos” o “desestabilizar las estructuras políticas, económicas o sociales de un país” y cometen actos que producen miedo, ponen en peligro la vida e integridad de las personas y afectan la infraestructura, todos son susceptibles de ser catalogados como terroristas.

Relacionado con todo lo anterior, el ordenamiento jurídico antiterrorista (especialmente el derecho penal) procede a criminalizar y reprimir la oposición política y el inconformismo social, convirtiéndose en un medio auxiliar semántico contra el adversario político, pues cualquier acto de desobediencia o insubordinación civil es calificado como terrorismo (Matyas, 1988: 97; Ambos, 1989: 103). Lo más grave es que esa fórmula de estigmatización termina por justificar también el exterminio de los opositores políticos, con lo cual se impiden las rearticulaciones de los movimientos y sujetos en resis-

¹ En 2009 se presentó al Congreso de Colombia un proyecto de ley que buscaba tratar como terroristas a los barristas que produjeran violencia dentro o fuera de los estadios. Serían juzgados por terrorismo simple y tendrían penas de 10 a 15 años y multas de 1.000 a 10.000 salarios mínimos (La F.M, 11 de agosto de 2009).

tencia contra el régimen político y económico neoliberal (Betancur, 2006). Esta tendencia hace patente la disolución del delito político y el posicionamiento de la doctrina del derecho penal de enemigo (Orozco, 1998: 341-346, 2006; Lamarca, 2002; Gracia, 2005; Olásolo y Pérez, 2008; Posada, 2010).

La legislación antiterrorista frecuentemente sobrevalora la anticipación penal, de tal forma que la conducta no tiene que materializarse en hechos ni producir resultados, sino que se castiga con base en la sospecha y la tipificación de figuras de peligro. Aunado a lo anterior, coarta las garantías procesales y penales, instaurando medidas como la detención arbitraria, la restricción de las comunicaciones de los detenidos o los sospechosos, la limitación de la asesoría legal y la militarización de las investigaciones penales. De igual forma, modifica el principio de proporcionalidad de las penas, el cual refiere a la relación ecuánime entre el monto de la pena, la gravedad y el grado de culpabilidad en el mismo (Ambos, 1989: 117-119).

El concepto jurídico-político de “orden público” se ha redefinido bajo la doctrina antiterrorista, convirtiendo la normatividad de excepción en un orden jurídico permanente. Debido al riesgo de que las autoridades no cuenten con las herramientas para enfrentar una crisis – como un suceso violento particularmente grave o una emergencia ambiental o económica, las democracias suelen prever estados de excepción que permiten concentrar y ampliar los poderes del Ejecutivo y la fuerza pública y limitar ciertos derechos para que el gobierno pueda enfrentar la emergencia y restablecer la normalidad. Esta clase de respuestas extraordinarias solamente deben extenderse hasta que se supera la crisis que las originó y deben respetar los principios y procedimientos democráticos elementales (Reinares, 2002: 192; Peña, 2002: 135; Uprimny, 2011).

Aunque en los Estados democráticos la excepcionalidad siempre va unida a la transitoriedad, en la actualidad no está limitada en el tiempo y tiende a perder las garantías del control judicial y democrático.

co¹. Las disposiciones excepcionales terminan siendo adoptadas como legislación definitiva, de tal forma que las restricciones a los derechos civiles y políticos se asientan en el ordenamiento jurídico sin ser discutidas en el Congreso, examinadas por parte de las altas cortes ni refrendadas por los mecanismos deliberativos de la ciudadanía, con lo cual se deteriora profundamente el equilibrio de poderes. Esta “excepción normalizada” se agrava por el hecho de que la legislación excepcional parte de la presunción de legalidad de cualquier acto que la autoridad emprende para enfrentar la emergencia, lo cual no se compadece con los abusos al derecho humanitario cometidos en varios países latinoamericanos y europeos.

En suma, la definición del terrorismo carece de criterios jurídicos y teóricos fiables, lo cual la convierte en una noción sumamente volátil y anfibológica que se esgrime alternativamente contra ciertas acciones y sujetos dependiendo principalmente de la sensación de peligro que generen en la opinión pública, el Estado y las instancias internacionales.

Esta se construye con base en una mezcla entre factores subjetivos, como la tendencia ideológica de un gobierno de turno o la influencia de la agenda internacional, y otros relativamente objetivos, como la solidez económica y organizativa del perpetrador de la violencia, la sistematicidad de los ataques o la gravedad de un atentado concreto. Como estos factores varían a lo largo del tiempo, el enemigo terrorista termina oscilando entre diferentes actores ilegales.

Cuando el gobierno percibe que un actor ilegal es lo suficientemente fuerte como para provocar mucho daño en cualquier momento y lugar, justifica cualquier medida para contenerlo. Paradójicamente, siguiendo las tendencias de biopolitización, irregularización y priva-

¹ Colombia, por ejemplo, vivió 206 meses bajo estado de excepción entre 1970 y 1991. Eso representa el 82% del tiempo transcurrido (García, 2008).

tización de la violencia (Zelik, 2009), bajo el subterfugio de la excepcionalidad el terror se termina enfrentando con terror.

Al focalizar y canalizar la sensación de miedo presente en la sociedad mediante la definición político-militar de la amenaza terrorista se garantiza la posibilidad permanente de generar apoyo a las tendencias radicales de segregación y polarización y a una guerra contra cualquier enemigo dentro o fuera de las fronteras nacionales. El miedo lleva a las personas y comunidades a renunciar a sus derechos y libertades para conseguir seguridad, aceptando sin resistencia el control y la injerencia del “Estado vigilante” en aspectos privados (Beck, 2004: 385-387). Lo peligroso de la doctrina contra el terrorismo no es solamente que encubre la estigmatización y el exterminio, sino que convierte al miedo en un paradigma de gobierno.

LITERATURA

[1] Ambos, Kai. (1989). *Terrorismo y ley. Análisis comparativo: República Federal Alemana, Gran Bretaña, Perú y Colombia*. Lima: Comisión Andina de Juristas.

[2] Beck, Ulrich. (2004). *Poder y contrapoder en la era global*. Barcelona: Paidós.

[3] Betancur, María. (2006). “Del Estatuto de Seguridad al estado comunitario: veinticinco años de criminalización de la protesta social en Colombia.” En: Clacso. *Observatorio Social de América Latina*, año VI, N° 19. En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal19/22Betanc.pdf>.

[4] Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Cajar). (2001). *¿Terrorismo o rebelión? Propuestas de regulación del conflicto armado*. Bogotá: Editorial Oveja Negra.

[5] Gallón, Gustavo. (1987). “Colombia, un laboratorio del Estado de Sitio.” En: García-Sayán, Diego (editor). *Estados de sitio en la Región Andina*. Lima: Comisión Andina de Juristas.

[6] García, Mauricio. (2008). “Un país de estados de excepción.” En: *El Espectador*. En: <http://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso43317-un-pais-de-estados-de-excepcion>.

[7] Gracia, Luis. (2005). “Consideraciones críticas sobre el actualmente denominado Derecho Penal del Enemigo”. En: *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, N° 7. En: <http://criminet.ugr.es/recpc/07/recpc07-02.pdf>

[8] Hurtado-Pozo, José. (1981). “El terrorismo y la paz.” En: *Revista de Arte, Ciencia y Sociedad*, N° 4.

[9] *La F.M.* (11 de agosto de 2009). “Barras bravas serían procesadas como terroristas.” En: <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-08-10/barras-bravas-ser-procesadas-como-terroristas>.

[10] Lamarca, Carmen. (2002). “El terrorismo y el delito político.” En: Quinceno Fernando (compilador). *Delitos de terrorismo y narcotráfico. Estudios de derecho penal especial*. Bogotá: Editorial Jurídica Bolivariana.

[11] Lissardy, Gerardo. (2014). “¿Cómo se define ‘terrorismo’ en América Latina?” En: *BBC Mundo*. En: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/09/140921_america_latina_que_es_terrorismo_gl.

[12] López, Diego. (1987). *Terrorismo, política y derecho: la legislación antiterrorista en España, Reino Unido, Alemania, Italia y Francia*. Madrid: Alianza Editorial.

[13] Matyas, Eduardo. (1988). “Colombia: Estatuto de Defensa o vía crucis de la democracia.” En: *Revista Cien Días*, N° 1.

[14] Olásolo, Héctor y Pérez Ana. (2008). *Terrorismo internacional y conflicto armado*. Valencia: Tirant lo Blanch.

[15] Orozco, Iván. (1998). “El derecho internacional humanitario y el delito político: la agonía del delito político.” En: Villarraga, Álvaro (Comp.) *Derecho Internacional Humanitario aplicado. Casos de Colombia, El Salvador, Guatemala, Yugoslavia y Ruanda*. Bogotá: TM Editores.

[16] (2006). *Combatientes, rebeldes y terroristas. Guerra y Derecho en Colombia*. Bogotá: Editorial Temis.

[17] Peña, Raúl. (2002). “El delito de terrorismo.” En: Quinceno Fernando (compilador). *Delitos de terrorismo y narcotráfico. Estudios de derecho penal especial*. Bogotá: Editorial Jurídica Bolivariana.

[18] Posada, Ricardo. (2010). “Aproximación al concepto jurídico del delito político.” En: Posada, Ricardo (compilador). *Delito político, terrorismo y temas de derecho penal*. Bogotá: Universidad de los Andes.

[19] Reinares, Fernando. (2002). “Estado, derecho y terrorismo.” En: Quinceno, Fernando (compilador). *Delitos de terrorismo y narcotráfico. Estudios de derecho penal especial*. Bogotá: Editorial Jurídica Bolivariana.

[20] Salamanca, Adolfo. (1990). “La legislación penal antiterrorista en Colombia.” Ponencia. República de Colombia, Ministerio de Justicia, Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. *Primer seminario internacional sobre el terrorismo*. Bogotá, octubre 4 de 1990.

[21] Uprimny, Rodrigo. (2011). “El abuso de los estados de excepción.” En: *El Espectador*. En: <http://www.elespectador.com/node/263552>.

[22] Zelik, Raul. (2009). “¿Gouvernementalité del terror? Sobre la relación entre hegemonía y violencia dominante.” En: *Revista Ciencia Política*, N° 7. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

**TERRORISM:
AN ANOFIOBIOLOGIC NOCION**

OSCAR DAVID ANDRADE BECERRA

PhD Student in Political Science (2017-2020)
Peoples' Friendship University of Russia
Oscardab1@gmail.com

ABSTRACT

The paper argues that the definitions of terrorism in Latin America (especially in Colombia) are vague and amphibological, since there is no clarity about the acts that can be considered terrorism, do not differentiate “terrorists” from perpetrators of other types of violence and do not take into account the objective of such violence. This situation causes serious political and legal problems because normative and anti-terrorist discourses become a mechanism for stigmatizing legal political opponents. Ultimately, the legal framework deployed by States to confront the terrorist threat ends up breaking the legal and democratic legal system that it claims to defend.

CONTENIDO

INVESTIGACIONES DEL AREA ECONOMICA.....	5
ANALISIS DE LA COYUNTURA ECONOMICA MUNDIAL Y SUS IMPLICACIONES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (Y.N. MOSEYKIN).....	5
AMERICA LATINA Y LA ECONOMIA POLITICA DE LA CORRUPCION (ELVIS OJEDA CALLUNI).....	20
ESTADO DEL SECTOR PETROLERO EN VENEZUELA (ELMIRA CHADAEVA).....	77
INVESTIGACIONES DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.....	92
BOLIVIA: REFLEXION CRÍTICA SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE ORURO (CARLOS ESTEBAN SANDY ANTEZANA).....	92
POBREZA, INGRESOS LABORALES Y TRABAJO EN BOLIVIA (ERNESTO BERNAL, BEATRIZ MURIEL, GABRIELA OLIVAREZ).....	104
INVESTIGACIONES SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES DE LA JUVENTUD Y LA INFANCIA.....	114
LA JUVENTUD DE LATINOAMÉRICA: PRINCIPALES TENDENCIAS Y NUEVAS URGENCIAS (ELEONORA ERMÓLIEVA).....	114

EXPLORAÇÃO DO TRABALHO INFANTIL NO BRASIL (WANDA AIDA BRAGA MARTCHENKO).....	133
INVESTIGACIONES SOBRE HISTORIA, POLITICA Y LITERATURA.....	139
SOBRE LA CONTRADICCIÓN DIRIGENTE EN EL PLAN CÓNDOR (AGUSTÍN CASANOVA).....	139
LA ULTIMA NOVELA DE MARIO VARGAS LLOSA. NUEVA FUENTE DE CULTURA NACIONAL (ELIZAVETA V. ZHURAVLEVA).....	153
TERRORISMO: UNA NOCION ANFIOBIOLOGICA (OSCAR DAVID ANDRADE BECERRA).....	161

CONVOCATORIA A POSTULACIONES

Maestría en Estudios Contemporáneos de América Latina 2017-2019

(Fecha de inicio: 1 de septiembre de 2017)

*La Facultad de Economía
y la Cátedra de investigaciones Iberoamericanas
de la Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos
(RUDN University)*

CONVOCAN

a profesionales de América Latina que buscan una nueva especialización en RUSIA, a participar del programa de Maestría multidisciplinaria en “**Estudios Contemporáneos de América Latina**” en idioma español.

- La Maestría está dirigida a profesionales de América Latina de todas las especialidades, que hayan completado el primer nivel de la educación superior universitaria.

- El plantel de docentes permanentes e invitados esta conformado por reconocidos investigadores con grados científicos de Doctor, provenientes de Rusia y América Latina.

- La Maestría se desarrolla en la modalidad presencial y tiene una duración de 2 años académicos dividido en 4 semestres.

- A la finalización del curso los estudiantes reciben el título profesional de “Master en economía internacional”, especialidad “Estudios Contemporáneos de América Latina”

- El programa de Maestría recibe postulaciones en dos modalidades: por contrato y becas otorgadas por el sistema de convenios

suscritos entre el gobierno de la Federación de Rusia y los países de América Latina.

Sede de la Maestría: Campus central del complejo educativo de la Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos en la ciudad de Moscú.

Ver mas detalles sobre la maestría en nuestro sitio
<http://cila.rudn.ru/>

Información adicional y contactos:

Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos
117198, Calle Miklujo-Maklaya, 6, Rusia-Moscú.

Edificio central de la Universidad

Corpus de la Facultad de Economía oficina No. 117 y 119.

Cátedra de Investigaciones Iberoamericanas

Dirección de correo electrónico oficial cila.rudn@gmail.com

<http://cila.rudn.ru/>

Director del Programa de Maestría: Dr. Yuri Moseykin

e-mail: moseykin_yun@pfur.ru

Научное издание

Е Ж Е Г О Д Н И К

**НАУЧНО-ОБРАЗОВАТЕЛЬНОГО ЦЕНТРА
ЛАТИНОАМЕРИКАНСКИХ
ИССЛЕДОВАНИЙ
РОССИЙСКОГО УНИВЕРСИТЕТА
ДРУЖБЫ НАРОДОВ**

2017

На испанском языке

Издание подготовлено в авторской редакции

Технический редактор *Н.А. Ясько*
Компьютерная верстка *Ю.А. Заикина*
Дизайн обложки *М.В. Рогова, Ю.Н. Ефремова*

Подписано в печать 11.08.2017 г. Формат 60×84/16. Печать офсетная.
Усл. печ. л. 11,0. Тираж 500 экз. Заказ 861

Российский университет дружбы народов
115419, ГСП-1, г. Москва, ул. Орджоникидзе, д. 3

Типография РУДН
115419, ГСП-1, г. Москва, ул. Орджоникидзе, д. 3, тел. +7 (495) 952-04-41

ДЛЯ ЗАМЕТОК

ДЛЯ ЗАМЕТОК